



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>



3 2044 102 834 561

77
192

71



4131

SEVERO GÓMEZ NÚÑEZ

LA GUERRA

77
192

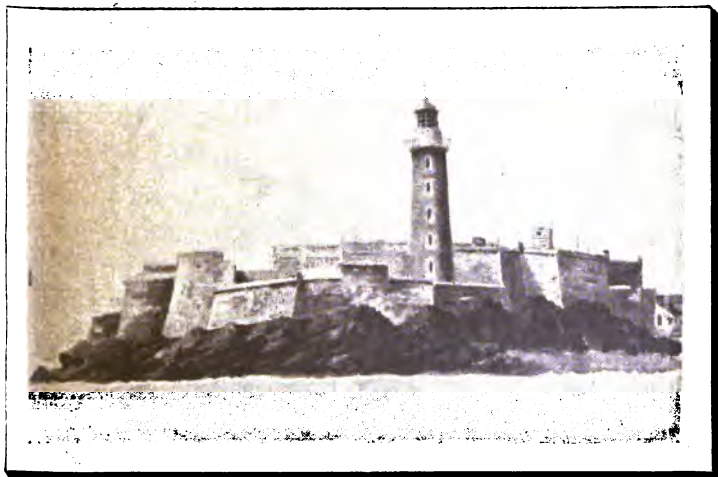
HISPANO-AMERICANA



LA HABANA

INFLUENCIA DE LAS PLAZAS DE GUERRA

(Con un plano general tirado en siete colores,
seis planos parciales y 35 fotgrabados.)

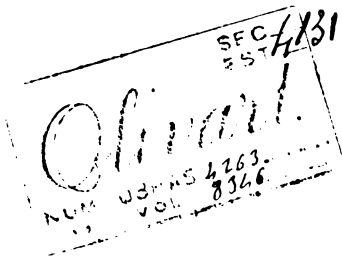


MADRID, 1900

$\frac{77}{192}$

11
192

La Guerra Hispano-Americana



OBRAS DEL MISMO AUTOR

En venta en las principales librerías.

Pesetas.

LA GUERRA HISPANO-AMERICANA:

<i>Barcos, cañones y fusiles</i> (con grabados y planos).....	3
<i>El bloqueo y la defensa de las costas</i> (con grabados y planos).....	4
<i>El Cañón de dinamita</i> (con planos y dibujos)..	2
<i>La catástrofe del «Maine»</i> (con planos y grabados).....	1
<i>La acción de Peralejo</i> (con retratos y planos)...	1

AGOTADAS.

- Ferrocarriles y telégrafos del Tren de Sitio.*
- Empleo del hierro en la fortificación.*
- Aplicaciones de la electricidad á la artillería.*
- El cañón neumático.*
- Los explosivos de constitución química.*
- Las pólvoras sin humo.*
- Comentarios al «Reglamento de Voluntarios de la Isla de Cuba.»* (En colaboración.)
- Cartilla del fusil Mauser.* (En colaboración.)
- Estudios geográficos y estadísticos de la Isla de Cuba,* con mapas y grabados. (En colaboración con el Capitán de la Guardia Civil D. Facundo Cañada.)
- El bandolerismo en Cuba.* (En colaboración.)

EN PREPARACIÓN.

LA GUERRA HISPANO-AMERICANA.—*Santiago de Cuba.*

4131 x

LA GUERRA

HISPANO-AMERICANA

LA HABANA

INFLUENCIA DE LAS PLAZAS DE GUERRA

(Con un plano general tirado, en siete colores,
seis planos parciales y 35 fotograbados)

POR

SEVERO GÓMEZ NÚÑEZ

Capitán de Artillería

LICENCIADO EN CIENCIAS,

EX DIRECTOR DEL 'Diario del Ejército', DE LA HABANA



MADRID

IMPRENTA DEL CUERPO DE ARTILLERÍA

San Lorenzo, núm. 5.

1900

**Es propiedad del Autor.
Queda hecho el depósito que
marca la ley.**



D. LUIS VICENTE DE VELAZCO

CAPITÁN DE NAVÍO DE LA REAL ARMADA

COMANDANTE DEL CASTILLO DEL MORRO, DE LA HABANA

Muerto en la heroica defensa contra el ejército y armada de Inglaterra,
el día 31 de Julio de 1762, á consecuencia de la herida
que recibió el día anterior.

Nació el 9 de Febrero de 1711 en la villa de Noja,
en Santander.

ÍNDICE

	<u>Páginas.</u>
INTRODUCCIÓN.—<i>Recuerdos del tiempo viejo:</i>	
Toma de la Habana por los ingleses.—La defensa del Morro.—El Capitán de navío D. Luis Vicente de Velasco.—Condiciones de la capitulación—Condena del General Gobernador D. Juan de Prado.—Su rehabilitación.....	9
CAPÍTULO PRIMERO.—<i>Un siglo perdido:</i>	
Tristezas y errores.—Reacción vigorosa.—Decaimiento absoluto del poder militar.—El <i>Virginus</i> .—El conflicto de las Carolinas.—Diversidad de criterios.—Remedios tardíos.—Proyectos de defensa.—Mando de los Generales Salamanca, Polavieja y Martínez Campos.....	23
CAPÍTULO II.—<i>Frente marítimo:</i>	
Descripción de la plaza.—Fortalezas antiguas.—Mando del General Weyler.—Nuevas obras de fortificación del frente marítimo.....	49
CAPÍTULO III.—<i>Organización del frente marítimo:</i>	
Falta de dinero.—Escasez de personal.—División en zonas y obras.—Desembarco de cañones de la Ma-	

	<u>Páginas.</u>
rina.—Trabajos de terraplenamiento.— Baterías simuladas y auxiliares.	65
CAPÍTULO IV.—<i>El campo atrincherado:</i>	
Línea exterior terrestre.—Defensas desde el Morro á Cojimar.—Organización de las defensas terrestres.	95
CAPÍTULO V.—<i>Influencia de las plazas de guerra:</i>	
Los errores de la opinión.— Confianzas excesivas.— Descuidos y arrogancias.—¿Concentración ó dispersión?—Eficacia de las baterías de la Habana.	107
CAPÍTULO VI.—<i>La pérdida de la escuadra:</i>	
Esperanzas, desesperaciones y desalientos.—Días de angustia.— La mala nueva.—¡La paz!—Lo que pasó después.	127
CAPÍTULO VII.—<i>Deducciones y conclusiones:</i>	
Opiniones y consejos.—¿La ley de los débiles, podrá ser la fuerza?— La guerra hispano-americana-separatista y la anglo-boer.—Estructura de las obras — Organización de las baterías.—Calibres.—Vulnerabilidad de los barcos.—El mando.—¡Esperanzas!.	151
APÉNDICE I.—<i>Servicio telemétrico</i>	183
APÉNDICE II.—<i>Documento importante</i>	188

ÍNDICE DE LAS LÁMINAS

FOTOGRAFADOS

	<u>Páginas.</u>
El Capitán de navío D. Luis Vicente de Velasco.....	4
Vista general de la Habana y de la entrada de su bahía.	8
El Templete y la Ceiba.—Monumento erigido en la Habana en el sitio que se dijo la primera misa al desembarcar Colón.....	10
Vista interior de la entrada de la bahía.—Baterías del Sol y de la Pastora baja y espacio donde estaban fondeados los torpedos.....	22
Vista de la Habana tomada desde «La Cabaña».....	40
Vista de la entrada de la Habana.....	40
Vista del castillo del Morro y batería de Velasco.....	40
El <i>Maine</i> , entrando en la Habana.	40
Maniobra y puente para montar un cañón de 30'5 centímetros (Ordóñez) en la batería de Santa Clara	40
Maniobra de montaje de un cañón de 30'5 cm (Ordóñez) en la ídem.....	40
Maniobra para el montaje de un cañón de 30'5 centímetros (Ordóñez) en la ídem.....	40
Maniobra de montaje de un cañón Krupp de 30'5 centímetros en la batería núm. 2.	40
Maniobra para montar un cañón de 30'5 cm. (Krupp) en la batería núm. 2.....	72
Maniobra para el montaje de un cañón de 30'5 centímetros (Krupp) en la batería núm. 2.....	72
El dique flotante con el <i>Alfonso XII</i> dentro.....	72
La Machina.....	72
Vista del «Morro» y de la «Cabaña». —Batería de salvas y monumento á los héroes de Cárdenas.....	72
Interior de la batería núm. 2.....	72
Interior de la batería núm. 1 y de los traveses repuestos.	72
Cañón Krupp de 28 cm. de la batería de Velasco.....	72
Castillo de la Punta y batería anexa de cañones de 15 centímetros (Ordóñez).....	104

	<u>Páginas.</u>
Batería de cañones de 15 cm. (Ordóñez) adosada al castillo de la Punta.....	104
Batería de la Reina.....	104
Exterior de la batería de Santa Clara.....	104
Vista interior de la batería de Santa Clara y distribución de los traveses-repuestos.....	104
Vista de un cañón Ordóñez de 30'5 cm. (batería de Santa Clara).....	104
Batería de Santa Clara.—Un cañón de 30'5 cm. (Ordóñez) entre dos traveses.....	104
Flanco izquierdo de la batería núm. 3 (cañones).....	104
Vista interior de la batería núm. 3 (obuses).—Situación de dos obuses y del través-repuesto intermedio.....	136
Un fuerte de la línea exterior terrestre.—Aspecto general de las obras.....	136
Detalle de la situación de un obús de 21 cm. (Ordóñez) en la batería núm. 3.....	136
Vista interior de la batería núm. 3 (obuses).....	136
Batería auxiliar de morteros antiguos de 32 cm.....	136
Vista exterior de la batería núm. 3 (cañones).....	138

LITOGRAFÍAS

Frente marítimo.

<i>Lámina 1.^a</i> —Plano y cortes de la batería núm. 1.....	56
<i>Lámina 1.^a bis.</i> —Plano de la batería núm. 2.....	56
<i>Lámina 2.^a</i> —Plano y cortes de la batería núm. 3 (obuses).....	56
<i>Lámina 3.^a</i> —Plano y cortes de la batería núm. 3 (cañones) y de la batería núm. 4.....	56

Frente terrestre.

<i>Lámina 4.^a</i> —Obras de la defensa terrestre.....	100
<i>Lámina 5.^a</i> —Plano telemétrico (reducido).....	184

Plano general, en siete colores, de la plaza de la Habana y de su campo atrincherado.

INTRODUCCIÓN.

Recuerdos del tiempo viejo.

Toma de la Habana por los ingleses.—La defensa del Morro.—El Capitán de navío D. Luis Vicente de Velasco.—Condiciones de la capitulación.—Condena del General Gobernador D. Juan de Prado.—Su rehabilitación.

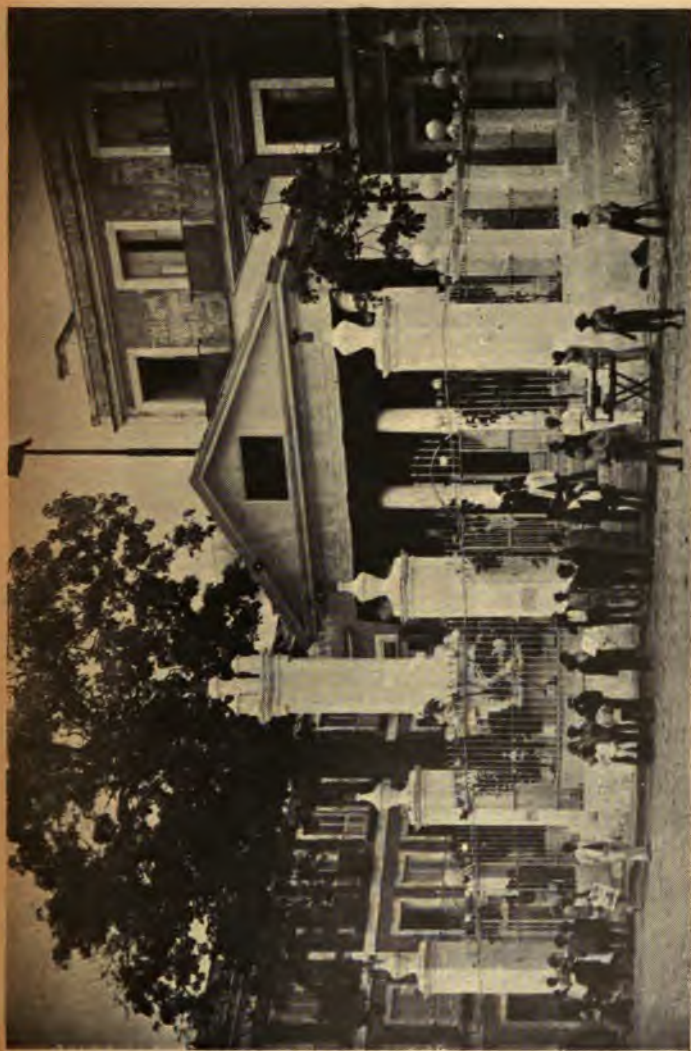
No es la primera vez que la historia de España registra la nota vergonzosa, de que ondee en el castillo del Morro de la Habana el pabellón extranjero.

Numerosos y muy repetidos fueron, desde los primeros tiempos, los atentados de que la isla de Cuba fué teatro. Aparte de las contiendas con los indios, que tuvieron poca importancia dada la fuerza de los conquistadores, vino después un período inseguro en que *forbantes* y *filibusteros* (1), puede decirse que eran dueños á su antojo de aquella

(1) *Forbantes* se llamaban los que cometían en tierra sus correrías, aprovechándose de los ganados, etc., y *filibusteros* los que las ejecutaban en el mar.

tierra, hasta el grado de que, en 1550, el *filibustero* luterano Jacques, gobernando el doctor don Gonzalo Ponce de Angulo, se apoderó del castillo de la Fuerza de la Habana. Don Diego Mazariegos, sucesor de Angulo, logró contenerlos, y concentró en un lugar próximo á la capital, que tomó el nombre de Guanabacoa, los indios que vagaban por los campos, buscando en el suicidio la muerte por no sujetarse al trabajo. Los *filibusteros* continuaron cometiendo depredaciones cada vez más escandalosas, llegando á tal punto, que durante el gobierno de D. Gabriel de Luján, el castellano del Morro (1), de acuerdo con la Audiencia de Santo Domingo, pidió y obtuvo del Ayuntamiento de la Habana, hacia 1589, que se reunieran en una sola persona los cargos de Gobernador y Jefe militar. Por aquel tiempo hacía sus invasiones piráticas Francisco Drake, y diez años más tarde rayó la audacia del corsario francés Beltrán Geron ú Ogeron, hasta á penetrar en el interior donde se refugiaban los colonos: llegó á Yara y *secuestró* allí al Obispo de Santiago de Cuba, don Francisco de las Cabezas Altamirano, que visitaba

(1) El Gobernador ó castellano del Morro era el jefe de la parte militar.



EL TEMPLETE Y LA «CEIBA»

Monumento erigido en la plaza de Armas de la Habana en el sitio que se dijo la primera misa al desembarcar Colón.

su diócesis, el que para conseguir la libertad tuvo que pagar un fuerte rescate en cueros, tasajo y 100 ducados: irritados los colonos, levantáronse contra los piratas y los derrotaron, dieron muerte á su jefe é hicieron embarcar de prisa á los que de su persecución escaparon. ¡Bello ejemplo de lo que puede el espíritu de un pueblo cuando está al lado de quien lo gobierna! Iniciadas desde antes varias obras de defensa en los principales puertos, nos ocuparemos de ellas al tratar de las poblaciones en que se enclavan. Los abusos de *forbantes* y *filibusteros* llegaron á su auge en 1658, que saquearon á Puerto-Príncipe y Santiago de Cuba, donde el débil Gobernador D. Pedro Morales no hizo resistencia, llevándose aquellos bandidos hasta los cañones de los fuertes y las campanas de las iglesias, no sin volar las fortificaciones. Entre los que continuaron saqueando los pueblos de la isla, figuran, el forbante Pedro Legrand y el filibustero Francisco L'Ollonnois, ó el *Olonés*, en Sancti-Spíritus y Remedios, Morgán en Puerto-Príncipe y más tarde Grammont; fué necesario que el pueblo se levantara potente en auxilio propio, para que, ayudando á los Gobernadores, consiguiesen poner coto á tantos atropellos, impulsando la construcción de defensas.

En 1734 llegó á aquellas costas un chispazo de la guerra que España é Inglaterra sostenían, y una Armada británica trató de apoderarse de Santiago de Cuba, desembarcando en Guantánamo el Almirante Vernon, quien repelido en el trayecto, en los montes de la Galleta, por los habitantes de Oriente, mandados por Cagigal, se reembarcó para Jamaica, con pérdida de 1.000 hombres, víveres y municiones (1).

Ya desde época anterior era considerada la isla de Cuba como *la llave del nuevo mundo*, según la calificó D. José Martín Félix de Arrate: las posiciones geográficas y comerciales importantes que atesoran sus costas, los puertos amplios y bien abrigados, eran objeto de codicia, sobre todo por parte de Inglaterra, nuestra sombra funesta: no es, pues, extraño, que se dedicase á fortalecer las costas Cagigal, el mismo que derrotó á Vernon, cuando, ascendido á Mariscal de Campo, propuso, para proteger la Habana, la construcción de una obra de defensa en los altos de la Cabaña, que no autorizó Fernando VI.

El Mariscal de Campo D. Juan de Prado y

(1) El Coronel D. Francisco Cagigal fué ascendido por esta brillantísima campaña á Brigadier y luego á Mariscal de Campo, y se le concedió el gobierno y mando superior de la isla.

Portocarrero, que le sucedió en el gobierno, también en 1761 insistió en pedir esa defensa, pero los deseos propicios de Carlos III se desvanecieron ante la falta de recursos y el desaliento producido por una invasión horrorosa de fiebre amarilla (1).

Firmado el desastroso *Pacto de familia*, Jorge III, Rey de la Gran Bretaña, declaró la guerra á las naciones aliadas, y una de las plazas elegidas por los ingleses, fué la Habana, á la que pusieron sitio. Hay motivos fundados, según se deduce del diario del sitio, publicado por Pezuela, para no disculpar la apatía de Prado, quien se confió con exceso y no tomó todas las medidas de defensa que eran necesarias con rapidez y energía, ni apuró la resistencia. El 6 de Junio de 1762, el Almirante Pocock, al frente de una formidable escuadra de 32 grandes navíos y fragatas y de numerosos transportes, conduciendo 14.000 hombres de desembarco, se presentó á la vista del puerto. Para resistirle sólo había 4.000 hombres entre soldados y marinos y unos 1.500 milicianos de color.

El Almirante inglés dividió sus barcos en dos secciones. Una se situó frente á Cojímar y desem-

(1) De entonces data la aparición del vómito, que importaron de Veracruz las tripulaciones de los navíos de guerra *Reina y América*.

barcó 12.000 hombres. La otra, después de cañonear el fortín de la Chorrera, se apoderó de la loma de Aróstegui, donde hoy está el castillo del Príncipe, y desembarcó 2.000 hombres. Pronto los ingleses se posesionaron de Guanabacoa, no sin resistencia de una fuerza de 300 campesinos que les salieron al encuentro, al mando del cubano José Antonio Gómez (*Pepe Antonio*), y en seguida trataron de apoderarse de la Cabaña, donde se habían construído algunas defensas, que se abandonaron antes de tiempo, sin necesidad. Cerrada además la boca del puerto por dos buques echados á pique, no funcionó la escuadra anclada dentro, y cundió el desaliento en los habitantes, que se creían traicionados. Dueños los ingleses de la altura de la Cabaña, las fuerzas españolas se reconcentraron en el Morro, punto donde se realizó heroica defensa.

Los sitiadores se apoderaron entonces de los lugares próximos á la plaza con objeto de impedir la llegada de refuerzos, y se dispusieron á tomar el Morro. Allí se desarrollaron prodigios de valor. El heroico Capitán de Navío D. Luis de Velasco, Comandante del fuerte, agotó todos los recursos, hasta que, herido, tuvo que retirarse á la ciudad para curarse. Continuó en tanto el ataque, y vuelto á encargarse del mando Velasco, redobló su tenaz

resistencia: por fin, destruídas las obras, hicieron los ingleses una falsa alarma por parte de tierra, volaron los hornillos de mina que habían construído en la muralla de mar, y acoderando los barcos, lanzáronse al asalto, donde, en medio de cadáveres, agrupado con unos cuantos más, alrededor de la bandera del fuerte, cayó Velasco atravesado el pecho por una bala, al medio día del 30 de Julio, falleciendo al día siguiente en la Habana. Su valor extremado, hizo que el Almirante inglés le rindiera tributo, suspendiéndose las hostilidades mientras duraron las exequias, contestando en su campamento á las descargas hechas por la artillería de la ciudad en honor del héroe. ¡Ah! ¡Si todos los que dirigieron la resistencia hubieran procedido como Velasco, otra suerte cupiera á la defensa de la Habana! En el Caballero de mar de la actual fortaleza del Morro hay, en el sitio por donde entraron los ingleses, una lápida de mármol que conmemora el asalto, en la que figura, al lado del de Velasco, el nombre no menos ilustre del Marqués González, con el cual murió también en la brecha, mandando dos cañones de á 24, el Capitán D. Fernando Párraga (1).

(1) Se acuñó una medalla á la memoria de Velasco y de Marqués González por la Academia de Bellas Artes.

Á un hermano de Velasco se le concedió el título de Mar-

Dice así:

Á LA MEMORIA
DE DON LUIS DE VELASCO
DEL MARQUÉS GONZALEZ
Y DE LOS QUE Á LAS ORDENES DE AMBOS
SUCUMBIERON COMO BUENOS
EN LA HEROICA DEFENSA DE ESTA FORTALEZA
EN 1762

TESTIMONIO DE ADMIRACION
DEL CAPITÁN GENERAL DE LA ISLA
ANTONIO CABALLERO DE RODAS

1870

Continuó la defensa, artillándose el fuerte de Atarés, en espera de refuerzos del interior, que no llegaron. El 10 de Agosto se intimó la rendición y fué rechazada, y el 11, á la una, oída la Junta de Defensa, se decidió Prado á pedir capitulación. El 14 entró en la Habana el Conde de Albemarle al frente de su ejército, y salió la guarnición con bandera y armas, mientras eran conducidos á Europa, á bordo de la escuadra inglesa, Prado, el Marqués del Real Transporte, Jefe de la escuadra, el

qués de Velasco del Morro, y al del Marqués González el de Conde del Asalto. El hijo de *Pepe Antonio* (Narciso), fué nombrado Alcalde provincial y Regidor perpetuo de Guanabacoa.

Teniente General Conde de Superunda, el Mariscal de Campo D. Diego Tabares, siete Jefes, 17 Capitanes, 60 Oficiales y 845 soldados.

Pérdidas del Ejército inglés.

Oficiales muertos	11	}	73
Heridos	19		
Fallecidos de enfermedad	39		
Idem de resultas de las heridas	4		
Soldados y marineros muertos	279	}	1.749
Heridos	631		
Extraviados	130		
Fallecidos	657		
Muertos por heridas	52		
			1.822

(*Gentleman Monthly Intelligenser*, t. XIX, pág. 542.)

Nota de los muertos, heridos, prisioneros y ahogados españoles en el asalto del Morro.

Muertos de enfermedad	130
Heridos	37
Prisioneros	320
Idem Oficiales	16
Ahogados	6
Muertos por las balas	213
	722

(*The London Magazine Gentleman Monthly*, vol. XXXI.)

Los ingleses, según costumbre, se apoderaron de los buques, tabaco, efectos y metálico que había en la plaza, por valor de 14.000.000 de pesos; mas aunque trató Albemarle de hacerse agradable á los habitantes, éstos repugnaban la dominación y se retiraban al interior; los víveres no llegaban á la población y los soldados invasores, al menor descuido, eran muertos. En cambio, ellos imponían cada día nuevas contribuciones, desterraban al Obispo, erigían templos protestantes y faltaban á los compromisos de la honrosa capitulación, introduciendo numeroso contrabando y negros esclavos.

Firmada en París la paz entre Inglaterra y España en 10 de Febrero de 1763, se nos devolvieron las plazas conquistadas en Cuba, cediéndoseles en cambio parte de la Florida hasta el Mississippi (1).

La relativa dominación inglesa duró diez meses y veinticuatro días, despidiendo á las tropas de

(1) Tuvo Cuba dos Gobernadores Generales de 13 de Agosto de 1762 á Julio de 1763.

PARTE ESPAÑOLA.

Brigadier D. Francisco Madariaga,
con residencia en Santiago de
Cuba.

PARTE INGLESA.

El Conde de Albemarle.
El Almirante Keppel.

ocupación el Capitán General Conde de Ricla, las cuales pasaron á posesionarse de Panzacola, Movila y demás puntos que fueron cedidos. Con ocho días de festejos y regocijos fué despedida aquella odiosa dominación. El Conde de O'Reilly quedó encargado de la reorganización del ejército, se reconstruyó el Morro y empezaron las obras de la Cabaña.

El General Prado, al regresar á España, fué sometido á una Junta presidida por el Conde de Aranda y sentenciado á pérdida de empleo, destierro de la Corte durante diez años y confiscación de bienes (1).

Tal rigor pareció sin duda poco justo ó excesivo, puesto que más adelante, en 1765, se revisó

(1) La *Revista Técnica de Infantería y Caballería*, que dirige el distinguido escritor militar Sr. Ibáñez Marín, publicó íntegra la acusación fiscal contra Prado, y en el número del 15 de Mayo de 1898 inserta las conclusiones de aquel funcionario.

En la *Monografía histórica de Cuba*, publicada por D. Antonio Bachiller y Morales, se demuestra que Prado no fué condenado á muerte, como dicen algunos autores, sino que fué privado de sus empleos militares perpetuamente, con destierro á 40 leguas de la Corte por diez años y á pagar daños y perjuicios.

«La misma pena mereció el Marqués del Real Transporte; al Conde de Superunda y D. Diego de Tabares, diez años de suspensión de empleos militares y resarcir los dichos perjuicios con sus bienes; hubo otras penas más leves.»

la causa y se le rehabilitó en sus empleos y honores igual que á los demás castigados.

La rehabilitación de Prado, se debió á un acto sublime, que vamos á referir, tomándolo de un artículo publicado por el Comandante de Artillería D. Manuel Somoza, en *El Carbayón*, de Oviedo, del 2 de Enero de 1885 (1).

Describe Somoza *La Ventana de la Cruz*, que aún hoy existe, perteneciente al edificio que Prado ocupaba en Oviedo, y dice:

«Triste es ser vencido; horrible para el Jefe militar quedar vivo, pero con el estigma de inepto ó cobarde, cuando no con el de traïdor, y doblemente horrible si la conciencia está satisfecha por haber llegado al límite que tienen todas las resistencias humanas. En los desastres de la guerra frecuentemente se busca y encuentra uno que sufra la pena de todos, las consecuencias de lo que tal vez no fué posible evitar ni prever, y el severo y no siempre justo fallo de la posteridad. Tal sucedió al infeliz General, que, despojado de sus empleos y honores, condenado á muerte é indultado más tarde, vino á ocultar en Asturias, su patria, y en el hogar de una familia amiga, la desesperación y la vergüenza que le consumían.

(1) Estos datos nos fueron facilitados durante un viaje á Asturias por el ilustre catedrático de aquella Universidad don Fermín Canella.

Y no era posible que su minada naturaleza pudiese luchar con tan inmensa amargura; cedió la materia y llegó el momento en que las dulzuras de la religión vienen á calmar los últimos sufrimientos del desgraciado (1). Á la rojiza luz de los blandones, y entre sollozos de deudos y amigos, el Rey de los Reyes, en manos del sacerdote, descendía piadoso hasta el hombre. Entonces, el sin ventura Prado, arrodillándose en el lecho:

— ¡Juro, dijo con voz entera y como buen católico, por la Sagrada Forma que voy á recibir, y por mi eterna salvación, que como hombre honrado, como militar y como caballero, hice cuanto pude por defender la plaza confiada á mi lealtad!

¿Cómo es posible mentir en tan solemne momento, cuando se cree en Dios, y se ve tan cerca la eternidad? Lo grave, lo imponente del caso, puso en conmoción á toda la ciudad; los que tenían influencia se interesaron por aquella víctima, cuya vida duraba aún como si hubiese de llenar alguna misión en la tierra; se escribió el proceso, y por último, una completa y digna reparación vino á alentar con un rayo de alegría los últimos días del moribundo.

¿Qué hizo entonces?..... Regocijado, febril, pidió con ansia su uniforme, sus insignias; se hizo sacar del lecho, y no pudiendo salir á la calle, fué llevado á la

(1) Falleció en Oviedo el 9 de Abril de 1771. El 20 de Marzo anterior había testado ante el Notario Nicolás López Villa de Rey, disponiendo que el entierro fuera muy modesto porque tenía muchas deudas. Murió muy pobre.

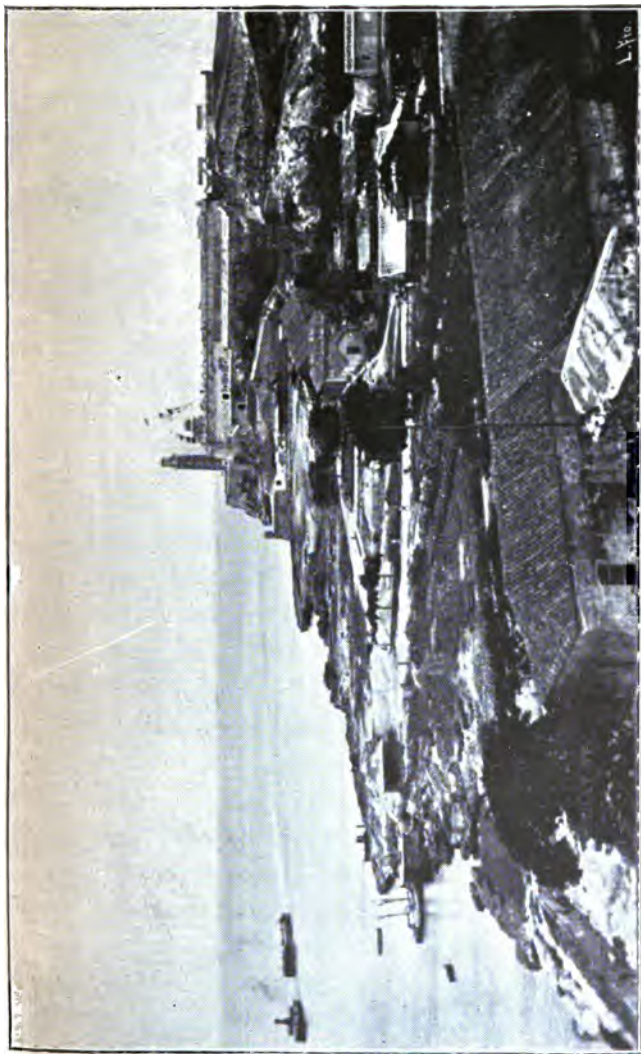
Ventana de la Cruz, que bien podía representar la de su martirio. Allí, á las horas de más tránsito, al salir de la Catedral, le vió todo el pueblo; y allí se asomó durante veinte días, luchando con la muerte y disputándole una hora, un minuto, para protestar con su presencia de una manera solemne contra su inmerecida desgracia, para mostrarse digno del aprecio de sus conciudadanos..... para aspirar hasta el último momento la consideración que por tanto tiempo le habían negado.....»

Desde que nos contaron el suceso y siempre que, llenos de respeto, miramos á la *Ventana de la Cruz*, la imaginación columbra en ella al noble Gobernador de la Habana, que seca su ultrajado uniforme, empapado en lágrimas, al sol de la Justicia.

Líneas de torpedos.

Batería del Sol.

Castillo del Morro, faro y observatorio.



Batería de la Pastora.

VISTA INTERIOR DE LA ENTRADA DE LA BAHÍA

Baterías del Sol y de la Pastora baja y espacio donde estaban fondeados los torpedos.

CAPÍTULO PRIMERO.

Un siglo perdido.

Tristezas y errores.—Reacción vigorosa.—Decaimiento absoluto del poder militar.—El *Virginus*.—El conflicto de las Carolinas.—Diversidad de criterios.—Remedios tardíos.—Proyectos de defensa.—Mando de los Generales Salamanca, Polavieja y Martínez Campos.

Si se compara la situación moral de la isla, que se deduce del ligero apuntamiento que acabamos de hacer, con la que predominaba al estallar la guerra hispano-americana, échase de ver una enorme diferencia.

Á fines del siglo pasado, los naturales del país, no sólo no respondieron á la voz de los ingleses, sino que, sin excepción, tomaron las armas en favor nuestro y celebraron luego con regocijo la restitución del poder á España. Ahora, al revés: al ser agredidos por los americanos, la mayoría de los habitantes nos era hostil, gran parte indiferente y la menor parte leal sin entusiasmo, acaso por conveniencia, y la isla entera ardía en abierta rebelión contra la patria española, tres años sostenida.

¡Da tristeza pensar cuánto error, cuántas fatales equivocaciones tuvieron que cometer los gobernantes de España, para producir tamaña variación adversa, en el corto período de un siglo, capaz de transformar un país leal y adicto en un foco de separatistas!

Ya analizaremos la cuestión, que ahí queda trazada, en el libro que dedicaremos al examen de las *causas de la pérdida de nuestras colonias*. Por ahora, necesitamos declarar, que nunca encontramos justificada la mano armada del hijo contra el padre; pero también hay que confesar, mal que nos pese, entre lágrimas y sangre, que mucha culpa tuvieron los que llevaron durante este siglo la gobernación del Estado, tan torpemente, que no supieron desarmar el brazo que con astucia, maña y fijeza veíamos alzarse, ni se preocuparon de las asechanzas de los Estados-Unidos, ni procuraron leer en el porvenir, que se delineaba bien claro y terminante.

Por lo que atañe al poder militar, la diferencia entre lo que sucedía en 1762 y en 1898 era palpable. Entonces, los elementos de defensa de la atacada Habana, hallábanse más equilibrados que ahora en relación con los que traían los ingleses. Nuestra escuadra y nuestra defensa, eran, respecto

á ellos, de no tanta inferioridad como la escuadra y defensa que hace poco más de un año presentábamos contra los Estados-Unidos. Los recursos de las Naciones inglesa y española, tenían, en aquella época final del pasado siglo, menos disparidad que en los tiempos de nuestra reciente derrota. La Nación no se encontraba antaño aislada y sola en el mundo, sin un amigo, sin un punto de apoyo en que afirmarse. Y por encima de todo eso, ya lo hemos dicho, aquel país cubano, lejos de someterse de buen grado al yugo de Inglaterra, lo rechazaba, en tanto que ahora pedía y halagaba y se sometía á la férula de los Estados-Unidos.

Puede decirse que tampoco en 1762 se hallaba la isla bien defendida, mas sí cabe afirmar que sus principales puertos, incluso la Habana, poseían mejor defensa, relativa á los medios de ataque, que la que en pleno esplendor del siglo XIX contábamos. Hubo siempre cierto desdén político cuando se trataba de las posesiones de Ultramar en punto á su defensa, hasta que los ingleses se hicieron dueños de la Habana. No habían sido bastantes para imponerla los amagos de forbantes y filibusteros contra principales ciudades, algunos tan atrevidos como el del francés *Geron* ú *Ogeron*, que ya dejamos referido. Según la costumbre española, los

providenciales avisos de nada sirvieron, y fortuna fué que la paz de Versalles nos devolviera la capital de la gran Antilla á cambio de otras cesiones de territorio en la Florida. Eso sí, á partir de aquel momento, emprendióse obra vigorosa de defensa de algunos puertos, y de aquella fecha arranca la construcción de la colosal fortaleza de la *Cabaña*, una de las más hermosas del sistema abaluartado, enclavada precisamente donde los defensores de la Habana contra los ingleses, habían establecido, al principio del sitio, la batería de mayor importancia, que sirvió de poco, pues fué prematuramente abandonada y su emplazamiento ocupado por los cañones enemigos dirigidos contra el Morro. Más adelante, construyóse el fuerte núm. 4, flanqueante de la Cabaña, y en el opuesto flanco de sotavento el magnífico castillo del Príncipe, modelo de fortificación poligonal, y después las baterías de Santa Clara y de la Reina, que completaban la defensa de la boca del canal de entrada al puerto, con lo que resultaba esta plaza una de las más fuertes del mundo. No por eso se descuidaban las obras en algunos otros sitios, cual Matanzas y Santiago de Cuba, que llegaron á tener valor militar no despreciable.

Esa actividad duró hasta más allá de la mitad del siglo actual.

La falta de plan fijo y de dirección firme que caracteriza las cosas de España, hizo que empezase á mirarse con menosprecio la defensa de la isla, y como coincidiese con ese retroceso militar el perfeccionamiento de la artillería, que en pocos años sufrió radical cambio, resultó, que al estallar la guerra separatista de 1868, aquella formidable plaza de la Habana empezaba á declinar, y, algunos años después, no podía pensarse que sirvieran para nada de provecho los cañones de bronce anticuados que armaban sus baterías y la naturaleza misma de las obras, compuestas de mamposterías al descubierto, poco propicias para resistir el combate contra buques bien armados de cañones de buen alcance y poder. Nadie se preocupó, durante aquella larga guerra, de la defensa del litoral ni de que teníamos en los Estados-Unidos un enemigo tenaz que algún día nos había de atacar, hasta que, en 1873, ocurrió el apresamiento del *Virginus* y con él la justa y ejemplar ejecución de sus tripulantes, que dió origen á barruntar peligros de guerra con la gran República americana (1).

(1) El *Virginus* fué apresado por el *Tornado* de nuestra Marina de guerra, al mando del Sr. Castilla, el 31 de Octubre de 1873, después de larga persecución á 25 millas de Jamáica. En el acto de la presa, enarboló bandera americana, y de ahí

De prisa y corriendo, nos vendió Krupp á alto precio, seis cañones de acero de 28 cm., que eran la última palabra de la industria militar, y que, con no muy sobradas municiones, costaron 600.000 duros. Tres de ellos, se montaron pronto, en medianas condiciones, á barlovento del castillo del Morro, en la batería de Velasco. Á los otros tres no les llegó la suerte: el peligro de conflicto con los Estados-Unidos desapareció por el momento y en seguida faltó dinero para montarlos, y, arrinconados, sobre polines, en el patio de la batería de la Reina, durmieran el sueño eterno, á no haber llegado otro nuevo amago de peligro, al que dió lugar el conflicto de las Carolinas (1). Entonces, se dieron órdenes y recursos á raja tabla para establecer en la batería de Santa Clara los tres cañones Krupp de 28 cm., se inició una suscripción nacional para arbitrar fondos, y los artilleros se multiplicaron, como saben hacerlo, improvisándolo todo: cábricas, vía férrea para el transporte, medios de arrastre, para el cual se emplearon las máquinas de vapor dedicadas al arreglo de las calles á guisa de locomotoras-carreteras, consiguien-

la complicación que después se produjo, pero en aquella ocasión se procedió con energía y *no pasó nada*.

(1) En 1885.

do al cabo de algunos meses tener montadas las tres piezas. Si la guerra hubiera estallado, á buen seguro que el enemigo no diera tiempo de hacerlo, pese á la actividad asombrosa con que se procedió, porque hay que decir muy claro, que el artillado y la fortificación de las costas no son faenas en las que es posible correr, ni menos pueden improvisarse. Esos trabajos necesitan abordarse en tiempo de paz, con calma y método, porque requieren larga labor y gran instrucción técnico-práctica si han de responder al fin á que se dedican (1).

Así lo comprenden las naciones que se preocupan de poner su suelo al abrigo de los ataques del exterior.

Bien que mal, quedaron, pues, al finar el año 1885, en disposición de hacer fuego, seis cañones de acero Krupp de 28 cm., de ellos tres en la batería de Velasco y tres en la de Santa Clara. Puede decirse que esa era la única defensa que poseía la Habana entonces, porque las demás fortalezas seguían con sus morteros y sus cañones de bronce antiguos, amén de algunos obuses de hierro rayados de 21 cm. (Elorza), piezas perfectamente inútiles

(1) Era Comandante general de Artillería el inolvidable y malogrado General D. Juan Aisa, que falleció poco después víctima del vómito.

para el combate contra las escuadras extranjeras.

Parecía natural, que, después de sufrir esos dos amagos de ataque, al que dió lugar el *Virginus* y el de las Carolinas, y habiéndose evidenciado la deficiencia de la defensa de la Habana (1) y la necesidad de mejorarla, no se diese tregua á la actividad hasta conseguirlo; pero, entre nosotros, suceden las cosas al revés de como deben ser, y, pasado nuevamente el peligro, todo quedó en suspenso, así en lo que se refiere á fortificación como al artillado: los créditos para personal y material de Artillería é Ingenieros se fueron mermando cada vez más, dejándolos reducidos á lo indispensable para una mala conservación de lo que existía, y llegó la guerra separatista del 95 sin que nada hubiera turbado esa dulce calma, porque las lamentaciones oficiales que de vez en cuando lanzaban artilleros é ingenieros perdíanse en el vacío. Cierto es que á la vez sufría tajos y mandobles el ejército todo de la isla.

Ese era el estado de la defensa cuando á Cuba llegó el General Martínez Campos.

Lo que sucedió después resulta tan gráfico y

(1) ¡No tiene que decir cómo estarían los otros puertos de la isla!

curioso que bien merece que lo describamos con algún detalle, aunque no lleguemos á darle todo el color subido de la realidad, siquiera para ver si se consigue que sirva de enseñanza y toque al corazón de los actuales *enemigos de la defensa nacional*.

*
* *

Antes de que el General Martínez Campos tomase acuerdos decisivos, no dejó de haber otros que hicieran esfuerzos por que la defensa de la isla saliera del *statu quo*. Realmente, nunca faltaron buenos deseos, traducidos en trabajos y estudios, cual los que en 1874 realizó el entonces Coronel de Ingenieros, hoy ilustre Teniente General don Rafael Cerero, que comprendían todo un plan notable de defensa de la isla, y especialmente el proyecto completo de fortificación marítima y terrestre de la Habana: más tarde, en tiempo del General Salamanca (1), una comisión de Jefes y Oficiales de Artillería, Ingenieros, Estado Mayor y Marina (2) recorrió á bordo de un cañonero el

(1) El General Salamanca se encargó del mando el 13 de Marzo de 1889 y lo ejerció hasta su fallecimiento, ocurrido el 6 de Febrero del 90.

(2) Componían esta comisión el Coronel Teniente Coronel

litoral, deteniéndose en los puertos principales y haciendo el estudio de su defensa: después, al iniciarse el mando del General Polavieja (1), funcionó otra comisión magna que encaminaba sus trabajos al mismo fin (2).

En *El Eco Militar*, de la Habana, que dirigía el Coronel de Estado Mayor D. Emilio Arjona, apareció por entonces una larga serie de artículos, redactados por el que esto escribe, demostrando que, en cinco años, consignando tan sólo 500.000 pesos cada presupuesto, podían quedar defendidos y convenientemente artillados con cañones modernos los seis puertos principales de la isla, ó sea Habana, Cienfuegos, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Nipe. Nadie hizo caso de esas advertencias. La cuestión era reducir, y reducir sin tasa, los presupuestos de guerra.

de Estado Mayor D. Francisco Galbis, el Comandante de Artillería D. José Sanchís, el de Ingenieros D. José Artola y el Teniente de Navío D. Victoriano López Doriga.

(1) El General Polavieja desembarcó en Cuba el 24 de Agosto de 1890.

(2) Era Presidente de esta comisión el Capitán General, y figuraban en ella el Segundo Cabo General Sánchez Gómez, el Comandante General del Apostadero Sr. Casariego, los Comandantes Generales de Artillería é Ingenieros Generales Molins y Ossorio y Jefes y Oficiales de Artillería, Ingenieros, Estado Mayor y Marina.

Por manera que tales impulsos de los Capitanes Generales de la isla, no pasaron nunca de proyectos, porque las impuestas economías desmochaban cuanto tendiera á ponerlos en práctica: profesábase acaso la teoría de que no podíamos tener por allí más enemigo exterior que los Estados-Unidos, éstos no habrían de atacarnos sino cuando tuviéramos guerra interior encarnizada, y en ese caso, toda esperanza de nuestra parte resultaba ilusoria, y, por lo tanto, no se necesitaban las defensas de los puertos. Los que así pudieron pensar decían: Para la guerra contra los insurrectos del interior no necesitamos fortificaciones costeras, porque ellos no tienen medios de atacarnos por mar, y si logran enredarnos en guerra con los yankees á la par que la isla está insurreccionada, no podríamos sostenernos con los dos enemigos interior y exterior, y sobran, por tanto, las fortificaciones.

Desde luego se ocurre que así no se puede discurrir en el terreno puramente militar, porque cabe argüir, que los Estados-Unidos se hubieran abstenido tanto más de mezclarse en nuestros asuntos cuanto mayores dificultades hubieran visto para su empresa, y la dificultad estaba, en este caso, representada por nuestras plazas marítimas, si las

hubiéramos tenido bien artilladas, y por nuestra escuadra: hoy que la triste realidad nos demuestra que no teníamos escuadra, pueden afianzar su argumento los partidarios de esa teoría, que para abrigo, tendrían además en cuenta, otros datos de orden político que señalaban fatalmente el próximo fin de nuestra dominación en Cuba, debido á los errores, á los fracasos y á los abusos que facilitaban á los Estados-Unidos el ir tranquilamente echando los jalones de su futura dominación.

No podemos participar de la tendencia que tal teoría establece, tendencia que no pasó del terreno conjetural, pues entendemos que la dificultad esencial con que tropezaban los planes de defensa, era la falta de crédito para realizarlos, ó mejor dicho, la resistencia á concederlos, resistencia que también alcanzaba al ejército activo, mermando de presupuesto en presupuesto, en forma despiadada.

Entre otros expedientes á los que se acudió, citaremos el de obligar á los Cuerpos á rebajar forzosamente una parte de su fuerza. El espectáculo era feroz: al soldado se le ponía á la puerta del cuartel para que buscara por sí trabajo. Se le arrojaba, en fin, por ley del presupuesto, del cuartel, su casa, sin siquiera devolverlo á España. ¡Cuántos

hemos visto en las calles de la Habana *pidiendo limosna*, y otros en el campo, andrajosos y míseros, pordiosear colocación de ingenio en ingenio!.... Nunca hemos podido comprender la razón de ese sistema de economías, que desprestigiaba al ejército, en un país ya de por sí hostil (1). Y negando dinero los Gobiernos para sostener al soldado, ¿cómo iban á darlo para comprar cañones y construir baterías?

Tal era el estado de la cuestión cuando en 1895 llegó á Cuba el General Martínez Campos, substituyendo al General Calleja en el mando superior civil de la isla y en el del ejército que peleaba contra los insurrectos.

Es por demás curiosa la forma en que arrancó el impulso para la defensa; y por si pudiera servir de enseñanza, ya que en ese caso dió resultado práctico, creemos llenar un deber dedicándole alguna mayor explicación.

Era Comandante general de Artillería D. José Lachambre, cuando en 18 de Septiembre de 1895 puso al Capitán general una comunicación en la

(1) Esta fué una de las causas que obligaron al General Polavieja á presentar la dimisión de su cargo después de presagiar lo que iba á suceder con indiscutible sinceridad, de la que no se hizo caso.

que, poco más ó menos, manifestaba, que aun cuando los Comandantes Generales de Artillería, que le habían precedido (1) en el cargo, habían llamado la atención acerca de la situación poco satisfactoria en que se encontraba el artillado de las plazas de la costa, en vista de los peligros que se avecinaban; lo hacía á su vez, porque habiéndose ordenado de Real orden el estudio de la defensa de la boca del puerto de la Habana con torpedos automóviles, eso revelaba la tendencia á poner aquella plaza en estado de resistir y rechazar algún ataque, puesto que la defensa por torpedos era el complemento de la de baterías de cañones.

Los puntos que convenía defender perentoriamente, habrían de ser aquellos puertos comerciales que reunieran mejores condiciones de posición, abrigo y calado, para servir de apoyo, refugio y base á los barcos de guerra nacionales que surcaran los mares y que necesitasen abastecerse, reparar averías, tomar carbón ó recibir instrucciones. Señalábanse desde antiguo, como de más imprescindible defensa, los puertos de la Habana, Cienfuegos, Guantánamo, Santiago de Cuba, Nipe y

(1) De entre ellos es justo consignar el nombre de un General inolvidable: D. Federico de Molins y Lemaur.

Matanzas. Su importancia estaba reconocida y recomendada en numerosas Memorias y estudios efectuados, siendo recientes los de una comisión mixta de Jefes y Oficiales de Artillería, Ingenieros, Estado Mayor y Marina, que el General Salamanca nombró para que recorriese todo el litoral, y otra de Generales, Jefes y Oficiales que funcionó en tiempo del General Polavieja.

De manera, que lo que á estudios y proyectos se refería, había sido ya analizado ampliamente, y lo que faltaba, era proceder á la realización práctica de algunos de ellos. Tomando por base el aspecto de la cuestión que se relacionaba con el artillado, parecía lo más práctico contar con cañones modernos, los que se montarían en baterías enterradas ó con parapetos de tierra, en los lugares más á propósito de los puertos, ya en todos designados; baterías que, además de dar resultados comprobados por los combates, superiores á las de grandes mamposterías, reúnen las condiciones de baratura y la más esencial de rapidez en la construcción, pues las grandes obras tárdase muchos años en realizarlas, y las necesidades defensivas de la isla de Cuba eran de índole apremiante.

Tomábase asimismo en cuenta, la provisión de los medios conducentes para evitar desembarcos

formales, para lo que se necesitaba artillería ligera y fusiles de gran alcance (1), á fin de utilizar columnas de extremada movilidad y eficacia, en la inteligencia, de que los gastos no habían de representar un esfuerzo imposible, sino muy llevadero, porque de las seis plazas más importantes citadas, sólo la Habana tenía difícil defensa, á causa de hallarse la ciudad encima de la costa y tener fondos libres el mar cercano para permitir aproximarse los buques enemigos, lo que hace temible el bombardeo.

Los seis cañones Krupp de 28 cm., anticuados ya, pues eran del año 1876, que poseía, eran deficientes é insuficientes por su número, situación y alcance; existían sectores importantes privados de fuegos, y en los cuales podrían impunemente situarse los barcos enemigos que atacasen la plaza ó bombardeasen la población, entre ellos, algunos amplios espacios comprendidos á la derecha del Morro hasta Cojímar, y otros por la costa del Vedado hacia la Chorrera, que obligaban á pensar en contar con algunas piezas que los defendieran, forzando á los buques de guerra á separarse de la costa lo suficiente para alejar el bombardeo de la población,

(1) Todavía teníamos incompleto el armamento Mauser.

dificultando además el ataque y los desembarcos. Eran de fabricación corriente en la Península piezas baratas y buenas, y podría darse el caso de haber plazas y campos de experiencias que, sin gran detrimento de la seguridad, hubieran podido ceder algunas para Cuba, de no poder comprarse de acero, indicando este medio como recurso para mandar pronto cañones potentes. Aún se facilitaba más el envío, tratándose de los otros calibres medios y pequeños que completan la defensa de una plaza y que tan buenos resultados darían en los puntos citados. Complemento indispensable de los cañones era el personal que había de servirlos, que necesita larga instrucción, acerca de lo cual se llamaba la atención superior.

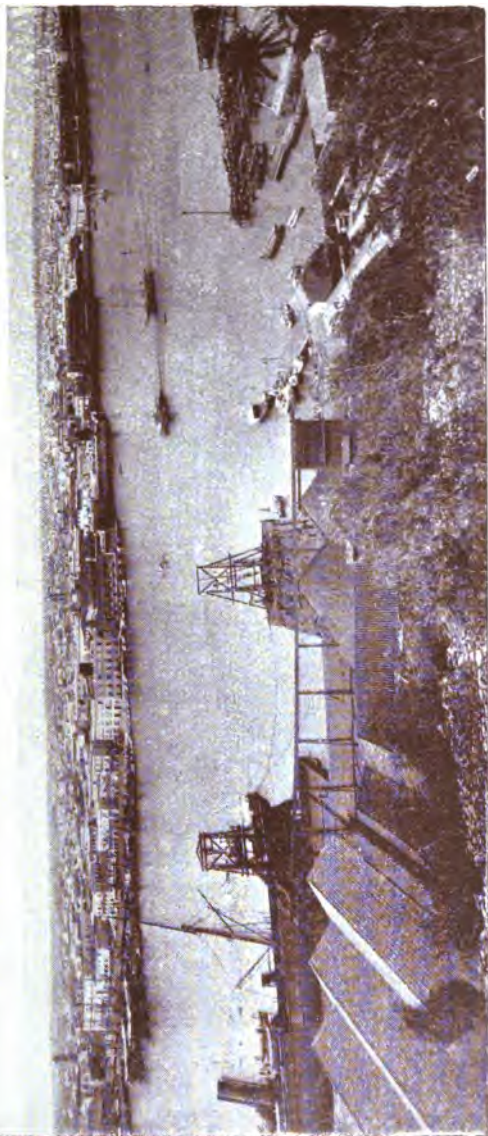
De aceptarse la idea, podía precisarse el número de piezas y su coste, siempre dentro de la base de que no habría de proponerse nada que fuera superfluo ni dejase de encajar en los límites de la mayor economía, limitando los proyectos á lo indispensable, rápido y más urgente, para colocarnos en condiciones de defensa con los recursos más indispensables.

El General Martínez Campos, no sólo encontró aceptables muchas de esas manifestaciones, sino que las acogió con singular interés, y contestó, en

7 de Octubre siguiente, desde Santa Clara, donde se hallaba por razón de las operaciones, que, enterado de lo que se le proponía sobre artillado de la plaza de la Habana, le parecía oportuno acceder á lo pedido, y que se procediese á estudiar los antecedentes que hubiera de este asunto para darle cuenta con su opinión, cuando regresase á la capital, sobre la defensa más adecuada de su puerto y costa.

Á consecuencia de esa autorización, el General Lachambre nombró una comisión de Jefes y Oficiales de Artillería, que examinó prolijamente los aproches de la Habana por tierra y mar; de modo que al regresar á la Habana, un mes después, el General Martínez Campos, pudo examinar en seguida los planos y la Memoria correspondiente á su artillado, haciéndola suya, y disponiendo que el General Lachambre enterase de ella al Comandante general interino de Ingenieros y al Comandante general del Apostadero (1), hecho lo cual envió con carácter urgente á la Península aquel proyecto, que no traía la forma reglamentaria, lo que fué materia de discusión, pero que al fin se

(1) Ejercían estos cargos el Teniente Coronel de Ingenieros Sr. Dominicus como interino, y el Capitán de Navío de primera Sr. Gómez Imaz.



VISTA DE LA HABANA TOMADA DESDE « LA CABAÑA »



La Cárcel.

La Punta.

El Morro.

VISTA DE LA ENTRADA DE LA HABANA



Batería de Velasco.

Castillo y faro del «Morro».

VISTA EXTERIOR DEL CASTILLO DEL MORRO Y PARTE ALTA DE LA BATERÍA DE VELASCO



EL «MAINE», ENTRANDO EN LA HABANA



TRABAJOS DE ARTILLADO

Maniobra y puente para montar un cañón de 30'5 cm. (Ordóñez) en la Batería de Santa Clara.



TRABAJOS DE ARTILLADO

Maniobra de montaje de un cañón de 30'5 cm. (Ordóñez) en la Batería de Santa Clara.



TRABAJOS DE ARTILLADO

Maniobra para el montaje de un cañón de 30'5 cm. (Ordóñez) en la Batería de Santa Clara.



ARTILLADO DE LA HABANA

Maniobra de montaje de un cañón Krupp de 30'5 cm. en la Batería núm. 2.

resolvió conforme á los deseos del General Martínez Campos, apoyados resueltamente por el General Azcárraga, y se dictó providencia de enviar á Cuba, si no todas las piezas que se pedían, al menos aquellas de que se pudo echar mano, que fueron: dos cañones Krupp de 30'5 cm., y de Ordóñez dos de 30'5, dos de 24 y ocho de 15, y ocho obuses de 21 cm., todos con sus municiones y otras piezas de sitio que más adelante enumeraremos.

Teniendo ya en la isla los cañones, fué tarea obligada montarlos y construir al efecto las obras necesarias. Del trazado de éstas se encargó el distinguido Teniente Coronel de Ingenieros Sr. Marvá, procurando con tan escasos recursos hacer todo lo eficaz posible la defensa. Los trabajos empezaron inmediatamente (1).

Los vapores que transportaron el material fueron:

San Francisco: entró el 14 de Diciembre de 1895 y transportaba dos cañones Ordóñez de 30'5 centímetros con todo su material, á excepción de las basas y anclaje.

(1) En estos trámites se distinguió por su actividad el General Aguilar, Comandante General de Artillería, y el de Ingenieros Sr. Barraquer.

San Fernando: entró el 26 de Diciembre abarrotado de material de artillería; traía marcos, cureñas, basas y anclaje para dos cañones de 30'5 Krupp, cuatro cañones Ordóñez de 15 cm., con todo el material que les corresponde; efectos para ocho obuses de 21 cm. Ordóñez, menos las piezas y cureñas, y explanadas para cañón de 15 cm. Verdes: en junto, 260 toneladas de material.

Satrústegui: entró el 27 de Diciembre con basas y anclaje de los cañones de 30'5 cm. Ordóñez.

Buenos-Aires: entró el 28 de Febrero de 1896, y transportaba 2.200 cajas de proyectiles de cañón de 15 cm. y obús de 21, y los dos cañones Krupp de 30'5, cuatro cañones de 15 Ordóñez, ocho obuses de 21 ídem, 12 marcos y 12 cureñas para cañón de 16 cm. y accesorios para ídem; cuatro marcos, cuatro cureñas y cuatro basas de cañón de 15 cm.; ocho marcos, ocho cureñas y ocho juegos de rodillos para obús de 21 cm. Ordóñez; carrileras para los cañones de 15 y 16 cm.; compresores, juegos de armas, accesorios, etc.

San Francisco (segundo viaje): entró el 4 de Marzo, llevando dos cañones de 24 cm. Ordóñez, tres cureñas y tres avantrenes de sitio para cañones de 16 cm.

Además, el *Alfonso XII* y otros, que llevaron

material en menos cantidad, sin contar los que fueron cargados de fusiles y cartuchos (1).

Á medida que las explanadas estaban concluídas, se iban montando los cañones y se transportaban desde los muelles á sus baterías, improvisando todo género de recursos. Fué aquella una época de actividad asombrosa que también, andando el tiempo, sufrió detención perjudicial por agotamiento de los fondos para las obras de Ingenieros.

No se limitó á la plaza de la Habana la iniciativa del General Martínez Campos, sino que en seguida nombró una comisión mixta de Artillería é Ingenieros (2) que recorriese los puertos de Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Guantánamo, y formulase los proyectos de defensa: esta comisión llenó su cometido y presentó la correspondiente Memoria, incluyendo en ella la bahía de Nipe; mas aquélla no fué tan afortunada como la

(1) De los transportes de todo el material hasta almacenes y baterías, desde el 14 de Diciembre de 1895 al 20 de Agosto del mismo año, estuvieron encargados el Teniente Coronel de Artillería D. Joaquín Ramos y el Capitán D. Enrique Nieto, que realizaron esfuerzos prodigiosos hasta ver coronada su obra.

(2) La presidía el General Lachambre, con el General de Ingenieros D. Carlos Barraquer, y Jefes y Oficiales auxiliares de Artillería é Ingenieros.

anterior: siguiéronse los trámites del Reglamento mixto de Artillería é Ingenieros, consistentes en tanteo de defensa, tanteo de fortificación, tanteo de armamento, anteproyecto de las obras, proyecto; y como algunos de esos despachos necesitan, para poderse pasar al siguiente, la aprobación y el estudio de los altos centros consultivos; y eso, que siempre retrasa, tratándose de Cuba retrasaba más; fué pasando el tiempo, recayó resolución pidiendo más datos y más completo plan respecto á Santiago de Cuba y á los demás puertos, volvió á salir una comisión á buscarlos (1), se remitieron, y en tanto llegó el momento de tener que defenderse las plazas y resultó que nos faltaba todo.

Y menos mal que la gran autoridad del General Martínez Campos, imponiéndose y rompiendo la doctrina reglamentaria, que bien pudiéramos llamar tradición vetusta, dió margen á que nos cogiera el conflicto con la Habana en regulares condiciones de defensa, lo que de mucho valió, según hemos de demostrar en este libro; porque, á no ser por eso, los Estados-Unidos hubieran tomado en seguida esta plaza, según dicen que

(1) Era entonces Presidente de la Junta de defensa el General Parrado. Luego ejerció ese cargo el General D. Francisco de Loño, que dió curso al estudio final.

proponía el Cónsul Lee, y entonces, las condiciones de paz, con ser tan terribles, acaso hubieran revestido mayor gravedad.

Quiere decir lo expuesto, que hay necesidad de simplificar mucho los trámites de la defensa, y á ello parece que se tiende ahora, si no queremos que en la Península é islas adyacentes vengamos al mismo resultado, ó sea, que cuando necesitemos que las plazas marítimas hagan fuego, nos encontremos con que no son tales plazas, ni tienen más baterías que las proyectadas en luminosos planos; pero no se crea que sólo al expedienteo usual achacamos ese perjuicio, que al mismo tiempo, ó por encima de eso; hay que tomar en cuenta la negación de recursos para poseer los cañones. No se regateen esos, cómprense las piezas primero que todo, y se verá cómo pronto quedan montadas, mejor ó peor, pero en actividad para la defensa. Eso sucedió en la Habana. Llegaron los cañones y se establecieron en batería. Si hubiese habido en la Península más cañones de costa que mandar á los demás puertos ó se hubiese concedido con tiempo dinero para comprarlos, hubiera sucedido lo mismo con ellos, porque voluntad y energía no falta en artilleros é ingenieros; lo que falta son medios de realizar el trabajo.

La teoría que mejor cuadra al aquilatar nuestros desastres, puede deducirse de la moral que encierra el siguiente telegrama, recientemente publicado, y relativo á los fracasos de los ingleses en el Transvaal:

«Londres, 14 Noviembre (8 m.)

El Subsecretario de Guerra, en un discurso pronunciado anoche en Dower, dijo que no debe hacerse al Departamento de Guerra único responsable de las deficiencias de los armamentos ingleses y del estado de sus fuerzas militares en el África del Sur.

La responsabilidad recae, sobre todo, *en el Gobierno*, y ha obedecido principalmente á razones políticas.»

No va eso en son de crítica; quiere decir que achacamos esas largas tramitaciones de los asuntos, en primer término, á la falta de dinero, pues cuando de éste se dispone en abundancia, empuja á soluciones rápidas y decisivas y todo se allana y facilita; no obstante, hay que convenir en que aquel que tiene que dictar providencia acerca de planos basados en el conocimiento del terreno, que á veces no ha visto, necesita largo estudio, si ha de hacerse cargo de todos los detalles, el que puede allanarse y abreviarse mucho, simplificando el despacho de esos asuntos en forma que las solu-

ciones arranquen desde luego de aquellos que por sus propios ojos han visto las posiciones y con sus propias manos han trazado los proyectos.

Tráenos este caso como por la mano á afianzar lo que hemos sentado en anteriores libros (1), á saber: que en la defensa de las costas hay que seguir el sistema de **menos estudios y más realidad.**

(1) Véanse *Barcos, cañones y fusiles* y *El bloqueo y la defensa de las costas.*

CAPÍTULO II.

Frente marítimo. (1)

Descripción de la plaza.—Fortalezas antiguas.—Mando del General Weyler.
Nuevas obras de fortificación del frente marítimo.

Desde largo tiempo atrás se considera la isla de Cuba como posición estratégica de primer orden, llave del Golfo de Méjico y centinela permanente para el dominio del Mar Caribe.

Entre los puertos bien abrigados que abren en sus costas, descuellan, en lugar preferente, los de la Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Nipe, Cienfuegos (Jagua) y Matanzas. El de la Habana, constituye un lugar á propósito para predominar en el estrecho de la Florida, sirviéndole de flanco Matanzas por barlovento, y Mariel y Bahía-Honda á sotavento; Cienfuegos corresponde á la costa Sur; Nipe puede servir de base para cerrar el canal

(1) Véase el *Plano general de la Habana y de su campo atrincherado* que forma parte de este libro.

viejo de Bahama, que da acceso á los mares cercanos al *gulf-stream*.

En relación con los Estados-Unidos, la Habana, por su proximidad á las costas de los Estados-Unidos y á las plazas de Cayo Hueso, Dry Tortugas, New-Orleans, Mobila y Panzacola, es una posición inmejorable y de un valor naval y militar que se echa de ver con sólo mirar al mapa.

Tiene la Habana malas condiciones para la defensa, porque aun cuando dispone de un canal de entrada muy estrecho (80 m.), ofrece poca longitud y los barcos que en el puerto se abriguen quedan al alcance de los tiros que desde el mar se dirijan por referencia: lo mismo sucede á la población, enclavada sobre la costa misma, á la vista y á tiro de los cañones que monten las escuadras.

La costa, á barlovento y sotavento de la boca de la bahía, abre al mar libre, si no en línea completamente recta, muy poco quebrada en entrante, y ofrece cotas muy bajas, y, por lo tanto, muy poco á propósito para el establecimiento de baterías de buenas condiciones defensivas. Dos pequeñas ensenadas hay cercanas, la de Cojímar á barlovento, la de la Chorrera á sotavento, en la que desemboca el río Almendares. Puede considerarse que el *frente marítimo* de la plaza, está limitado

por estas dos ensenadas, de poco fondo y extensión, pues sólo servirían para barrear al aproche por tierra, pero que al enemigo le darían lugares de desembarco, refresco y aguada.

Este frente lo dividiremos, para la descripción de las obras, en dos partes.

Barlovento (Este).

Comprende desde el castillo del Morro á la ensenada de Cojímar, y contiene, además del expresado castillo, la fortaleza de la Cabaña (1) y el

(1) En esta fortaleza, se alza á la mitad de la batería de salvas un modesto monumento que ha sido respetado por los americanos, y que consiste en una pirámide de mármol, bajo la cual reposan los restos de los héroes de Cárdenas, que murieron combatiendo contra los expedicionarios de Narciso López. La inscripción dice:

A LA LEALTAD Y AL HEROISMO.

AQUÍ YACEN LAS GENIZAS DE LOS SOLDADOS

VICENTE PÉREZ, ANTONIO MARTÍNEZ,

FRANCISCO LÓPEZ, RAMÓN CABALLERO Y GALO TEJEDOR

DEL REGIMIENTO INFANTERÍA DE LEÓN,

Y LOS DEL CABO 1.º GINÉS IBÁÑEZ Y SOLDADOS

DEL REGIMIENTO DE CABALLERÍA LANCIEROS DEL REY

FELICIANO CARRASCO, ROQUE BLANCO, JOSÉ CRESPO

Y FRANCISCO VALENZUELA

QUE MURIERON EN CÁRDENAS EL 19 DE MAYO DE 1850

PELEANDO POR SU REINA Y PATRIA

COMPAÑEROS, HONRAD LA MEMORIA DE LOS MUERTOS

fuerte de San Diego ó núm. 4, como obras antiguas, á más de un fortín secundario que existe en Cojimar. Algo más moderna es la defectuosa batería de Velasco, y de última construcción las baterías números 1 y 2 ó del *Barco perdido*.

La cota de las baterías del Morro, cuyas murallas baña el mar, no excede de 18 m., y poco menor la tiene la batería de Velasco. Desde ella, las cotas van descendiendo, y la costa resulta accesible por el mar, aunque poco á propósito para desembarcos, por ser de roca madreporica (diente de perro). El terreno va subiendo suavemente hasta la Cabaña, fuerte núm. 4, y alturas de Villarreal, y forma una cresta que domina toda la bahía y la ciudad.

Sotavento (Oeste).

Comprende desde el castillo de la Punta al río Almendares (Chorrera), y tiene, además de este castillo, como fortalezas antiguas, el del Príncipe, la batería de la Reina, el baluarte de la Punta y el castillo de la Fuerza, amén de otro castillejo antiguo que hay en la Chorrera. Obra más moderna, modificada, es la batería de Santa Clara, y obras nuevas son la batería núm. 3, dividida en dos partes, una de obuses y otra de cañones, y la núm. 4.

En está zona de sotavento, se hallan los esta-

blecimientos militares, Maestranza de Artillería y Pirotecnia militar, directamente expuestos al fuego enemigo, así como el hospital de Alfonso XIII. El arsenal de Marina se encuentra al fondo de la bahía, muy bien situado y resguardado. Dentro de la bahía había otros recursos navales de gran interés, como son el dique flotante y la machina, capaz de 80 toneladas, y algunos barcos de guerra, de los que nos ocuparemos más adelante.

Distancias.

Las principales distancias de las obras son las siguientes:

	Metros.
Morro á Cabaña.....	1.100
Idem á batería núm. 2 ó del Barco abandonado.	1.530
Idem á San Diego, núm. 4.....	2.143'75
Idem á castillo del Príncipe.....	3.657
Idem á castillo de la Punta.....	460
Batería del Barco abandonado á batería núm. 1.	770
Idem de la Reina á batería de Santa Clara.....	1.030
Idem de Santa Clara á batería núm. 3 Punta Bra- va (obuses).....	950
Idem de Santa Clara á batería núm. 3 Punta Bra- va (cañones).....	1.200
Idem de Santa Clara á batería núm. 4 Chorrera.	2.300
Idem de Santa Clara á castillo del Príncipe....	1.500
Ensenada de Cojimar á Ensenada de la Chorrera.	12.000

Alturas sobre el nivel del mar.**BARLOVENTO (ESTE).**

	<u>Metros.</u>
Batería núm. 1.....	10' 50
Idem núm. 2.....	18
Idem Velasco.....	15
Castillo del Morro.....	17
Idem de la Cabaña.....	25
Idem núm. 4 (San Diego).....	50

SOTAVENTO (OESTE).

Castillo de la Punta (Batería alta).....	10' 50
Batería de la Reina (Alta).....	8' 50
Idem de Santa Clara.....	14' 40
Idem núm. 3 (Punta Brava). {	Obuses... 1' 90
Cañones..	2' 10
Idem núm. 4.....	2' 20
Castillo del Príncipe.....	49' 50

Dada la configuración de la costa, las distancias que existen entre las posiciones y las alturas de éstas, se comprende que el terreno se prestaba perfectamente para establecer baterías de gran campo de tiro; pero si se pretendía buscar en ellas condiciones defensivas ventajosas, ó sea de cotas superiores á 30 m., había que retrasar notablemente las obras, en especial en la zona de sotavento, y como además se partía de un pie forzado, el de

disponer tan sólo de número escaso de cañones, muchos de ellos de condiciones deficientes, ninguno de tiro rápido, y se deseaba alejar todo lo más posible la posición de bombardeo de los buques enemigos, de aquí que se sacrificase en algunas baterías, cual la 3 y 4, la altura al avance sobre el mar, decisión que, si es discutible en muchos casos, nunca puede ser en éste vituperable (1).

De haberse dispuesto de cañones donde elegir—cosa que puede hacerse en tiempo de paz, pero que no se alcanza cuando en tiempo de guerra se han de sujetar los proyectos á las piezas de que se disponga—evidente es que la situación de algunas de las obras, hubiera sido distinta de la que en el plano general se observa, especialmente á sotavento, más contando con número fijo de cañones, acaso se creyó mejor sacrificar determinada ventaja de las baterías á la facultad de alcanzar más allá y de batir amplias zonas marítimas.

La posición del castillo del Príncipe, por ejemplo, se prestaba admirablemente para situar una

(1) En el estudio de estas baterías del Coronel Marvá se lee: «De otro modo hubiéramos proyectado las baterías, si hubiésemos dispuesto de cañones de 15 cm. de tiro rápido, con montaje de eclipse á voluntad, y pudiendo disparar granadas de acero con cargas de explosión de pólvoras vivas.»

buena batería de obuses, caso de haberlos tenido de á 30'5 cm. en abundancia; no sucediendo esto, para piezas de mediano calibre resultaba muy retrasada, tal vez, y no se creería prudente perder 1.500 m. de distancia á la costa, poniendo hacia allí algunas de las pocas piezas de que se disponía.

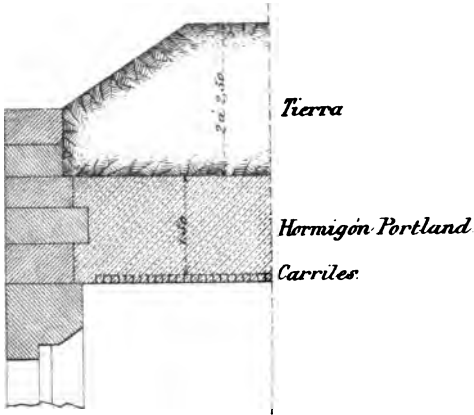
Creemos pertinentes estas indicaciones, antes de describir las obras *nuevas* que se construyeron.

Y por de contado, de las fortificaciones *antiguas* no nos ocupamos al tratar de esta fase *activa* de la defensa, porque ellas sólo pueden considerarse, en todo caso, como obras de segunda ó tercera línea, aplicables á depósitos y alojamientos, y en alguna parte á servir de *baterías secundarias*, destinadas á despistar al enemigo y atraer sus fuegos, idea debida al Comandante General de Artillería D. Julio Fuentes, de la que hemos de ocuparnos más adelante.

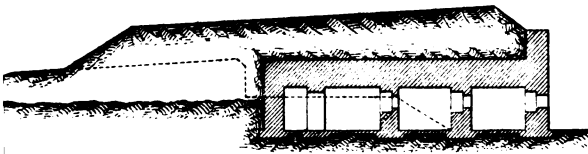
Naturaleza de las obras.

Empezaron en Enero de 1896, y se procedió con mucha actividad, aun cuando, siguiendo la costumbre clásica nacional, no se dispuso de los

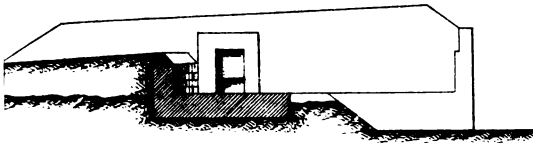
CORTE DE LOS LOCALES ACASAMATADOS

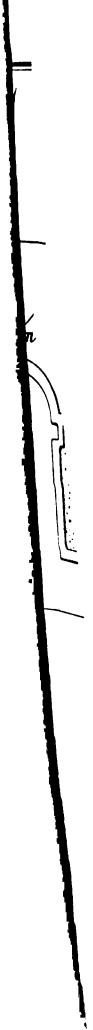


CORTE POR H.L.



CORTE POR E.F.







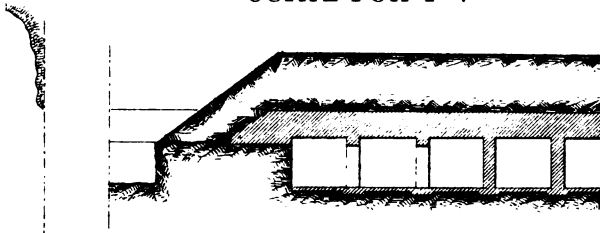
x

z

BATERIA

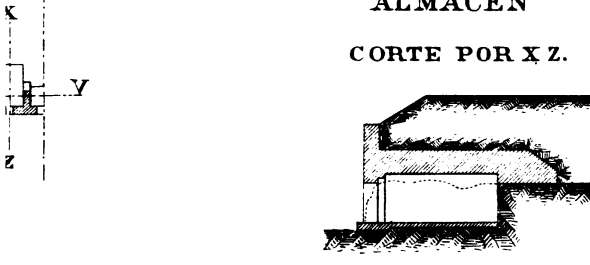
ALMACEN

CORTE POR T V



ALMACEN

CORTE POR X Z.



EXPLANADA Y POZO.

CORTE POR R S.



L
C
B

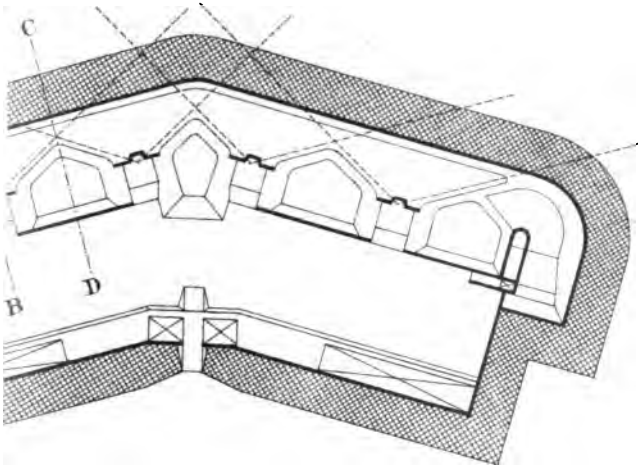
—



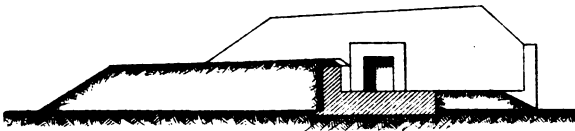
BATERIA N.º 4

4 C. H. E. 15 CM.

2 C. T. r.



CORTE POR A B.



fondos necesarios, lo que hubiera permitido acelerarlas (1).

El General Weyler procuró, dentro de los recursos de que disponía, que no faltase dinero para las obras á cargo de ingenieros, siendo admirablemente secundado en la parte artillera por el Comandante General de Artillería D. Isidro Aguilar y por el Coronel de dicho Cuerpo D. Enrique Hore, que interinó largamente aquel mando. También lo ejerció interinamente con gran acierto y actividad, que se tradujo en impulso considerable de los servicios artilleros de la Habana, el Coronel D. César Español.

Las obras ejecutadas, obedecían á un trazado conveniente para distancias de bombardeo de 9.000 metros, que es el alcance de los gruesos cañones con ángulos inferiores á 12 ó 13°, suponiendo que no pueden ser disparados desde los barcos con ángulos mayores. En nuestro concepto, la hipótesis de imposibilitar ó dificultar el bombardeo, podía

(1) La escasez de dinero, también se corrobora en el notable folleto-estudio del Coronel de Ingenieros D. José Marvá (*Noticia de algunas baterías de costa*), en cuya página primera dice: «Cumplimentando las órdenes de la superioridad, fueron construídas las baterías en brevísimo plazo, *que hubiera podido reducirse á la mitad de haber dispuesto de los fondos necesarios*».

desecharse, porque en una plaza como la Habana, de costa rectilínea y enclavada materialmente sobre la orilla, era imposible evitarlo sin avanzar en el mar la defensa por medio de fuertes marítimos, ó de baterías flotantes, de no haber donde cimentar los fuertes. No se podía pensar en esas defensas.

« El modo eficaz de combatir á los acorazados, según asegura el insigne artillero Vallier en su *Balística experimental*, es lanzarles proyectiles con carga interior de pólvoras rompedoras, tales como el algodón-pólvora, bellita, ácido pícrico, etc. (1).

De no tener las baterías cota muy elevada, los cañones son poco eficaces para batir los puentes blindados, por el pequeño ángulo de caída de los proyectiles, mucho menor que el límite inferior necesario para evitar el rebote.

El tiro de granada ordinaria de los cañones de 30'5 centímetros y de calibres inferiores, contra las partes no protegidas de los barcos, es de grande efecto, pero no conviene hacerlo á distancias mayores de 4.000 metros, por la incertidumbre del tiro y corto número de disparos de que se dispone en general.

(1) Los artilleros de los principales Ejércitos, dedican hoy mucha atención al problema de emplear explosivos fuertes ó pólvoras vivas en la carga de los proyectiles, y podemos asegurar que no ha de ser nuestro Cuerpo de Artillería de los que se queden atrás, así en ese punto de la industria militar como en la fabricación de los explosivos aplicables á estos usos, fabricación confiada á su profesión y peritaje técnico.

•

Así, pues, de no poder situar las baterías de cañones á distancias menores de 4.000 m. de las últimas posiciones que á la escuadra enemiga le es dado ocupar para hacer efectivo el bombardeo, no hay más remedio que apelar á los obuses para contrarrestarlo, compensando con su número y potencia lo incierto de su tiro.» (1).

Las consideraciones que preceden sirvieron, entre otras, de fundamento para fijar la situación de las baterías á que nos referimos, de modo que fuesen batidas aquellas superficies navegables que pudiera ocupar una escuadra con propósito de bombardear la plaza.

Con el bombardeo no se resuelven los combates: para batir las obras, los barcos necesitan aproximarse y entrar en la zona de tiro eficaz de los cañones, no superior á 4.000 m. Ejemplo de ello ofrecen los fuegos sostenidos por la escuadra americana contra las baterías de Puerto-Rico y Santiago de Cuba.

Así que los espesores de parapeto y la desenfilada, tendían á contrarrestar los efectos balísticos de la poderosa artillería de los barcos, para lo cual se fijaron los espesores mínimos en 12 á 14 m. de

(1) *Noticia de algunas baterías de costa construidas durante el año 1896*, por D. José Marvá y Mayer, Coronel de Ingenieros.

arena, y la desenfilada para precaverse de ángulos de caída de 12° á 14° (tang. $\frac{1}{4}$) en distancias comprendidas entre 7.000 á 7.500 m., y al $\frac{1}{9}$, para distancias de combate de 1.000 á 4.000 m., en baterías bajas (1).

El proyecto de las obras, se encerraba dentro de la tendencia *progresiva*, para que pudieran ser susceptibles de sucesivo perfeccionamiento, es decir, que la planta del trazado, permitiera todas las ventajas ofensivas y que las defensivas se completasen más adelante; de suerte que la batería de obuses núm. 3, llevaba en sí la idea de suplir los defectos de su baja cõta, con escudos metálicos y aún con cúpulas, si las circunstancias lo permitieran. Las piezas iban siempre colocadas entre traveses que á la vez sirviesen de repuestos, efectuándose el municionamiento por galerías á la altura de la boca de carga.

El blindaje de los repuestos, era formado por rails de ferrocarril, sobre los cuales se afirmaba una capa de hormigón de cemento apisonado, de 1'60 metros, y, encima, otra de tierras de 2 á 2'50 m.

La estructura de las obras era en todas aná-

(1) Esta era la más general para desenfilas las mamposterías.

loga: poca profundidad en el sentido de la línea de fuego; revestimientos y muros interiores de mam-postería; traveses huecos de bóveda plana, formada por rails; blindaje de hormigón de cemento apisonando las capas, recubiertos de arena y tierra: los traveses, servían de repuestos y se comunicaban con las explanadas de las piezas que tenían á derecha é izquierda por galerías blindadas de igual manera, que venían á desembocar cerca del plano de carga, aislando al través del parapeto: proyectos de alojamiento para el personal á los costados y detrás de la línea de traveses.

De todos estos datos darán mejor idea los croquis de las obras que contienen las *láminas 1.^a, 2.^a y 3.^a*

Las diversas fotografías de las baterías que reproducimos, completan el conocimiento de su estructura.

*
* *

Además del Coronel de Ingenieros Sr. Marvá, conocidísimo en el mundo científico por su talento excepcional, y cuya labor fué allí inmensa, trabajaron en las obras del frente marítimo otros brillantes Jefes y Oficiales de Ingenieros, y entre ellos, figura en primer término, el malogrado Coman-

dante D. Juan Moreno, víctima del vómito, que le arrebató, en pleno vigor de la vida, al cariño de los que le admirábamos; este Jefe dirigió la Obra número 2 hasta casi su completa terminación; el Capitán D. Pedro Núñez trabajó mucho y bien en la Obra núm. 3 (cañones), y el Capitán D. Miguel Gómez Tortosa, en la núm. 3 (obuses); en la número 1, los Capitanes D. Enrique Toro y D. Evaristo García Egúa y el Comandante D. José de Soroa y Sabater; en la batería de Santa Clara el Capitán D. Arturo Amigó, que también tendió un puente flotante sobre el Almendares, durante el bloqueo, para el transporte de tierras á las obras de sotavento; con ese objeto se construyó una vía férrea, que arrancando de allí llegaba á las Obras número 3: en barlovento se instalaron planos inclinados y vías férreas para el terraplenamiento de las Obras números 1 y 2; el Comandante D. José Ramírez, Jefe del Detall de la Comandancia, acreditó una vez más en ese período sus condiciones de ingeniero ilustre; merecen asimismo consignarse los trabajos del Teniente Coronel D. José Abehile, Comandantes D. José Padrós y D. Félix Cabello; Tenientes Coroneles D. Antonio Rius y don Juan Monteverde, Capitán Maluquer y Coronel don Sebastián Kindelan, que durante mucho tiempo

fué Comandante general Subinspector interino de Ingenieros. Dedicamos aquí justo recuerdo al General de Brigada D. Carlos Barraquer, Subinspector de Ingenieros durante todo el período de trazado é inicial de las obras, á las que dedicó sus afa-
nes (1).

(1) Sentimos no conocer los nombres de todos los ingenieros que trabajaron en esas obras para consignarlos aquí.

CAPÍTULO III.

Organización del frente marítimo.

Falta de dinero.—Escasez de personal.—División en zonas y obras.—Desembarco de cañones de la Marina.—Trabajos de terraplenamiento.—Baterías simuladas y auxiliares.

Mucho antes de estar terminadas las obras, gracias á ese sistema de montar los cañones tan pronto como se disponía de las explanadas, hallábanse en disposición de hacer fuego, así que el Comandante general de Artillería D. Isidro Aguilar, después de muchos meses de incesante labor, pudo tener la satisfacción de probarlos en escuelas prácticas que dirigió el Comandante de Artillería de la plaza, Coronel D. César Español, y fueron presenciadas por el infatigable inventor de la mayor parte de las piezas montadas, hoy General de Brigada, D. Salvador Ordóñez.

Empezó desde entonces una labor penosísima, la de perfeccionar el servicio en fuego de las baterías, comprendiendo todos los detalles de aprecia-

ción de distancias (telemetría), municionamiento, carga de cartuchos, dotaciones de batería, iluminación eléctrica de las superficies marítimas batidas, comunicaciones entre las obras y los observatorios centrales y de batería, todos los múltiples servicios, en fin, que necesita la Artillería para su funcionamiento seguro y aprovechamiento útil; porque con montar los cañones no queda resuelto el problema: lo más largo y penoso, es instruir el personal, formar apuntadores, artificieros y obreros encargados de pieza; acostumbrar á tirar pronto y bien con arreglo á distancias, corrigiendo, midiendo las velocidades de los barcos, calculando las alzas y derivas en relación con la duración de las trayectorias y con aquella velocidad; todo un mundo de detalles que no lucen para el profano, y que, sin embargo, son perseguidas por los Oficiales de Artillería con abrumadora y constante labor.

Durante el mando del General Weyler, el trabajo de los ingenieros en las baterías avanzó siempre, aunque con algunas intermitencias, por escasez de recursos; pero, por lo común, era impulsado con firmeza: no menos cuidado dedicó á este asunto el General Blanco, quien luchaba con mayor escasez de fondos, lo que dió lugar á que las obras se paralizasen, precisamente cuando más falta hacía

concluir las, porque estaban sin terminar los re-
puestos de las baterías y hallábanse éstas con los
macizos de cemento al descubierto, sin la masa
cubridora de arena y tierra que les sirviese de pro-
tección. Fueron aquéllas épocas de penuria, que se
recuerdan con tristeza, y que hoy muestran su al-
cance, vinculado en el atraso de los pagos al Ejér-
cito y de todas las atenciones militares, así que no
es extraño que se escatimase dinero para las obras,
pese al esfuerzo que los encargados de ellas hacían
por obtener recursos.

En esas condiciones, volvió á hacerse cargo
de la Comandancia general de Artillería el General
D. Julio Fuentes, quien dedicó toda su actividad é
inteligencia, á gestionar por cuantos medios pudo
la organización de las obras para su servicio en
fuego.

No era tarea fácil conseguirlo. El terraplena-
miento exigía muchos miles de metros cúbicos de
tierra y arena, pero unidas todas las iniciativas,
lograron los ingenieros dinero para realizarlo, y se
procedió á plantear vías férreas, transportes, puen-
tes y lo demás que era preciso para una faena rá-
pida y urgentísima, puesto que el conflicto con los
Estados- Unidos se había presentado de improviso
y los barcos enemigos estaban á la vista.

¡Vivo está el recuerdo de aquella temporada de prisas y actividades asombrosas, dignas de mejor suerte final!

El General Fuentes, secundado por el Coronel Español y por todos los Jefes y Oficiales de Artillería que rivalizaban en entusiasmo, se ocupó, desde luego, de instalar buenos observatorios telemétricos, logrando tener pronto una red de comunicaciones telegráficas y telefónicas que ligaba los observatorios centrales de la Pirotecnia y castillo de San Diego, ó núm. 4, con los observatorios de las baterías, donde un plano telemétrico cuadrículado, representaba la superficie marítima y servía para localizar sobre ella la posición del buque enemigo y conocer la distancia. En los observatorios centrales se obtenía también la distancia al buque enemigo por medio de telémetros Salmoiraghi, y se hacían las enfilaciones necesarias para dar la cuadrícula de situación, que se comunicaba por telégrafo ó teléfono á las baterías.

Aplicáronse á la iluminación de noche los proyectores eléctricos de Artillería, que, instalados uno á la derecha de la batería de Velasco, otro entre la Punta y la batería de la Reina y otro en el litoral del Vedado, cruzaban sus haces luminosos y hacían imposibles las sorpresas. La Marina encendía tam-

bién su proyector para vigilar la línea de torpedos.

El conocimiento de la gran importancia del enemigo que se iba adquiriendo por la inspección de sus buques desde los observatorios — donde se disponía del álbum del Capitán de Artillería don Adolfo Martínez Jurado, que los describe minuciosamente — decidió al General Fuentes á proponer que se situasen más piezas en segunda línea, y para la defensa de los torpedos que la Marina (1) estableció entre el Morro y la Punta que obedecían al plan siguiente:

(1) Instaló los torpedos el Comandante de Artillería de la Armada D. Elías Iriarte y el Teniente de Navío, torpedista, señor Benavente.

Líneas que constituían las defensas.....	Número de torpedos y sistema.	Puntos en que estaban fondeados.	Profundidad á que estaban fondeados.....	Distancia á que estaban fondeados unos de otros.	Número de estaciones y su situación.
1.ª línea..	12 mecánicos Bustamante de 45 kilogramos de carga.	A 200 m. de la boca cerrando la canal..	3 m	45 m..	Una de conve- gencia situa- da entre la ca- pana y la tra- zada del fer- ro.
2.ª línea..	9 eléctricos de fondo Latimer Clark de 226 kg. de carga.....	Desde la punta del Morro á la punta del castillo de la Punta.....	Desde 15'9" á 10 m..	60 m..	Una de fuegos tuada en la ma al NE la Galera ret a guar- del camino bierto de la baña al Mo
3.ª línea..	7 ídem de íd. de igual carga.....	Desde el Pescante al embarcadero de la Punta....	Desde 15 á 9 m.....	60 m..	
4.ª línea..	2 tubos para lanzar automóviles Withead de 57 kilogramos Md. B. 57.	Montados en una plancha situada en el espigón del muelle de la Capitania del puerto...	Graduados para 2 m.	—	

Vigias.	Luz eléctrica para vigilancia de las líneas durante la noche.....	Obstáculos para cerrar el puerto.	Artillería ligera.	PERSONAL								
				Oficiales	Clases.	Maquinistas.....	Obreros torpedistas	Semaforistas.....	Artilleros de mar .	Cabos de mar.....	Marineros.....	Fogoneros.....
semáforo del Morro unido por teléfono con las estaciones de fuego y convergencia. En caso de rotura de la línea telefónica, señales de banderas durante el día y de noche con el farol Coulom.	Un proyector de 300 Carcel situado en el muelle del Pescante.	Dos calabotes de abacá con flotadores, tendido uno desde el Morro á la Punta y el otro desde la hatería de la Pastora á un lanchón fondeado en frente. Estos calabotes se tendían desde la puesta del sol al amanecer.	Dos ametralladoras Nordenfelt de 26 milímetros	2	2	8	2	2	2	9	20	4

Montáronse numerosos obuses de 21 cm., para enfilear el canal, en las baterías de la Pastora y San Lorenzo de la Cabaña; establecióse una batería de dos cañones de 15 cm. Ordóñez en la Punta, fuera del castillo, y como caso especial debe citarse, que se dispuso de cuatro cañones de 16 cm. Hontoria, desmontándolos del *Alfonso XII*—puesto que estaba el barco inútil— y se establecieron en batería, dos en una adosada á la núm. 4 de la Chorrera, y otros dos en la de la Reina. Estas obras fueron exclusivamente construídas por Jefes y Oficiales de Artillería, y para poner en condiciones la de la Reina hubo que recubrir su muralla exterior, de mampostería limpia, con más de 24.000 m.³ de tierras, obra inmensa que realizó el Teniente Coronel de Artillería D. Joaquín Ramos.

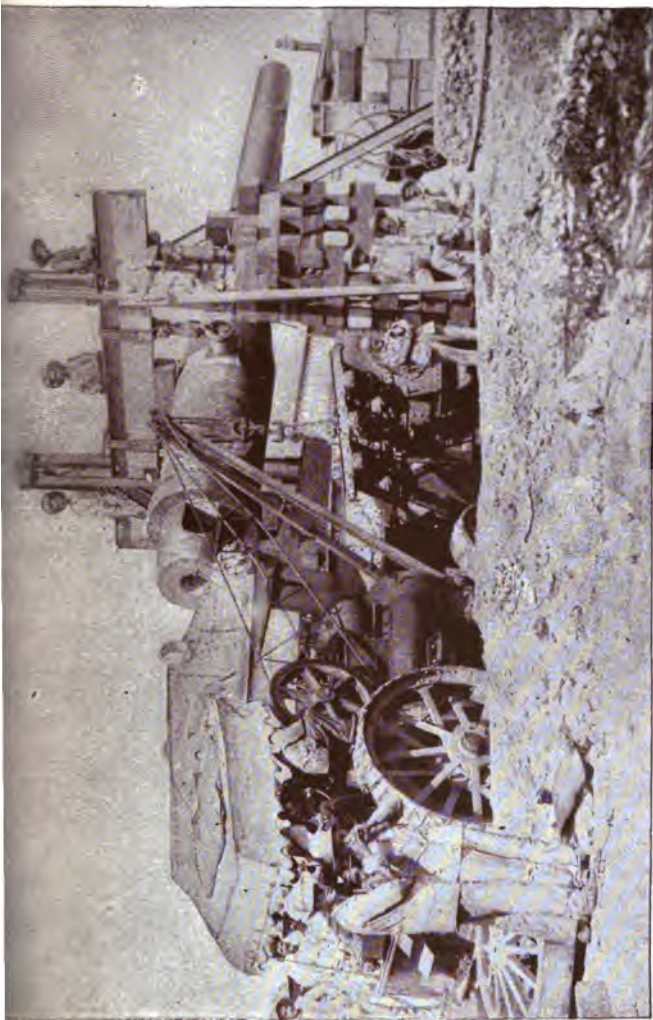
Á la derecha de la batería de Velasco, montaron los Oficiales de Artillería dos cañones Hontoria de 12 cm. de tiro rápido. Éstos y otros seis cañones de 57 mm. de tiro rápido que facilitó la Marina y que se situaron en los flancos de las baterías números 1, 4 y Santa Clara, eran las únicas piezas de ese sistema de que podía disponer la defensa.

Con cañones y obuses de 15 cm. sistemas Verdes y Mata que desde la Península se remitieron,



TRABAJOS DE ARTILLADO

Maniobra para montar un cañón de 30'5 cm. Krupp con auxilio de la locomotora Aveling-Porter en la batería núm. 2.

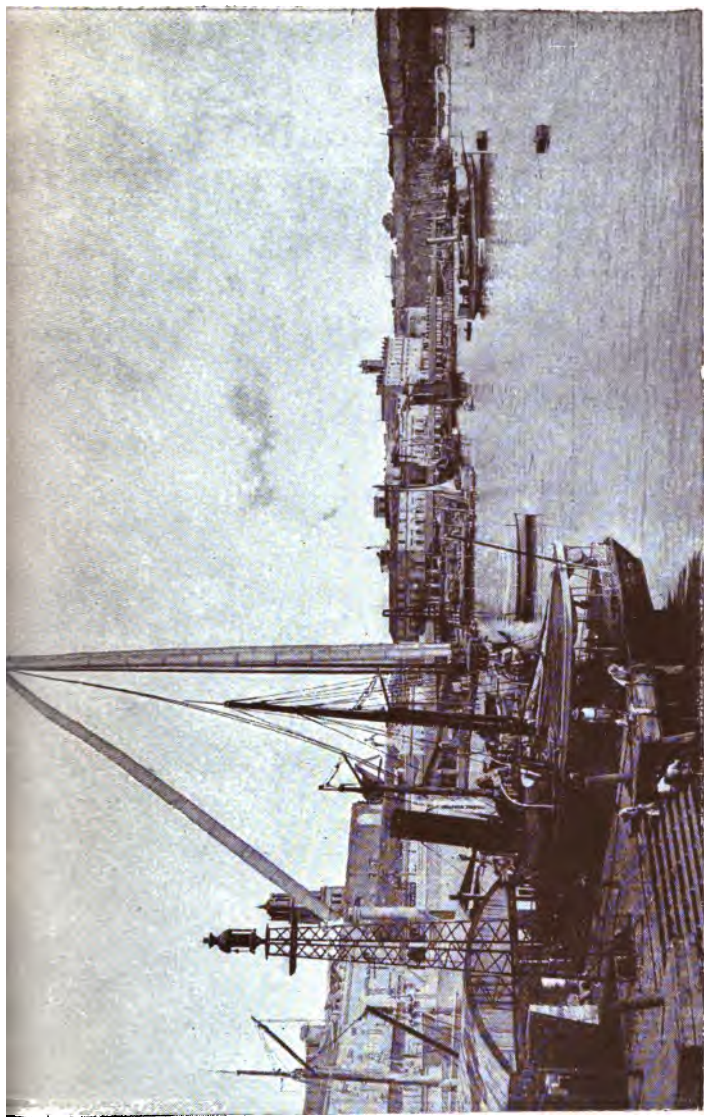


TRABAJOS DE ARTILLADO

**Maniobra para el montaje de un cañón de 30'5 cm. (Krupp) en la Batería núm. 2.
Aplicación de la cabria económica.**



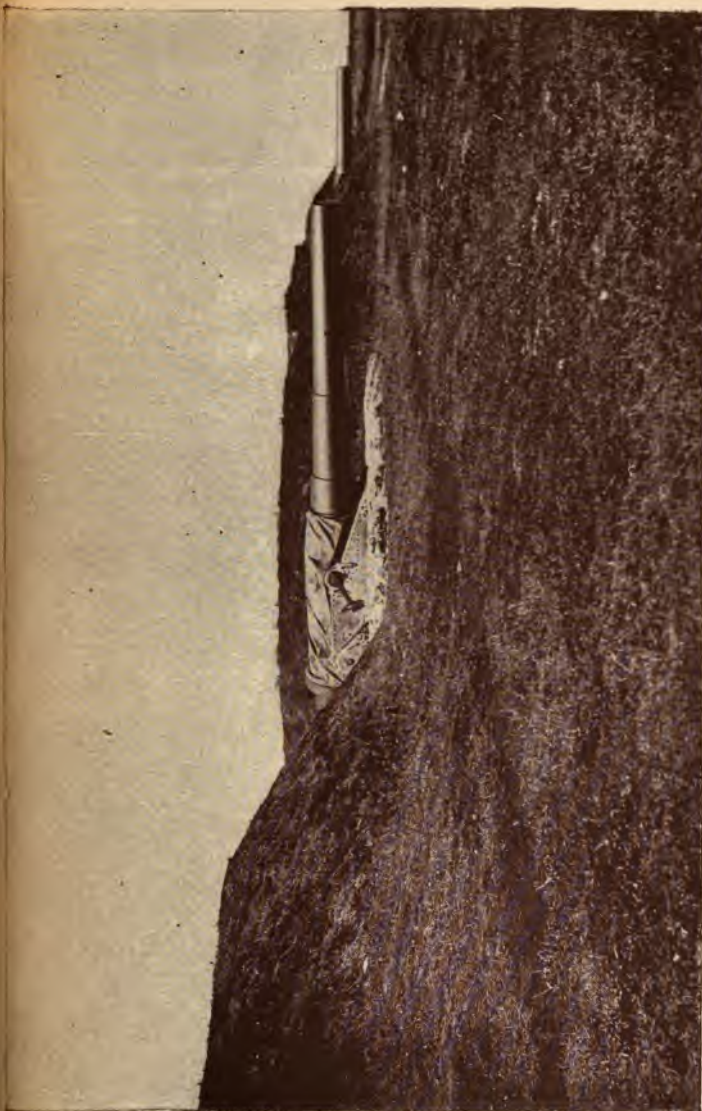
EL DIQUE FLOTANTE CON EL « ALFONSO XII » DENTRO
(Capacidad, 12.000 toneladas.)



LA MACHINA
(Potencia, 80 toneladas.)

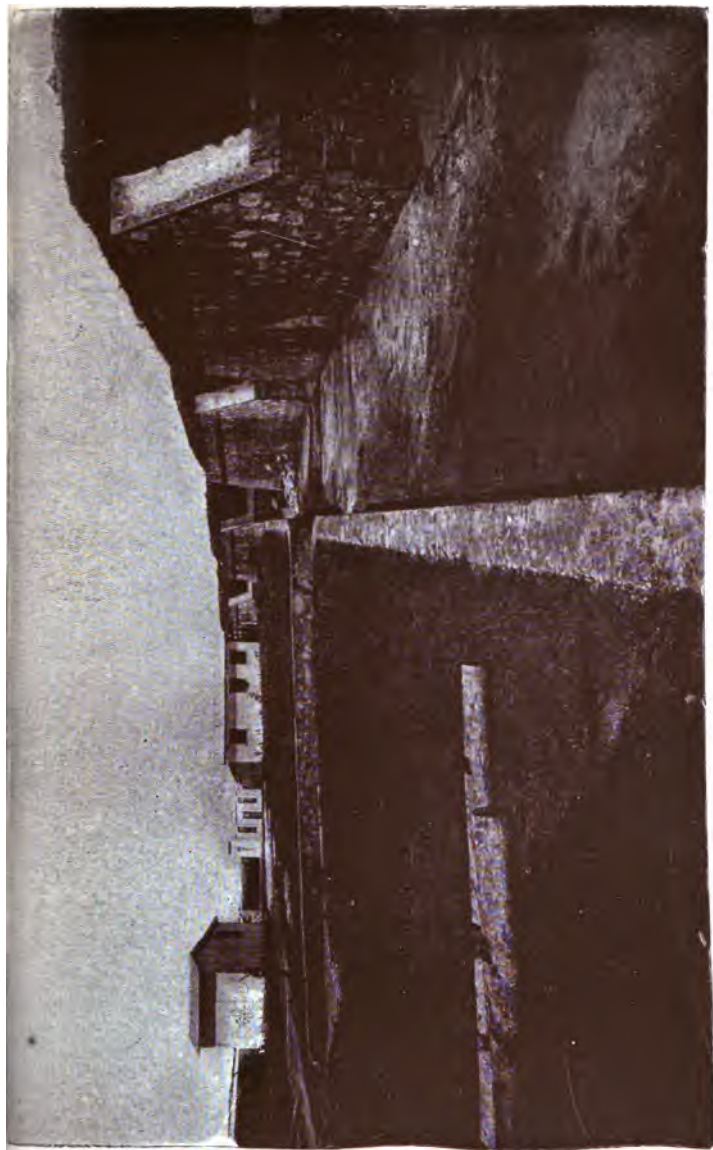


VISTA DEL « MORRO » Y DE LA « CABAÑA »
Batería de salvos y monumento á los héroes de Cárdenas.



EXTERIOR DE LA BATERÍA NÚM. 2

Cañones Krupp de 30' 5 cm.



INTERIOR DE LA BATERÍA NÚM. 1 Y DE LOS TRAVESES-REPUESTOS



CAÑÓN KRUPP DE 28 CM. DE LA BATERÍA DE VELASCO
Aspecto de un través-repuesto.

organizóse un tren de sitio, para poder acudir á cualquier lugar, al mando del Teniente Coronel de Artillería D. Fernando Bringas, y en tanto no se usaran como tren de batir, se asignaban, en parte, para la defensa del canal interior y para funcionar en las baterías auxiliares.

Obligaba á esa dualidad de organizaciones, la escasez de personal y de piezas, y como era poco probable que á un tiempo mismo se necesitasen esos cañones en las dos aplicaciones, se suplía con un aumento de instrucción, de fatiga y trabajo y de movilidad, lo que faltaba en elementos de combate.

Por último, tuvo el General Fuentes la buena idea de establecer baterías auxiliares y simuladas, aprovechando en algunas morteros antiguos. Estas baterías, que ahora vemos preconizadas en revistas extranjeras para contribuir á la defensa de los puertos, hubieran allí hecho un gran papel.

Dió origen á pensar en ellas, el bombardeo de Puerto Rico, donde se observó que los barcos enemigos disparaban numerosas piezas y á cortas distancias, aproximándose mucho á las obras, lo que hubiera dado lugar en el ataque á la Habana, á sensibles bajas en las baterías de poca cota, porque el enemigo dirigiría contra ellas, desde es-

casa distancia, el fuego certero de sus cañones de tiro rápido, de las baterías secundarias y de las cofas de los barcos. Para evitarlo, recurrió á proponer el Comandante general de Artillería ese procedimiento de las baterías simuladas y auxiliares, dedicadas á atraer fuegos del enemigo, obligándole á dividirlos entre muchos objetivos. Así que, á la derecha de la batería de Santa Clara, quedó instalada una; á la izquierda de la núm. 3 (obuses), otra; entre la núm. 2 y Velasco, otra; entre la núm. 1 y la núm. 2, dos, para que, disimuladas por el terreno y la vegetación, pudieran contener cañones de 9 cm. Bc., de 7'5 cm. de tiro rápido Krupp, y de 12 ó 15 cm. Verdes; todos los elementos, en fin, de fuego de que se disponía para contrarrestar ese análogo fuego de los buques americanos, que se observaba empleaban en todos los casos, aproximándose mucho á las obras para sacar el mayor partido posible de sus cañones de tiro rápido.

El recurso, claro es que no deja de serlo *de pobre*, pero no cabe duda, que aquellas baterías auxiliares repartidas entre las Obras, hubieran podido lanzar buena cantidad de proyectiles, que entorpecerían, si se aproximaban los barcos, el servicio de sus baterías secundarias, lo que unido al fuego de las baterías simuladas y al que hicieran

las de las fortalezas antiguas, formarían extensa línea de objetivos, que cómpensase la falta de cañones de tiro rápido, obligando á la escuadra enemiga á subdividir ó desconcentrar su ataque.

Conste, por tanto, que esas baterías auxiliares y simuladas que hoy se ensalzan, surgieron allí por iniciativa artillera.

Á consecuencia de tales medidas, quedó la defensa de la Habana constituída por las piezas que á continuación se relacionan, comprendiendo algunas de la línea terrestre de que hemos de ocuparnos.

Desarrollo, 8 km.

FRENTE MARÍTIMO

	C. H. L. 28....	M. B. 27.....	M. B. 82.....	M. Bc. 15.....	O. Bc. 16.....	O. H. R. 21...	O. H. Cc. 21..	C. tr. 57.. ...	C. Ac. Cc. Cr. 8.	C. Bc. 9.....	C. G. H tr. 12.	C. Bc. 12.....	C. H. R. 16....	C. B. R. 16 ...	C. Bc. 15... ..	C. H. E. 15 ...	C. G. H 16....	C. H. E. 21....	C. Ac. 28... ..	C. H. E. 30'5..	C. Ac. 30'5....
OBRAS Y BATERÍAS																					
1. ^a línea.	Obra núm. 1.....																				
	— núm. 2.....																				
	— Velasco.....																				
	Batería de la Marina.....																				
	— de la Punta.....																				
	— de la Marina (Reina).....																				
2. ^a línea.	Obra de Santa Clara.....																				
	— núm. 3.....																				
	— núm. 4.....																				
	— núm. 5.....																				
	Batería de la Reina núm. 5.....																				
	Castillo del Morro.....																				
3. ^a línea.	Batería de la Reina de Santa Clara.....																				
	— de Santa Clara.....																				
Baterías auxi- liares.....	Batería del Sol.....																				
	— Pastora baja.....																				
	— Pastora alta.....																				
Baterías auxi- liares.....	Castillo de la Punta.....																				
	Semi-baluarte de la Punta. tro.....																				
Baterías auxi- liares.....	Cuartel de la fuerza.....																				
	Entre las Obras núm. 2 y Velasco.....																				
	Izquierda de Santa Clara.....																				
Baterías auxi- liares.....	— de la Obra núm. 3.....																				
	— de la Obra núm. 5.....																				
Baterías auxi- liares.....	Casa del Inglés.....																				
	—																				

Mas la dificultad, no sólo tenía asiento en la carencia de dinero ó en las intermitencias con que se libraba, sino que, bajo el aspecto técnico, se complicaba con la falta de personal bastante para el servicio en fuego de los cañones. De los dos Batallones, 10.º y 11.º, de que se disponía para los servicios de artillería *de toda la isla*, hubo alguna fuerza empleada en operaciones como infantería, que poco á poco se fué arrancando de esta misión, hasta lograr que todos se dedicasen á su peculiar cometido, que exigía larga enseñanza. Aun así no bastaba. El personal de Jefes y Oficiales también era escaso. El General Fuentes tuvo que suplir esa escasez, con una bien meditada y *vigorosa organización*, para lo cual obtuvo del General Blanco toda clase de apoyo y de facilidades.

Dividióse el frente marítimo en dos zonas, una (barlovento) que comprendía desde el Morro á Cojímar, y otra (sotavento) desde la Punta á la Chorrera. De barlovento, quedó el mando á cargo del Teniente Coronel del 11.º Batallón, D. Guillermo Cavestany, con la fuerza disponible de ese cuerpo, y de sotavento tomó el mando el Teniente Coronel del 10.º, D. Eduardo Arnáiz, con la fuerza disponible de dicho Batallón.

Cada una de estas dos grandes zonas, se subdi-

vidió en obras á cargo de un Comandante, con los Capitanes y Oficiales necesarios para el servicio de fuego y municionamiento; y como el personal artillero no llegaba para todo, ni aun comprendiendo los Segundos Tenientes de la Escala de reserva—ya que exigencias del material hacían que la mayor parte de los escasos Primeros Tenientes del Cuerpo estuvieran en las baterías de montaña—atrajo á este servicio á los dos Batallones de Artillería de Voluntarios, que mandaban sus respectivos Coroneles Corujedo y Vandama, y que hasta entonces, por de contado, prestaban servicio como infantería, teniendo sólo de artilleros el nombre. También vino á depender del Comandante general de Artillería, el titulado Regimiento montado de Voluntarios, que mandaba el Marqués de Apezteguía, Regimiento que, al igual que los dos Batallones citados, movilizó su fuerza al mando de su Teniente Coronel Sr. Fernández. Pudo desde entonces disponerse, de un núcleo de personal auxiliar para el municionamiento, obras de segunda línea y otros servicios, lo que permitía tener los artilleros del 10.º y 11.º Batallón en el de las piezas de primera línea. Sirva eso de enseñanza á los que escatiman fuerzas de Artillería, que luego hay que improvisar en malas condiciones, en el momento del peligro.

La organización por Obras, á cargo de un Jefe, es la que mejor cuadra á las defensas de costa, asignándoles más ó menos fuerza y Oficiales del Cuerpo, según el número é importancia de los cañones que monten; y como esa organización es necesaria para la guerra, debe acometerse en tiempo de paz.

Los Jefes de las obras de la Habana, dieron verdadera importancia, siguiendo indicaciones superiores, á la mecánica de los montajes y de los cierres y organismos, para lo cual se les asignó un obrero por cañón, medida que hemos visto abrirse paso y que es necesario fomentar, porque los cañones de costa modernos, son máquinas complicadas, que exigen que el Oficial de Artillería cuente con personal obrero permanente que atienda y repare los ligeros entorpecimientos que puedan resultar y responda de su conservación perfecta.

No sólo por estas razones, sino porque creemos justo dejar consignados los nombres del personal artillero de la Habana, en compensación al penoso servicio desarrollado durante el bloqueo de aquella plaza, siempre en batería, al lado del cañón, esperando la orden de hacer fuego, insertamos la organización dicha, que en sí y por los servicios anexos que abarca acaso sirva de modelo para otras plazas.

Distribución del personal en la plaza de la Habana.

Comandante General de Artillería

Excmo. Sr. General de Brigada D. Julio Fuentes y Forner.

Á LAS ÓRDENES DEL COMANDANTE GENERAL.

Teniente Coronel, D. José Sagarra y Genoux.

Capitán, D. Severo Gómez Núñez.

Idem, D. Fabriciano Haro y Porto.

Idem, D. Lino Sáenz de Cenzano, Ayudante de Campo.

Idem, D. Julio Fuentes, ídem íd.

COMUNICACIÓN CON BATERÍAS Y CENTROS.

Dos telefonistas y dos aparatos telefónicos.

COMANDANTE DE ARTILLERÍA DE LA PLAZA.

Coronel, D. César Español y Sarabia.

Capitán, á sus órdenes, D. León Martín Peinador.

Primer Teniente de Infantería, á sus órdenes, D. Luis Español.

FRENTE MARÍTIMO.

Barlovento.

Jefe, el Teniente Coronel del 11.^o Batallón, D. Guillermo Cavestany.

Cabaña.

Bateria de San Lorenzo: 4 C. H. R. 16 cm. y 3 C. B. R. 16 cm.

Capitán, D. Arturo Morcillo.

Segundo Teniente, D. Manuel Boado Novoa.

6.^a compañía del 11.^o Batallón (108 artilleros) y 5.^a compañía movilizada de Voluntarios movilizadcs de Artillería (53).

Batería de la Pastora Baja: 9 O. H. R. S. 21 cm.

6.^a compañía del 11.^o Batallón (32 artilleros) y Voluntarios movilizados (24).

Un telefonista y un aparato telefónico.

Rebellín de San Leopoldo: 2 C. H. R. 16 cm.

El mismo personal.

Batería de San Ambrosio: 6 C. B. R. 16 cm.

Capitán, D. Francisco San Miguel.

Segundo Teniente, D. Pascual Moya.

6.^a compañía del 11.^o Batallón y 3.^a compañía de Voluntarios movilizados de Artillería.

Batería de la Pastora Alta: 3 O. H. R. S. 21 cm.

El mismo personal.

*Obras números 1 y 2, Castillo núm. 4 (San Diego)
y Observatorio telemétrico.*

Jefe, Comandante, D. Sixto Alsina Vila.

Obra núm. 1: 4 C. H. E. 15 cm. Cc. y 2 C. t. r. 57 mm.

Capitán, D. Víctor de la Tejera.

Primer Teniente, D. Antonio Muñoz Calchinari.

Segundo ídem, D. Juan Caballero.

Ídem, D. Luis Vaya Chilibrea.

1.^a compañía del 11.^o Batallón (137 artilleros) y 3.^a compañía Voluntarios movilizados de Artillería (108).

Dos obreros, dos telefonistas, un telegrafista, un aparato telegráfico, dos ídem telefónicos y un anteojero.

Servicio sanitario: Médico 1.^o, D. Antonio Casares, un sanitario y ocho camilleros.

Obra núm. 2: 2 C. Ac. 30'5 cm. Krupp, 4 O. H. S. 21 centímetros Cc. y 2 C. t. r. 57 mm.

Capitán, D. Eduardo de Tapia Ruano.

Ídem, D. Andrés Torrico Peralvo.

Ídem, D. Manuel Rañoy.

Primer Teniente, D. Luis Villalba.

Ídem, D. Alfonso Suero.

Ídem, D. Gonzalo Torres Armesto.

Segundo ídem, D. Jesús Ares Picó.

7.^a compañía del 11.º Batallón (164 artilleros y 1.^a compañía movilizada de Voluntarios movilizados de Artillería (124).

Cuatro obreros, tres telefonistas, un telegrafista, un aparato telegráfico, dos ídem telefónicos y dos anteojos.

Servicio sanitario: Médico 1.º, D. Marcial Martínez Capdevilla, un sanitario y seis camilleros.

Castillo de San Diego: 4 C. B. R. 16 cm.

Capitán, D. José Fernández Puente.

Segundo Teniente, D. Benigno Álvarez.

Idem, D. Pablo Veintinilla.

4.^a compañía del 11.º Batallón (49 artilleros).

Un obrero.

OBSERVATORIO TELEMÉTRICO DE SAN DIEGO.

Capitán, D. José Fernández Puente.

Idem, D. Carlos Sánchez Pastorfido.

Ocho telefonistas, un telegrafista, un aparato telemétrico, un ídem telegráfico y dos ídem telefónicos.

Castillo del Morro, Obra Velasco y Batería del Sol.

Jefe, Comandante, D. José Pita y Caramés.

Obra Velasco y Batería de Marina anexa: 3 C. Ac. 28 centímetros, 4 C. 12 cm. González Hontoria t. r. y 1 C. t. r. 57 mm.

Capitán, D. Juan Ortiz Egea.

Idem, D. Ramón Varela Jáuregui.

Segundo Teniente, D. José Jiménez Cacho.

Idem, D. José María Iborra.

8.^a compañía del 11.º Batallón (77 artilleros) y 5.^a compañía de Voluntarios movilizados de Artillería (21).

Dos obreros, dos telefonistas, dos aparatos telefónicos y un antejojo.

Sección de la Armada: Alférez de Navío, D. Luis Noval y Celis y 19 individuos.

Servicio sanitario: Médico 1.º, D. Ramón Olmos, un sanitario y siete camilleros.

CASTILLO DEL MORRO Y BATERÍA DEL SOL.

Capitán, D. Ricardo Blanco Muguerza.

Batería de Santo Tomás: 3 O. H. R. S. 21 cm.

Caballero de Mar: 3 O. H. R. S. 21 cm.

Baluarte de tierra: 3 C. B. R. 16 cm.

Segundo Teniente, D. Juan Diéguez.

Batería de San Pablo: 2 O. H. R. S. 21 cm.

Morrillo: 2 O. H. R. S. 21 cm.

Segundo Teniente, D. Patricio Fernández.

Batería del Sol: 6 C. H. L. 28 cm. y 2 O. H. R. S. 21 cm.

Capitán, D. Pedro Barrionuevo.

Segundo Teniente, D. José Bastón.

8.^a compañía del 11.^o Batallón (64 artilleros) y 5.^a compañía de Voluntarios movilizados de Artillería (13).

OBSERVATORIO DEL MORRO.

Capitán, D. Pedro Barrionuevo.

Cuatro telefonistas y un aparato telefónico.

OBSERVATORIO TELEMÉTRICO DE LA CABAÑA.

Capitán, D. Mariano Lorenzo Montalvo.

Cuatro telefonistas, dos telemetristas, un aparato telemétrico, un ídem telegráfico y un ídem telefónico.

*Municionamiento central de Barlovento
(en la Cabaña.)*

Comandante, D. Manuel Sanz.

Segundo Teniente, D. Liborio Merino.

Un auxiliar de Almacenes.

6.^a compañía del 11.^o Batallón y 1.^a y 3.^a compañías Voluntarios movilizados de Artillería.

*Proyector eléctrico Breguet de 90 cm., núm. 1
(Playa del Chivo.)*

Capitán, D. Lorenzo del Villar.

Tres obreros, dos carreteros y dos carros-algibes.

Escolta de la 1.^a compañía Voluntarios movilizados de Artillería (15).

Comunicaciones: Sección ciclista del 11.^o Batallón.

Transportes: Tres carros, tres carretas, 14 mulos con dos carros afectos al 11.^o Batallón.

Sotavento.

Jefe, Teniente Coronel del 10.^o Batallón D. Eduardo Arnáiz.
Un telefonista y un aparato.

Obra de Santa Clara: 2 C. H. E. 30'5 cm., 3 C. Ac. 28 centímetros Krupp, 4 O. H. R. S. 21 cm., 2 C. t. r. 57 mm. y 4 ametralladoras Gatling.

Jefe, Comandante, D. Manuel de Tapia Ruano.

Capitán, D. Ricardo Morata.

Idem, D. Miguel Gómez Romeu.

Idem, D. Isidoro Moreno.

Primer Teniente, D. Antonio Pastor.

Idem, D. Faustino Mifón.

Idem, D. Francisco Franco.

Segundo Teniente, D. Francisco Roca.

Idem, D. José Santos.

Idem, D. Alejandro Rodríguez.

Idem, D. Joaquín Escasi.

5.^a compañía del 10.^o Batallón (123 artilleros) y 4.^a compañía Voluntarios movilizados de Artillería (163).

Cuatro obreros, cinco telefonistas, un telegrafista, un aparato telefónico, otro telegráfico y dos anteojos.

Servicio sanitario: Médico Mayor, D. Luis Hernández Rubín, un sanitario y siete camilleros.

Obras números 3 y 4.

Jefe, Comandante, D. Rafael Ripoll (1).

Obra núm. 3: 4 O. H. R. S. 21 cm. Cc.

Capitán, D. Luis Blanco.

(1) Dejó el cargo que ejercía á las órdenes del General Hernández Velasco, para tomar parte en los servicios de artillería.

Primer Teniente, D. José Izquierdo.

Segundo ídem, D. Juan García Armesto.

7.^a compañía del 10.^o Batallón (69 artilleros) y 6.^a compañía Voluntarios movilizados de Artillería (18).

Dos obreros, cuatro telefonistas, un aparato telegráfico, dos aparatos telefónicos y un anteojo.

Servicio sanitario: Médico 1.^o, D. Nicanor Cilla, un sanitario y siete camilleros.

Obra núm. 4: 2 C. H. E. 24 cm. y 2 C. H. E. 15 cm.

Capitán, D. Manuel Gastón.

Primer Teniente, D. Eduardo Pereiro.

Ídem, Escala de reserva, D. Domingo Ortíz.

Segundo ídem, D. Guillermo Morete.

Ídem, D. Francisco Lliteras.

7.^a compañía del 10.^o Batallón (70 artilleros) y 6.^a compañía Voluntarios movilizados de Artillería (44).

Dos obreros, dos telefonistas, un telegrafista, dos aparatos telefónicos, un aparato telegráfico y un anteojo.

Servicio sanitario: Médico Mayor, D. Juan Ristol, un sanitario y cuatro camilleros.

Obra núm. 5 y Batería de Marina anexa.

4 C. H. E. 15 cm., 2 C. t. r. 57 mm. y 3 C. 16 cm. González Hontoria.

Jefe, Comandante, D. Fernando Corradi.

Capitán, D. Joaquín Rodríguez Sánchez.

Primer Teniente, D. Víctor Serra.

Ídem, Escala de reserva, D. José Arias Mosquera.

Segundo Teniente, D. Nicolás Eguarás.

3.^a compañía del 10.^o Batallón (85 artilleros) y 2.^a compañía Voluntarios movilizados de Artillería (77).

Dos obreros, cuatro telefonistas, dos aparatos telefónicos y un anteojo.

Sección de la Armada: Alférez de Navío, D. Guillermo Colmenares.

Servicio sanitario: Médico 1.^o, D. Higinio Peláez, un sanitario y ocho camilleros.

Bateria de la Reina.

7 O. H. R. S. 21 cm. y 3 C. 16 cm. González Hontoria.

Jefe, Teniente Coronel, D. Joaquín Ramos Masnata.

Capitán, D. Luis Sanz López.

Segundo Teniente, D. Luis Berenguer.

3.^a compañía del 10.^o Batallón (12 artilleros), 7.^a compañía del 10.^o Batallón (17), 4.^a compañía del 11.^o Batallón (18) y Compañía movilizada del 1.^{er} Batallón Voluntarios de Artillería.

Seis telefonistas y dos aparatos telefónicos.

Sección de la Armada: Alférez de Navío, D. Eduardo Berdía.

Servicio sanitario: Médico 1.^o, D. Francisco Soler, un sanitario y nueve camilleros.

Proyector eléctrico Mangin de 90 cm., núm. 2 (Vedado).

Capitán, D. Rafael Osuna.

Cuatro obreros.

Escolta de Voluntarios movilizados de Artillería.

*Proyector eléctrico Breguet de 60 cm., núm. 3
(San Lázaro).*

Capitán, D. Francisco Antein.

Tres obreros.

Escolta de Voluntarios movilizados de Artillería.

Reserva general de Sotavento.

2.^a y 4.^a compañías Voluntarios movilizados de Artillería.

Comunicaciones: Sección ciclista del 10.^o Batallón.

Transportes: Ocho carros y 15 mulos, con dos carros afectos al 10.^o Batallón.

Orilla izquierda de la Bahía.

Jefe, Coronel, D. Eduardo Valera.

Castillo de la Punta y Bateria anexa: 2 C. H. E. 15 cm. Cc.,
3 C. B. R. 16 cm. y 1 C. 28 cm. L.

Capitán, D. Joaquín Seoane y Caño.

Segundo Teniente, D. José Navarro.

5.^a compañía del 11.^o Batallón (123 artilleros) y 4.^a compañía del 1.^{er} Batallón Voluntarios de Artillería.

Dos obreros, un telefonista y un aparato telefónico.

Semi-baluarte de la Punta: 4 C. H. L. 28 cm. y 3 C. Bc. 15 centímetros Cc.

Primer Teniente, D. Luis García Lara.

Segundo ídem, D. Simón Maroto.

5.^a compañía del 11.^o Batallón y 5.^a compañía del 1.^{er} Batallón Voluntarios de Artillería.

Un obrero.

Cuartel de la Fuerza: 4 C. H. L. 28 cm.

Segundo Teniente, D. Antonio Forradellas.

Compañía movilizada del 1.^{er} Batallón de Artillería.

Observatorio telemétrico de la Pirotecnia.

Capitán, D. Eustasio Amilivia y Calvetón.

Primer Teniente, D. Francisco Español y Villasante.

Seis telefonistas, 10 telemetristas, dos telegrafistas, dos aparatos telemétricos, uno telegráfico, tres telefónicos y dos anteojos.

Castillo del Príncipe y Centro de municionamiento de la zona de sotavento: 4 M. 15 cm. y 9 C. B. R. 16 cm.

Comandante, D. Ricardo Loño.

Capitán, D. José Junquera.

Segundo Teniente, D. Ramón Novoa.

3.^a compañía del 10.^o Batallón (32 artilleros), 4.^a compañía Voluntarios movilizadas de Artillería (30) y 2.^a y 3.^a compañías del 1.^{er} Batallón Voluntarios de Artillería (27).

Un obrero, dos telefonistas y un aparato telefónico.

Loma de las Animas: 3 C. B. R. 16 cm.

El mismo personal del Castillo del Príncipe.

Talleres y almacenes de la Pirotecnia.

Capitán, D. Vicente de Santiago.

Compañía de obreros de la Pirotecnia y personal auxiliar.

Castillo de Atarés y municionamiento central de la línea exterior terrestre: 6 C. B. R. 16 cm.

Capitán, D. Joaquín Mariné.
Segundo Teniente, D. Manuel Losada Castro.
Auxiliar de Almacenes, D. Darío Buceta.
Un telefonista.

Talleres y almacenes de la Maestranza y Parque.

Capitán, D. Antonio Planas Sierra.
Idem, D. Juan Jiménez Andino (Compañía de obreros).
Primer Teniente, Escala reserva, D. Jacinto Ester.
Segundo ídem, D. Pascual García Gómez.
Personal auxiliar.
Compañía de obreros.
Tres telefonistas y un aparato telefónico.

Baterías auxiliares.

BARLOVENTO.

Jefe, Comandante, D. Enrique Sánchez.

Entre Obras núm. 2 y Velasco: 3 O. Bc. 15 cm.

Primer Teniente, D. José Company.
Fuerzas del 11.º Batallón y de la 5.ª compañía movilizados de Artillería (25).

Casa del Inglés: 3 C. Bc. 15 cm.

Capitán, D. José Casado.
Fuerza del 11.º Batallón y de la 5.ª compañía movilizados de Artillería.

SOTAVENTO.

Jefe, Teniente Coronel, D. Fernando Bringas.

Izquierda de Santa Clara: 4 O. Bc. 15 cm. y 6 C. Bc. 12 cm.

Capitán, D. Elíseo Loriga.
Idem, D. Román Grima.
Primer Teniente, D. Antonio Rull.
Idem, D. José Martínez Díaz.
Segundo ídem, D. Manuel Sanjuán.
Idem, D. Salvador Hernández.

Segundo Teniente, D. Manuel Fernández Cortina.

Idem, D. Alfredo Sendra.

3.^a batería de Sitio y Voluntarios movilizados.

Izquierda de la Obra núm. 3: 6 M. Cn. B. 32 cm.

Capitán, D. José Junquera.

Segundo Teniente, D. Francisco Roca.

1.^{er} Batallón Voluntarios y Voluntarios movilizados.

Izquierda de la obra núm. 5: 6 C. Bc 9 cm.

Capitán, D. Ismael Pérez Vidal.

Segundo Teniente, D. Florentino Ocaña.

Idem, D. Francisco Bernal.

Idem, D. Manuel Rodríguez.

1.^a batería de Sitio y Voluntarios movilizados.

Línea exterior terrestre.

Comandante, D. Wenceslao Farrés.

Capitán, á sus órdenes, D. Emilio Ruiz.

Idem, encargado del Detall, D. Francisco Anteín.

Idem, D. Gabriel Moragues.

4.^a compañía del 11.^o Batallón, destacamentos del 10.^o y

11.^o Batallón, 7.^a y 8.^a compañías de movilizados del Regi-

miento montado Voluntarios de Artillería.

28 mulos afectos á la 4.^a compañía del 11.^o Batallón.

Posiciones artilladas.

Mordazo: 2 C. Bc. 9 cm. Cc. y 5 M. C. 27 cm.

2.^a compañía del 10.^o Batallón (25 artilleros).

Maso: 2 C. Bc. 9 cm. Cc.

Capitán, D. Luis Chacón Bonet.

Segundo Teniente, D. José Ruiz López.

Idem, D. Evaristo Nogueruela.

2.^a compañía del 10.^o Batallón (11 artilleros).

Ingenito: 2 C. Bc. 9 cm. Cc.

Segundo Teniente, D. Dalmiro Pérez González.

Jacomino: 3 C. Bc. 9 cm. Cc. y 2 C. Ac. 8 cm. Cr.

Segundo Teniente, D. Pedro Ruiz Nidaguila.

3.^a compañía del 11.^o Batallón (10 artilleros).

Loma Cruz: 2 C. Bc. 9 cm. Cc. y 2 C. Ac. 8 cm. Cr.

Segundo Teniente, D. Mariano Monzó.

3.^a compañía del 11.^o Batallón (15 artilleros).

Cojimar: 3 C. Ac. 57 mm. t. r.

Guanabacoa: 3 C. Ac. 57 mm. t. r.

Capitán, D. Trinitario Peirats.

Segundo Teniente, D. Pascual Franco Allué.

Idem, D. Jesús Medina Salmerón.

4.^a compañía del 11.^o Batallón (74 artilleros).

Ingenito de Guanabacoa: 3 M. 32 cm. (?)

Baterías de Sitio (1).

Jefe, Teniente Coronel, D. Fernando Bringas.

Segundo Teniente, á sus órdenes, D. Ulpiano Vázquez Lagares.

1.^a *Batería:* 6 C. Bc. 9 cm.

Capitán, D. Ismael Pérez Vidal.

Segundo Teniente, D. Francisco Bernal.

Idem, D. Manuel Rodríguez.

Idem, D. Florentino Ocaña.

3.^a compañía del 11.^o Batallón (76 artilleros).

2.^a *Batería:* 6 C. Bc. 12 cm.

Capitán, D. Román Grima.

Primer Teniente, D. José Martínez Díaz.

Segundo ídem, D. Manuel Fernández Cortina.

Idem, D. Alfredo Sendra.

1.^a compañía del 10.^o Batallón (127 artilleros).

3.^a *Batería:* 3 M. Bc. 15 cm. y 3 O. Bc. 15 cm.

Capitán, D. Eliseo Ioriga.

Primer Teniente, D. Antonio Rull del Río.

Segundo ídem, D. Manuel Sanjuán.

Idem, D. Salvador Hernández.

2.^a compañía del 10.^o Batallón (118 artilleros) y 86 mulos de la batería depósito del 4.^o Regimiento de Montaña.

(1) Parte del personal de estas baterías se notará que figura en otros puestos, así como algunas piezas. Obedece esto á falta de personal y cañones para tan extensa plaza, que obligaba á asignarlos doble cometido, según hubiese exigido el ataque.

RESUMEN DE

AGrupaciones orgánicas de este frente	OBRAS						
	Reductos.....	Baterías de costa.....	Baterías auxiliares.....	Lunetas.....	Trincheras (magistral).....	Caminos cubiertos (metros).....	Centrales de comunicaciones.....
Campo atrincherado de la Ca- baña.....	3	»	»	2	3299'50	56	»
Zona de Sotavento.....	»	7	4	»	»	»	1
Idem de Barlovento.....	»	14	3	»	»	»	1
Idem del canal de entrada del puerto.....	»	3	»	»	»	»	»
Defensas submarinas del puerto.....	»	»	»	»	»	»	2
TOTAL.....	3	24	7	2	3299'50	56	4

FRENTE MARÍTIMO

MATERIAL											MUNICIONES			
Número de piezas de artillería.....	Torpedos para defensa del canal.....	APARATOS					Estaciones telemétricas	Depositos centrales de municiones.....	TRANSPORTES				Por pieza.....	En repuesto....
		Telemétricos....	Telegráficos....	Telefónicos....	Anteojos.	Proyectores eléctricos.....			Carros.....	Carros-alibes..	Carretas.....	Mulos.....		
23	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»
77	»	2	4	13	7	2	1	8	»	»	15	3.506	9.069	
83	»	2	2	15	5	1	2	7	2	3	14	3.390	20.816	
10	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	220	273	
2 amt.as	28	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	
193 y 2 amt.as	28	4	6	29	12	4	3	15	2	3	29	7.116	30.158	

RESUMEN DEL FRENTE MARÍTIMO

		PERSONAL													
		Servicio de piezas y guardias.			RESERVAS de artillería en zonas.			AUXILIARES							
AGRUPACIONES ORGÁNICAS DE ESTE FRENTE		Ejército		Voluntarios		Jefes.....	Oficiales....	Tropa.....	Telegrafistas.	Telefonistas.	Obreros....	Maquinistas.	Fogoneros..	Obreros torpedistas..	Semaforistas.
		Jefes.....	Oficiales...	Tropa.....	Oficiales...										
Campo atrincherado de la Cabaña.....	6	44	22	834	8	28	425	10	5	27	19	2	2	2	2
Zona de Sotavento.....	4	51	22	499	4	40	451	10	3	18	11	1	1	1	1
Idem de Barlovento.....	2	6	4	77	20	240	2	1	2	2	1	3	4	2	2
Idem del canal de entrada del puerto.....	2	33	2	33	7	88	1.116	20	8	47	31	6	7	2	2
Defensas submarinas del puerto.....	10	103	48	1.210	7	88	1.116	20	8	47	31	6	7	2	2
TOTAL.....															

CAPÍTULO IV.

El campo atrincherado. (1)

Línea exterior terrestre.—Defensas desde el Morro á Cojimar.—Organización de las defensas terrestres.

La divisoria de la cuenca de la bahía de la Habana, forma una línea que, partiendo del castillo del Morro, pasa por la Cabaña, Fuerte núm. 4, reducto El Ingenito, loma de Uria, Guanabacoa, San Miguel del Padrón, Jacomino, La Luz del Timón, El Mazo, Mordazo, castillo del Príncipe y castillo de la Punta.

Un trozo de esa línea, tiene conexión con el frente marítimo, y el resto, es puramente terrestre. Á esta parte terrestre, se creyó conveniente darle una organización defensiva especial, para el caso en que los americanos desembarcaran y atacasen

(1) Véase el *Plano de la plaza de la Habana y de su campo atrincherado*, que forma parte de este libro.

en combinación con los insurrectos. Realmente la línea terrestre comprendía desde la loma de *Uria* á la Chorrera, pues aun cuando en el otro frente, ó sea desde el Morro al camino de Cojímar, se formó el llamado campo atrincherado de la Cabaña, éste era más bien una hijuela del frente marítimo.

Organizada, para atender á la defensa de la plaza, una división al mando del General D. Juan Arolas, empezaron á construirse reductos, atrincheramientos y toda clase de obras de fortificación provisional, para ocupar las posiciones importantes, haciéndose enorme movimiento de tierras, del que da idea el plano general que publicamos. El detalle de esas obras lo contiene la *lámina 4.^a*, que representa el trazado de sus magistrales, el nombre de la posición á que corresponden en el plano general y la clase de fortificación (1).

La naturaleza del terreno cercano á la Habana, entraña una serie de lomas de suaves pendientes, que se van sucediendo, así, que circunscrita la cin-

(1) Esos trabajos inmensos de fortificación debieron su rápido desarrollo al Teniente Coronel de Ingenieros D. Julián Chacel.

En la organización de los servicios de la División de defensa se distinguieron mucho el Teniente Coronel de Estado Mayor Sr. Llanos y el Capitán de Caballería D. Julio Amado.

tura de defensas á la divisoria de la bahía, resultaban más allá, no lejos, otras posiciones que dominaban ó se igualaban con las ya ocupadas, por lo cual se desarrolló bien pronto el prurito defensivo, construyéndose nuevas obras, que á su vez formaban otra parte de línea, y siguiendo ese sistema, acaso hubiera sido necesario ir aún más allá en la defensa. El conjunto vino á ser agrupado en tres líneas, una de *obras avanzadas*, otra de *obras de primera línea* y la tercera de *obras de segunda línea*, además de los atrincheramientos independientes que con profusión se abrieron (1).

El siguiente estado especifica los nombres y agrupación de estas obras:

(1) Para estos trabajos funcionaba una Junta de defensa formada por el General de División D. Juan Arolas, Coronel de Artillería D. Wenceslao Farrés y Teniente Coronel de Ingenieros D. Julián Chacel.

CLASE Y NOMBRE DE LAS OBRAS	Número de hombres que la guarnecía.	Número de piezas de artillería.	Tiempo invertido en su construcción.		Estado de la obra al suspenderse los trabajos el 14 de Agosto.	Total gastado	
			Meses.	Días.		Pesos.	Cts.
Obras avanzadas.							
Reducto <i>La Tropical</i>	893	4	1	4	En ejecución.	17.068	584
Idem <i>Buena Vista</i>	693	2	1	17	Idem.	15.501	614
Idem <i>La Ceiba</i>	1.600	3	2	11	Terminada.	9.402	586
Idem <i>Bello</i>	526	4	2	20	Idem.	2.128	812
Bateria <i>Rosario</i>	842	3	2	9	Idem.	11.165	240
Idem <i>Corral Falso</i>	1.133	3	3	12	Idem.	15.898	87
Reducto <i>Chipre</i>	680	2	1	13	Idem.	9.317	530
Obras de 1.ª línea.							
Bateria <i>Acueducto</i>	1.026	4	1	7	Idem.	4.955	670
Idem de morteros de <i>Mordazo</i>	120	8	1	16	Idem.	3.993	510
Reducto <i>Mordazo</i>	550	4	2	20	Idem.	12.459	338
Idem <i>Cruz del Padre</i>	718	2	2	10	Idem.	4.905	871
Idem <i>El Maso</i>	1.274	4	1	8	Idem.	14.067	752
Bateria <i>El Timón</i>	823	4	1	7	Idem.	7.399	563
Reducto <i>El Ingenito</i> (de Lu- yanó).....	2.159	4	3	11	Idem.	16.842	116
Bateria <i>Río Hondu</i>	1.296	3	1	11	Idem.	4.565	11
Luneta <i>Yacomino</i>	3.008	3	2		Idem.	13.481	415

Reducto <i>Lomas Coloradas</i>	2	1	12	Idem.	4.186	80
Reducto <i>Vista Hermosa</i>	2	1	6	Idem.		
Reducto <i>Aguadita</i>	2	1				
Bateria y Reducto <i>El Ingeniero</i> (Guanabacor).....	8	2	14	Idem.	7.953	355
Obras de 2.ª línea.						
Reducto <i>La Azotea</i>	3	1	8	Idem.	13.299	678
Luneta <i>San Antonio</i>	5	1	9	Idem.	1.103	692
Reducto <i>San Antonio</i>	2					
Luneta <i>Montserrat</i>	6	1	4	Idem.	9.642	506
Bateria <i>Campamento de las Animas</i>	3	3	11	Idem.	14.416	778
Atrincheramientos independientes (1).....	3	2	23	Idem.		
Idem <i>Lomas Luz é Infierno</i>	2	1	2	Idem.	465	320
Barriadas de Jesús del Monte y Vivora.....	2	1	15	Idem.	7.109	255
Accesorias de <i>Layanó</i>	2	1	23	Idem.	4.992	362
Puente <i>Maria</i>	2	1	17	Idem.	2.746	130
Plano de la zona de fuegos..	2	2	26	En ejecución.	71	950
Red telefónica.....	2	2	14	Idem.	6.168	120
Fogatas.....	2	2	15	Idem.	143	150
Atenciones generales.....	2	3	24		1.592	790
TOTAL.....	104				242.160	043

(1) Lo gastado en estos atrincheramientos, excepción hecha de los de *Lomas Luz é Infierno*, *Jesús del Monte*, *Vivora* y *Layanó*, está incluido en los gastos de las obras más cercanas á los expresados atrincheramientos.

(2) La guarnición de estas obras está incluida en «Atrincheramientos independientes».

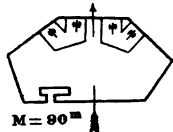
Resulta, pues, que esas posiciones de la línea exterior terrestre absorbían 24.116 hombres.

Y aquí encaja que consignemos la opinión de algunas personas, que pensaban si, dadas las condiciones de la plaza, era ese el mejor sistema de defensa terrestre, y como conviene que estos casos sirvan de alguna enseñanza práctica, explanaremos esa tendencia.

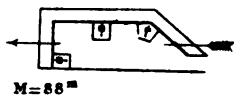
La acción por tierra de los americanos, tratándose de una plaza situada en país insurrecto, y en el que las fuerzas insurgentes hacían causa común con el enemigo exterior, habría de ser combinando las operaciones del ejército de desembarco con las de la insurrección, y como ésta, dentro mismo de la Habana, tenía muchos adeptos, se encontraría la defensa por líneas fijas de fuertes terrestres, con enemigo dentro y enemigo fuera; es decir, que no tendría segura completamente su acción: por otro lado, las posiciones alcanzaban una extensión de 24 km., que inmovilizaba gran contingente de tropas, y tenían delante, no campo libre, sino nuevas posiciones aprovechables por el enemigo, que además sería conocedor del terreno merced á su inteligencia con los insurrectos, y por lo tanto, cabe pensar si convendría, más que la defensa en cierto modo fija, la defensa móvil. En otros términos:

TERRESTRE

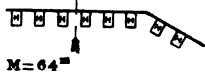
R^o BELLO



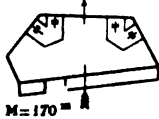
B^o ROSARIO



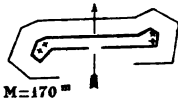
B^o MORDAZO



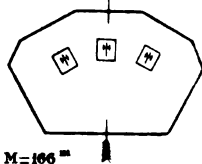
R^o MORDAZO



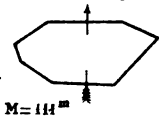
R^o EL INGENITO DE LUYANO



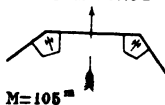
B^o RIO HONDO



R^o SAN FELIPE



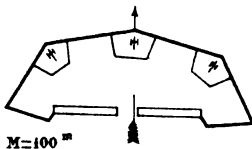
R^o LOMA CRUZ



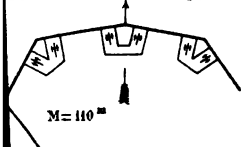
R^o Y B^o DEL INGENITO



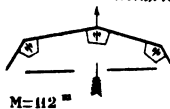
R^o LA AZOTEA



LUNETAS DE LOMA MONSERRAT



B^o DE LAS ANIMAS



si la defensa terrestre, podría ser conveniente hacerla por un ejército operando al exterior de la plaza, en disposición de acudir y reforzar el sitio por donde el enemigo iniciase el ataque ó el desembarco, presentándole superioridad merced á esa misma movilidad. Eso, tenía también la ventaja, de no agravar el problema del abastecimiento, que, al parecer, revestiría, de prolongarse el bloqueo, dificultades temibles para la población.

Hay que tener en cuenta, que para operar al exterior había otras fuerzas independientes de la División de defensa (1). No obstante, en casos como el que nos ocupa, merece pensarse esa teoría, dadas las especiales condiciones topográficas y la situación.

Volviendo á la defensa terrestre, se ofrece á la observación el sistema en que se subdividió, que fué por sectores. Eran éstos cinco, con una Brigada cada uno, correspondiendo al terreno comprendido de Cojímar á Marianao, hasta la línea avanzada de fuertes, y dentro de ese espacio había, según ya indicamos, otro trozo de terreno con organización

(1) Además de la División de defensa, existían repartidas en la provincia y en las limítrofes, fuerzas del 1.^{er} Cuerpo de ejército, que mandaba el General de División D. Julián González Parrado, fácilmente reconcentrables sobre la Habana.

separada, bajo el nombre de *Campo atrincherado de la Cabaña*, que abarcaba el plano inclinado formado por la divisoria de la bahía hasta la loma de Uria, Cojímar y la costa á enlazar con el Morro. Ese titulado campo atrincherado, tenía por centro la fortaleza de la Cabaña, y lo mandaba el General de Brigada D. Vicente Gómez de Ruberte. Para la zona exterior de la Habana, se asignó una fuerza especial y otra para la vigilancia de la conducción de aguas (canal de Albear ó de Vento).

Cada sector tenía su centro de municionamiento y raciones para cinco días.

El Cuartel general de la División se situaba en el Parque Central (Portales del Teatro de Tacón).

El del 1.^{er} sector, en el castillo del Príncipe.

El del 2.^o sector, en Puentes Grandes.

El del 3.^{er} sector, en Luyanó.

El del 4.^o, en Guanabacoa.

El del 5.^o, en el Gobierno militar (Plaza de Armas).

El campo atrincherado de la Cabaña tenía por centro la fortaleza del mismo nombre.

La fuerza de cada una de esas agrupaciones la da el estado adjunto.

RESUMEN DE LA DIVISIÓN

	Jefes.....	Oficiales....	Tropa	Caballos....	Acémilas... ..	Fusiles.....	Tercerolas .	Piezas de Artillería..	MUNICIONES — Cartuchos.
Tropas divisionarias.....	13	206	5.447	358	338	5 841	1.006	30	866.402
1.ª Brigada.....	16	259	3.389	161	21	2.650	177	»	586.740
2.ª ídem.....	24	316	5.732	148	41	6.849	208	»	460.702
3.ª ídem.....	26	368	5.716	275	76	6.157	402	»	477.197
4.ª ídem.....	18	237	3.273	268	71	3.766	331	»	285.347
5.ª ídem.....	12	167	3.501	»	»	3.306	»	»	219.160
Campo atrincherado de la Cabaña.	6	113	2.354	4	18	2.152	20	»	196.141
Zona exterior de la Habana.....	»	6	138	30	»	113	30	»	19.550
Línea de vigilancia y defensa del canal de Vento.....	»	1	30	28	»	»	28	»	4.500
TOTAL.....	112	1.627	29.740	1.212	565	30.834	2.202	30	3.104.739 (1)

(1) Este número de cartuchos no es más que la dotación reglamentaria de los Cuerpos.

Todos estaban en comunicación por líneas telegráficas y telefónicas y aparatos ópticos.

Entre las obras había buenos caminos, y la vía férrea de circunvalación hubiera también prestado excelentes servicios, pues rodea la bahía desde Regla al centro de la Habana.

De la plaza arrancaban las siguientes vías: ferrocarriles unidos de la Habana (línea de Batabanó, Empalme y Guanajay); ferrocarril del Oeste (Pinar del Río); ferrocarriles unidos de la Habana (línea de Jovellanos); ramal de Guanabacoa; ferrocarril de Marianao; ferrocarril urbano del Vedado á lo largo de la costa (vía estrecha).

Era segundo Jefe de la División el General de Brigada D. Ramiro de Bruna, y Jefe de Estado Mayor el Teniente Coronel D. Francisco Fernández Llano.

Parécenos oportuno dejar consignados á continuación los nombres de los Jefes y Oficiales que dirigieron aquel inmenso movimiento de tierras:

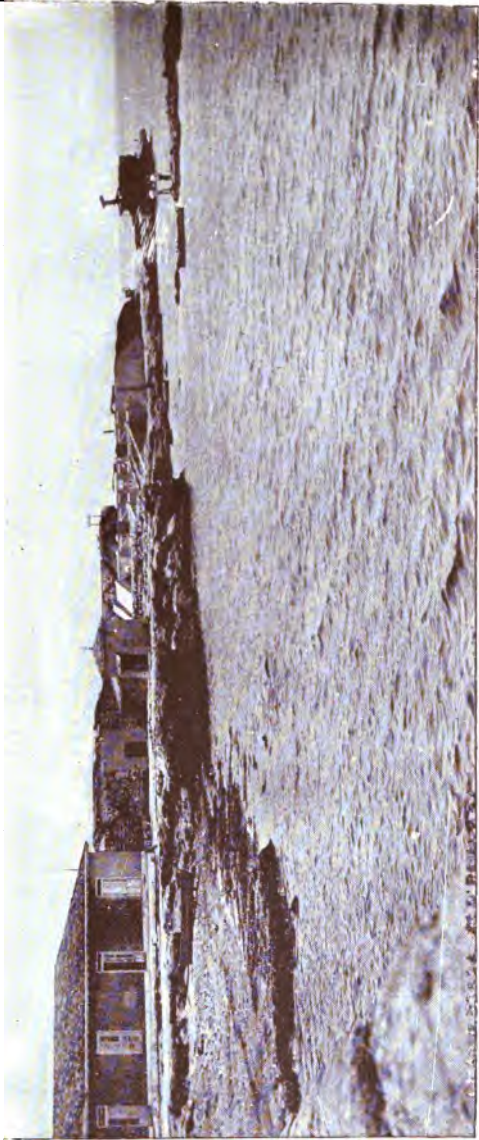
Teniente Coronel Sr. D. Julián Chacel y García, ingeniero Comandante.

Comandante D. Luis Gómez de Barreda y Salvador, Jefe del Detall.

Idem D. Enrique Carpio y Vidaurre, ingeniero de obra.

Idem D. Joaquín Canals y de Castellarnau, ídem íd.

Idem D. Guillermo Aubarede Kierulf, ídem íd.



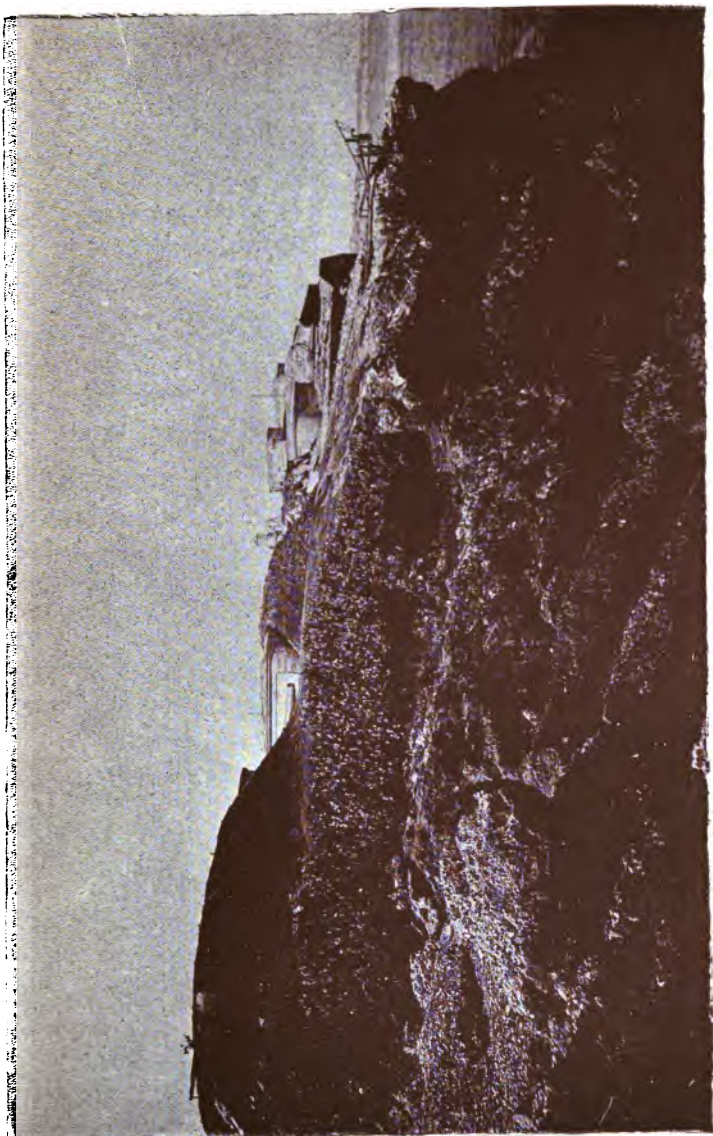
CASTILLO DE LA PUNTA Y BATERÍA ANEXA DE CAÑONES DE 15 CM. (ORDÓÑEZ)



BATERÍA DE CAÑONES DE 15 CM. (ORDÓÑEZ) ADOSADA AL CASTILLO DE LA PUNTA



BATERÍA DE LA REINA DESPUÉS DE TERRAPLENADA EXTERIORMENTE



EXTERIOR DE LA BATERÍA DE SANTA CLARA

Cañones Krumm de 98 cm.



VISTA INTERIOR DE LA BATERÍA DE SANTA CLARA Y DISTRIBUCIÓN DE LOS TRAVESÉS-REPUESTOS



VISTA DE UN CAÑÓN ORDÓÑEZ DE 30'5 CM. (B.^a SANTA CLARA)



BATERÍA DE SANTA CLARA
Un cañón de 30'5 cm. (Ordóñez) entre dos traveses.



**FLANCO IZQUIERDO DE LA BATERÍA NÚM. 3 (CAÑONES)
Cañón Ordóñez de 24 cm. y galería de comunicación para el municionamiento.**

- Comandante D. Juan Fernández Shaw, ingeniero de obra.
Capitán D. Jorge Soriano Escudero, ídem íd.
Idem D. Mariano Escárraga Galindo, ídem íd.
Idem D. Gerardo López Lomo, ídem íd.
Idem D. Luis González Estéfani y Arambarri, ídem íd.
Idem D. José Maranges Camps, ídem íd.
Idem D. José Aguilera y Merlo, ídem íd.
Idem D. Angel Góngora Aguilar, ídem íd.
Idem D. Pablo Duplá Valler, ídem íd.
Idem D. Florencio de la Fuente Zalba, ídem íd.
Idem D. Emilio Morata Petit, ídem íd.
Idem D. Antonio Cué Blanco, ídem íd.
Idem D. Gregorio Francia Espiga, ídem íd.
Idem D. Sebastián Carreras Portas, ídem íd.
Idem D. José María Velascos, ídem íd.
Primer Teniente D. Ernesto Villar Peralta, Director del establecimiento de la red telefónica y de la construcción de fogatas.
Idem D. Celestino García Antúnez, ingeniero de obra.
Idem D. José del Campo Duarte, ídem íd.
Idem D. José Esteban y Clavillar, ídem íd.
Idem D. Carlos Bernal y García, ídem íd.
Idem D. Eduardo Duyos y Sedó, ídem íd.
Oficial 1.º de Administración Militar D. José Sánchez Gómez,
Oficial pagador.
-

CAPÍTULO V.

Influencia de las plazas de guerra.

Los errores de la opinión.—Confianzas excesivas.—Descuidos y arrogancias.
¿Concentración ó dispersión?—Eficacia de las baterías de la Habana.

Nos proponemos en este capítulo, volver por los fueros de la verdad, en un asunto que ha sido objeto de altas y bajas censuras.

Se ha extendido mucho la creencia, de que la plaza de la Habana, organizada tal como lo fué, de nadá útil sirvió como elemento militar. Agrégase con dañada intención, que aquellos cañones y aquellas baterías, tanto esfuerzo acumulado y tanto dinero gastado, únicamente sirvieron..... para pasar tranquilamente á manos de los americanos.

La injusticia es notoria.

Ante ella vamos á formular las siguientes preguntas, cuyas respuestas razonaremos, siquiera sea como protesta teórica de un cargo, hartó extendido, y que no debe prevalecer.

¿La plaza de la Habana llenó alguna misión importante en la guerra hispano-americana?

En caso de ataque, ¿aquellas obras de defensa hubieran podido servir para cambiar el aspecto de la guerra?

Si los demás puertos principales de la isla, hubiesen tenido análogos elementos que la Habana, ¿sacáramos mejor resultado?

Para poder dar opinión acerca de esos temas, es necesario retroceder un poco en las fechas y venir á la época en que se inició la guerra separatista.

La reseña que vamos á hacer, no se refiere á las operaciones militares en sí, redúcese á un ligero examen de las fases político-militares por que pasó la lucha.

Tres aspectos ofrece la guerra, según los períodos que se consideren.

Primer período, guerra separatista.

Segundo, confianzas excesivas.

Tercero, guerra hispano-americana.

En el primer período, todos recordamos que no se dió á la insurrección la importancia y gravedad que en sí tenía. Mas bien se la miraba con desdén y se presumía que á plazo breve quedaría dominada. Los principales cabecillas, los Máximo Gómez, Maceo y otros, tardaron algunos meses en

decidirse á saltar á las costas de Cuba, y el incremento de la rebelión, por causas que ámpliamente hemos de analizar en otro libro, se desarrolló de un modo para algunos inesperado.

El segundo período, podemos considerar que arranca de la invasión de Máximo Gómez y Maceo de Oriente á Occidente. Ya entonces podía demostrarse y comprenderse, sin necesidad de ser muy lince, que la ayuda de los Estados-Unidos pasaba de los límites que permiten, si es que permitirlos pueden, las leyes internacionales, porque no era posible comprender la abundancia de recursos que los insurrectos poseían, esencialmente en armas y dinero y protección moral, sin que su causa fuese, casi oficialmente, patrocinada por los americanos.

Sin embargo de ello, y á pesar de los avisos que la prensa extranjera y las mismas publicaciones americanas, nos daban á diario, continuó abrigándose por los políticos al uso, la más absoluta confianza de que no había que temer nada de nuestros *leales amigos* los americanos (1).

Á raíz de la invasión debió enviarse á Cuba nuestra escuadra. ¿Por qué no fué?

(1) Fué entonces cuando el General Martínez Campos decidió impulsar vigorosamente la defensa y artillado de la Habana.

Y en esto llegamos al tercer período; aquel en que empezó á dibujarse el espectro de la guerra exterior combinada con la revolución interior potente y engreída.

Ocurrieron en la Habana algunos disturbios, provocados por las procacidades de un periódico, procacidades pasivamente toleradas por el Gobierno autonómico, y aquello vino de perlas al enemigo acérrimo de España, al Cónsul Lee, para pedir que un buque de guerra de los Estados-Unidos fuese á la Habana. Hay que tener en cuenta que á todo esto, las debilidades españolas se iban traduciendo en arrogancias de los Estados-Unidos, pues por aquellos tiempos, su escuadra se situaba en los puertos de la Florida, que luego les sirvieron de base de operaciones, y la protección á los insurrectos se hacía cada vez más descaradamente.

Nada justificaba la petición del Cónsul de los Estados-Unidos. Los ciudadanos americanos, eran absolutamente respetados y ejercían toda clase de industrias en medio de la consideración completa y correcta por parte de los españoles: aquella pequeña revuelta á que dieron lugar los ataques de *El Reconcentrado* al Ejército, quedó satisfactoriamente resuelta; pues bien, ello no fué obstáculo para que, cuando menos lo esperábamos, el Cón-

sul Lee saliese con la suya, y el *Maine*, crucero americano, se presentase en el puerto sin explicación que garantizase aquel alarde (1).

¡Acaso se impacientaban los jingoes y se esperaba que diera lugar la presencia del buque á desórdenes y agravios!

Puede muy bien ser así, por cuanto entonces recrudesció sus insultos y procacidades la prensa amarilla de los Estados-Unidos.

Mas lo que no logró la provocación, aquel pretexto que se buscaba para unirlo al de un pretendido sentimentalismo humanitario, hoy desmentido por los hechos, vino á surgir por malicia, por abandono, por casualidad, por algo de eso dependiente de los americanos mismos, que no otra cosa fué la voladura del *Maine* dentro de la bahía de la Habana.

Ya en otro libro y en un folleto que publicamos á raíz de aquella catástrofe, desmentimos la hipótesis absurda é imposible de que á manos españolas se debiera la voladura del *Maine*: absurda, porque no es de usos españoles ese proceder criminal; é imposible, porque las circunstancias y señales del caso, los rastros que dejó, los razonamien-

(1) También entonces pudo y debió ir la escuadra.

tos de pie forzado á que tuvo que acudir el enemigo encubierto para acusarnos de un atentado inicuo, prueban plenamente que no tuvieron los españoles arte ni parte en aquella explosión.

Pero ello no fué obstáculo para que repercutiese en todos los ámbitos de la Unión la pretendida perfidia de los españoles, se predicase la guerra, y se preparase el ataque contra Cuba, considerándola inmediata y legal. Á pesar de eso, en España se seguía aún negando la posibilidad del conflicto. La triste realidad, el irritante y bochornoso *ultimatum*, fué el único medio de convencer á algunos de nuestros grandes primates, de que la guerra con los Estados-Unidos era evidente. ¡Pocos días antes aún había personajes que predicaban confianza!

Resultado: que los Estados-Unidos se prepararon formidable y decididamente, y en nosotros no se vió que, paralelamente á los aprestos de la Armada y del Ejército yankee, se movieran los recursos militares, navales y de abastecimiento, en armonía con la tremenda agresión que se nos echaba encima.

Lejos de eso, los que en Cuba nos hallábamos, y con cuidado seguíamos los sucesos comparando la prensa americana con la española, notábamos enorme diferencia: por nuestra parte, confianza y de-

jadez; por la del enemigo, preparación y actividad.

Cierto es que esa fué la nota culminante desde antes, á partir de la conflagración separatista: no había conexión directiva entre ésto y aquéllo: tratándose de una guerra tan extensa, echábase de ver que no se formaba en la Península concepto exacto de cómo andaban allí las cosas: una indiferencia glacial lo *helaba* todo, y mezclada con ella, notábanse inconcebibles arrogancias que habrían de costar caras.

Presumíamos de tener plazas fuertes, formidables, torpedos aterradores y escuadras potentes.

Por lo que se refiere á Cuba, los barcos que poseíamos en aquellos mares eran deficientes, muchos inservibles, sin artillería moderna ni velocidad que compitiera con la de los americanos, y aun cuando llegamos á tener en aguas de la Habana el *Oquendo* y el *Viscaya*, pronto se les dió incomprendible orden de regreso (1).

En cuanto á plazas de guerra, puede decirse que sólo merecía tal nombre la de la Habana, y que los demás puertos estaban abiertos á cualquier agresión.

(1) Ya tratamos de esto en el libro anterior á éste: *El bloqueo y la defensa de las costas*.

Esas condiciones que hemos descrito someramente, no impiden que la crítica se ensañe, tratando de hurgar en la forma y manera con que se condujo la guerra, á partir de su nuevo aspecto.

La localización de las fuerzas del Ejército era:

PRIMER CUERPO. — HABANA.

1. ^a División (Pinar del Río) . . .	{	1. ^a Brigada (Guanajay).
		2. ^a Brigada (Bahía Honda).
2. ^a División (Havana)	{	1. ^a Brigada (Calabazar).
		2. ^a Brigada (Campo Florido).
3. ^a División (Matanzas)	{	1. ^a Brigada (Jaruco).
		2. ^a Brigada (Matanzas).
4. ^a División (Cárdenas)	{	1. ^a Brigada (Varadero).
		2. ^a Brigada (Cárdenas).

SEGUNDO CUERPO. — CIENFUEGOS.

1. ^a División (Santa Clara)	{	1. ^a Brigada (Cienfuegos).
		2. ^a Brigada (Sagua).
		3. ^a Brigada (Trinidad).
2. ^a División (Sancti Spíritus) . . .	{	1. ^a Brigada (Sancti-Spíritus).
		2. ^a Brigada (Placetás).

DIVISIÓN INDEPENDIENTE DE LA TROCHA DEL JÚCARO
Á MORÓN.

TERCER CUERPO. — PUERTO-PRÍNCIPE.

1. ^a División (Puerto-Príncipe) . . .	{	1. ^a Brigada (Puerto-Príncipe).
		2. ^a Brigada (Puerto-Príncipe).
2. ^a División (Holguín)	{	1. ^a Brigada (Holguín).
		2. ^a Brigada (Puerto-Padre).

CUARTO CUERPO. — SANTIAGO DE CUBA.

- | | | |
|--|---|---------------------------------------|
| 1. ^a División (Santiago de Cuba) | { | 1. ^a Brigada (San Luis). |
| | | 2. ^a Brigada (Guantánamo). |
| 2. ^a División (Manzanillo). . . . | { | 1. ^a Brigada (Manzanillo). |
| | | 2. ^a Brigada (Manzanillo). |

Cabía seguir dos planes, el de la *concentración* sobre los cuatro ó cinco puertos principales, Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos y Santiago de Cuba, ó el de continuar con el orden *disperso* que llevaba en sí la campaña separatista, en el afán de seguir la política impuesta de proteger propiedades y garantizar intereses en un país enemigo y á veces de propios enemigos. Haciendo la concentración, acaso se hubiera logrado mantener en algunos puntos más tiempo el dominio si se contaba con raciones, cosa dudosa, porque en el interior y puntos de la costa, sentíase su necesidad en mayor escala que en la Habana, y acumular fuerzas donde había de faltarles qué comer, era resolución grave. Aún se vislumbra otro argumento en contra de la concentración, y es que con ella quedarían extensas comarcas á merced del enemigo en absoluto, incomunicando las fuerzas españolas, y el efecto, así en España como en el extranjero, hubiera sido desfavorable para nuestro Ejército, que, si ya hoy es combatido por propios y extraños, tendría por

eso nuevos ultrajes que sufrir, porque la extensión del dominio de los americanos en Cuba hubiese avanzado las ansias de hacer la paz á todo trance. Mas aún, la concentración, de hacerse, debió de serlo paralelamente al conflicto con los Estados-Unidos, porque siendo difícil realizarla por tierra, á causa de la carencia de medios de transporte, había que recurrir á los transportes marítimos; y sin escuadra, rodeados por la enemiga, eso estaba erizado de obstáculos insuperables.

No estamos estableciendo conclusiones, sino sentando hipótesis y respondiendo á teorías. Comprendemos que lo más natural era á *nueva clase de guerra, nuevos planes de campaña*; y la nueva guerra, mejor dicho, el nuevo enemigo más regular, inclinaba el ánimo á pensar en la reconcentración; pero eso, que es fácil de decir y de hacer con tiempo, perdida la ocasión era difícil en grado sumo.

En todo caso, hay que reconocer que esas líneas generales de los planes de guerra, corresponden á los gobiernos centrales y no á los que mandan las tropas, que deben quedar descargados de la responsabilidad política de la guerra, y sólo atentos á ajustar su conducta militar á los ideales y á las reglas que el gobierno responsable les señale.

Nadie sabe que ese contacto entre los elementos directores y los ejecutivos existiese. Nadie sabe qué plan se pensó establecer.

Pero de lo expuesto, se llega al convencimiento de que la escuadra pudo y debió presentarse en la Habana y establecer allí su base de operaciones, dos veces: una cuando la invasión insurrecta estaba en auge, y desde los Estados-Unidos al cabo San Antonio, era constante el transporte de hombres, armas, cartuchos y víveres para los insurrectos; otra, cuando el *Maine* entró en la Habana.

Teníamos, en consecuencia, la única plaza de guerra de la isla, la capital, el cerebro de donde arrancaban las decisiones, la Habana, regularmente defendida por baterías de costa, pero sin el complemento necesario para constituir la acción ofensivo-defensiva, sin escuadra.

Algunas fuerzas navales había en el puerto: abrigábanse en él los siguientes barcos (1):

(1) Los principales cargos de la Armada eran:

Comandante General del Apostadero y Escuadra, Contralmirante D. Vicente Manterola y Taxonera.

Segundo Jefe del Apostadero y Comandante de Marina, Capitán de Navío de primera D. Luis Pastor y Landero.

Jefe de Estado Mayor, Capitán de Navío D. José Marengo.

BARCOS DE GUERRA

	Desplaza-	Calora.....	Manga.....	Puntal.....	cab
	meterso...				
	tons.	m.	m.	m.	
Marqués de la Ensenada (acero)...	1.064	61'25	9'14	5'02	2.
Alfonso XII (hierro, inútil).....	3.900	84'8	13'1	9'51	4.
Infanta Isabel (hierro, en varadero).	1.196	64	9'74	5'33	1.
Conde del Venadito (hierro).....	1.189	63'85	9'78	5'34	1.
Magallanes (hierro, en varadero)...	527	48	7'80	4'20	6
Filipinas (acero, inútil).....	750	71	8'25	4'20	2.5
Nueva España (acero).....	630	58	7	4'22	2.4
Martín Alonso (acero).....	571	58	7	3'83	2.6
Vicente Yañez Pinzón (acero).....	571	58	7	3'73	2.6
Legazpi (hierro).....	1.249	68'4	8'9	6'6	4
Flecha (acero).....	43	21'33	2'65	1'90	,
Aguila.....	,	,	,	,	,

LA BAHÍA DE LA HABANA

Andrés Bello	Radio de acción.....	ARTILLERÍA	Tubos torpedos.....	CLASE
N.º	millas		N.º	
01	2.160	4 C. H. 12 cm..... 2 C. t. r. 57 mm..... 1 hs. 37 mm..... 2 cañones-revólver de 37 mm. 1 ametralladora de 11 mm....	3	Crucero de 2. ^a (cubierta protectora de 60 mm).
03	4.243	6 C. Hontoria 16 cm..... 3 C. t. r. 57 mm..... 2 C. 42 mm..... 2 C. H. 7 cm..... 6 cañones-revólver 37 mm... 2 ametralladoras de 11 mm..	5	Crucero de 1. ^a
75	2.000	4 C. H. 12 cm..... 4 cañones-revólver de 37 mm. 3 ametralladoras de 23 mm... 2 C. H. 7 cm..... 1 ametralladora de 11 mm....	2	Crucero de 2. ^a
		4 C. H. 12 cm..... 2 C. t. r. 57 mm..... 4 cañones-revólver de 37 mm. 1 ametralladora de 11 mm....	3	Crucero de 2. ^a (cubierta protectora de 60 mm.)
	1.630	3 C. H. 12 cm..... 2 ametralladoras de 25 mm... 2 ametralladoras de 11 mm....		Crucero de 3. ^a
	2.500	2 C. t. r. 12 cm..... 4 C. t. r. 42 mm..... 2 ametralladoras de 11 mm..	4	Crucero torpedero.
	2.700	2 C. H. 12 cm..... 4 C. t. r. 57 mm..... 1 ametralladora de 11 mm...	2	Crucero torpedero.
	2.700	2 C. H. 12 cm..... 4 C. t. r. 57 mm..... 1 ametralladora de 11 mm....	2	Crucero torpedero.
	2.700	6 C. t. r. 57 mm..... 1 ametralladora de 11 mm... .	2	Crucero torpedero.
	4.736	2 C. H. 9 cm..... 1 ametralladora de 11 mm....		Transporte.
		1 ametralladora de 42 mm.... 1 C. t. r. 37 mm.....		Cañonera.
		1 C. t. r. 57 mm..... 1 ametralladora de 25 mm.. .		Remolcador del comercio.

Sin gran esfuerzo se comprende, que esos buques que había en bahía, descontados los inútiles, unidos á nuestra escuadra, deficiente y todo, si ésta hubiera ido á Cuba cuando la entrada del *Maine*, ó sea en cuanto se vió que la escuadra americana, movilizada en pie de guerra, se hallaba en demostración amenazante en las costas de la Florida á pocas horas de la Habana, y sumados con algunos otros, hubieran podido contribuir á variar la marcha de los sucesos, porque entonces, al declararse las hostilidades, hubiéramos tenido provista la plaza de una defensa costera importante, con fuerza naval complementaria que obligaría á los Estados-Unidos á dividir su escuadra, manteniendo una parte en el estrecho de la Florida, otra, á lo largo de la costa hasta New-York, y otra, destacada hacia Puerto-Rico, en previsión del auxilio que se enviase de la Península.

No insistimos acerca de ello, porque en el libro titulado *El bloqueo y la defensa de las costas* analizamos el caso de tener allí siquiera el *Oquendo* y el *Vizcaya*, que con los buques existentes en puerto formarían una división naval de mucho valor.

Y si el *Curso* se hubiera decretado, á mayor divisibilidad tendría que sujetarse la flota americana.

Dedúcese, que para cualquier operación seria, militar ó naval, que se hubiera practicado en Cuba, eran indispensables plazas de guerra que sirviesen de apoyo y sostén, y como es loco soñar que una campaña exterior en una isla tan alejada, contra un enemigo cercano de poderosos recursos en el mar, se realizase sin operaciones navales, desde luego se demuestra que la plaza de la Habana tenía colosal valor en el supuesto de que contábase con escuadra, cual creíase en el mundo entero, y por eso, lejos de ser descabellado é inútil, resultaba imprescindible, lógico y útil poner aquel puerto en buenas condiciones de defensa.

Aun saliendo las cosas tan mal como salieron; aun, marchando la escuadra á destiempo, tarde y mal, la plaza llenó su misión: de no haber estado defendida, el ataque de la capital, emprendido por los americanos, realizado desde los primeros instantes, no hubiera encontrado resistencia adecuada, y el efecto moral y material hubiese sido incalculable.

En ese aspecto considerado el caso, hay que convenir en que á las defensas de la Habana debemos siempre algún bien, dentro del colosal desastre sufrido, cuyas consecuencias empiezan á notarse, pesando cual losa de plomo sobre la vida nacional,

sobre los intereses de muchos, sobre las conciencias de..... pocos.

Analícemos ahora lo que era de presumir que ocurriese, en caso de ser atacada la Habana por la escuadra enemiga.

Hemos indicado someramente, en el libro *El bloqueo y la defensa de las costas*, que el Almirante Sampson se las prometía muy felices, creyendo que el fuego de los cañones de su escuadra lograría en pocos minutos reducir las defensas: acaso se hallaba ilusionado por las esperanzas prematuras del Cónsul Lee, quien, al salir de la Habana, por cierto en medio de colosal rechifla, cuéntase que dijo, amenazando con la mano al público que así le *ovacionaba*, que dentro de pocos días, al llegar á la vista la escuadra de su nación, plagaríanse aquellas playas de banderas blancas pidiendo misericordia, y los vítores á los americanos *libertadores* (!) atronarían el espacio. Mr. Lee, que se había equivocado antes, presumiendo que al entrar el *Maine* iban á resultar conflictos con sus tripulantes, hasta el punto de evitar que saltasen á tierra de uniforme, erró entonces también, y el Almirante Sampson hubo de conformarse con mirar las baterías desde lejos, contemplación de la que no se atrevió á separarse, sea por prudencia suya ó fuera porque

—muy cuerdamente por cierto, que lo notable debe declararse—la Junta de estrategia (*Strategic board*) que en Washington funcionaba, le impusiera otra norma de conducta, si no tan popular, más positiva.

Una opinión de Sampson, que vamos á consignar, confirma su tendencia bélica: puede leerse en la *Army and Navy Gazette*, de 7 de Enero de 1899 (pág. 16). Refiriéndose á las defensas de la Habana, decía: «que encontraba las baterías bien calculadas para rechazar una flota que se aproximase á tiro en distancia de pocos miles de yardas, pero que las del Este estaban expuestas á fuego de flanco por los grandes barcos desde corta distancia y al de las baterías secundarias, mediante un fuego intensísimo que abrumaría á los artilleros, arrojándolos del lado de sus piezas, obligándoles á abandonarlas, en tanto que los proyectiles lanzados por los buques causarían desperfectos en los cañones y montajes y los pondrían fuera de servicio. Las baterías del Oeste le inspiraban peor concepto por su baja cota, con el aditamento—decía—que contra todas no habría tiro perdido, porque el que no alcanzase á las obras, iría á dar en la ciudad.»

No está mal pensado eso; pero, en la práctica,

hubiera tropezado Sampson con algunos inconvenientes. En primer lugar, los proyectiles lanzados contra las baterías del Este, tenían que salvar una altura de 50 m., en la rama descendente de su trayectoria para caer en la bahía y en la ciudad, y los dirigidos contra las obras del Oeste, antes de la ciudad, tenían que encontrarse con un gran obstáculo para la observación de los disparos, representado por las hondas y extensas canteras de San Lázaro. Sólo enfilando de frente el espacio comprendido entre la batería de Santa Clara y el Morro, los proyectiles dirigidos serían siempre aprovechados contra la ciudad, y después de todo, el bombardeo no se considera hoy como acción decisiva. Hemos dicho que la plaza tiene condiciones fatales de defensa contra el bombardeo. El método de tirar por tirar, tirar mucho, hubiera en último caso producido efecto sobre los edificios; pero eso no acarrea el éxito; como ejemplo, aunque en pequeño, puede citarse lo ocurrido en Puerto-Rico y en Cárdenas, donde, por mucho que tiraron cuatro barcos enemigos contra una ciudad que no tenía ningún cañón en tierra que respondiese, fueron escasos los destrozos causados (1).

(1) Véase *Barcos, cañones y fusiles*.

Sobre las baterías de cota baja del Oeste, acercándose á ellas los buques enemigos para buscar cierta impunidad en su coraza y barrer los sirvientes con lluvia *abrumadora* de proyectiles lanzados por los cañones de tiro rápido de las baterías secundarias y de las cofas, es indudable que el plan así pintado resultaría magnífico; pero si los buques se aproximaban al Oeste (sotavento) para batir bien y dominar las obras, quedaban enfilados por las baterías del Este (barlovento), y quién sabe lo que ocurrir pudiera.

Y es que, por más vueltas que se le dé al asunto, la plaza, sin embargo de algunas deficiencias —que en prueba de imparcialidad nos proponemos señalar al final de este libro,— se hallaba en un estado tal de organización y defensa, que exigía por parte del ataque tiempo y método y ruda lucha para ir reduciendo, una á una, sus obras de costa, y ese riesgo, no les gustó afrontarlo á los yankees, porque tenía sus quiebras, y ellos esperaban, muy cuerdamente, vencer sin quebranto, y á medida que iban conociendo mejor la inferioridad de nuestro poder naval, se arraigaban más en esa tendencia.

Por manera, que las defensas de la Habana llenaron su objeto, y evitaron un gran perjuicio:

su efecto ha sido calificado, algo exageradamente, como el de una victoria sin lucha, pero al fin, los americanos no pueden vanagloriarse de haber tomado á viva fuerza en combate de costa, ni una sola plaza, ni aun esa, abierta al mar, sin escuadra complementaria, sin cotas de bastante altura en las baterías, en malísimas condiciones para luchar contra los buques modernos de gran coraza y poca vulnerabilidad, y que por ser la capital y encerrar la casi totalidad de los recursos militares, les hubiera dado decisivas ventajas.

¿Hubiéramos conseguido algo de haber tenido los demás puertos mejor defendidos? Es indudable. En ellos se hicieron prodigios con pocos elementos, cual en Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos; de haber sido dotados en tiempo de paz con poderosa defensa, ¿quién sabe si el resultado terminal hubiese sido menos triste!

La defensa de los puertos importantes, es, pues, uno de los trabajos que debe emprender todo Estado que aspire á vivir en el concierto político internacional.

CAPÍTULO VI.

La pérdida de la escuadra.

Esperanzas, desesperaciones y desalientos.—Días de angustia.
La mala nueva.—¡La paz!—Lo que pasó después.

Bien pudiéramos titular este capítulo, *continuación del anterior*, pues lo que vamos á decir se enlaza íntimamente con lo ya dicho.

El alarde de fuerza frente á la Habana que hacían los americanos desde el 22 de Abril, en que apareció su escuadra, cesó como por encanto el 23 de Mayo.

El día antes, ó sea el 22, se descubrían desde los observatorios telemétricos los siguientes buques enemigos, en orden de barlovento á sotavento:

	<u>Distancias.</u>
	<i>m.</i>
1.º Crucero á.	26.000
2.º Cañonero á.	25.000
3.º Aviso <i>Dolphin</i> á.	27.000
4.º Crucero acorazado <i>New-York</i> á.	27.000

	<u>Distancias.</u>
	<i>m.</i>
5.º Cañonero á.	27.000
6.º Cañonero á.	28.000
7.º Cañonero á.	27.000
8.º Crucero á.	27.000
9.º Monitor <i>Miantonomoh</i> á.	27.000
10. Crucero á.	26.000
11. Acorazado <i>Indiana</i> á.	26.000
12. Cañonero á.	22.500
13. Crucero á.	27.000
14. Monitor <i>Puritan</i> á.	25.000
15. Crucero <i>Wilmington</i> á.	17.500
16. Cañonero á.	12.500
17. Remolcador <i>Triton</i> .	
18.)	
19.)	
20.) Cañoneros y barcos pequeños.	
21.)	

À las ocho y cinco minutos de la mañana del día 23, empezó á notarse especial movimiento en la escuadra bloqueadora, que pronto se tradujo en rumbo fijo.

El observatorio de San Diego (fuerte núm. 4) comunicó á esa hora á la Comandancia general de Artillería, que se veían señales cruzadas entre el *Indiana* y el *New-York* á barlovento, á 15.000 metros de distancia. Pocos minutos después agregaba, que se notaban movimientos entre el *India-*

na, *New-York*, *Montgomery*, *Dolphin*, *Wilmington* y tres cruceros de tres palos.

Á las nueve y media, decía el observatorio de la Pirotecnia (central telemétrico), que todos los barcos de la escuadra habían desaparecido por el Este, quedando sólo á la vista dos cañoneros, que también llevaban el mismo rumbo, y á las diez y media daban cuenta los observatorios de Artillería de la plaza, que el horizonte desde sotavento al frente del canal de entrada se hallaba libre de barcos enemigos. Á barlovento, sólo había cuatro cañoneros de los menos importantes, en movimiento hacia el Norte.

No se volvieron á ver los barcos grandes frente á la Habana; ya se comprendía que el movimiento de la escuadra iba al encuentro de la nuestra, mejor dicho, á cerrar el bloqueo estrecho de Santiago de Cuba, y frente á la Habana quedaron solamente algún cañonero y barcos mercantes armados en guerra (*¡auxiliares!*) y hasta buques de vela que se mantenían á distancias de 16 á 20.000 m.

Desde entonces, la fuerza de los bloqueadores iba cada vez siendo más escasa. Toda su atención se reconcentraba en Santiago de Cuba, y como sabían que no teníamos otros buques disponibles, se paseaban á su gusto por aquellos mares, sin

preocuparse de que llevaran poca ó mucha fuerza naval.

Las baterías abrieron el fuego varias veces, siempre que algún barco enemigo se aproximaba; pero éstos, en vez de entablar combate, se alejaban.

Los principales lances de este género fueron:

De guerra.

—El día 6 de Mayo, rompieron el fuego las baterías números 1 y 2 contra dos pequeños cañoneros enemigos que se acercaron á 4.000 m. de la costa, haciéndoles los siguientes disparos:

Batería núm. 1	}	Cuatro de 15 cm.
		Cuatro de 57 mm.
Batería núm. 2		Cuatro de 21 cm.

Los proyectiles de la núm. 2 cayeron cortos, y de los de la núm. 1, el primero dió cerca del codaste del buque y el segundo también cerca, reventando la granada y cubriendo de cascos el área del barco, que emprendió rápida huida en zig-zag, metiéndose hacia barlovento. Debió ser alcanzado por algún casco, pues la observación con el antejo de la batería de Velasco, acusó que al segundo disparo la tripulación se arremolinó hacia proa. Fueron estos los primeros disparos que hizo la plaza, motivados por lo mucho que se metían sobre las obras los buques pequeños del enemigo.

— El día 7 de Mayo las baterías números 3 (cañones) y 4 rompieron fuego sobre dos barcos enemigos que perseguían una goleta, haciéndole los siguientes disparos:

Batería núm. 4 Ocho de 15 cm.

Batería núm. 3 { Dos de 24 »
 { Dos de 15 »

Los cascos de nuestros proyectiles, chocaron contra los buques enemigos, obligándoles á dejar la caza de la goleta y causándoles averías, pues una granada de 24 cm. se vió reventar sobre uno de ellos en auxilio del cual acudieron los otros, retirándose todos del horizonte.

— El día 9 de Mayo, la batería núm. 4 hizo un disparo contra el remolcador *Triton*. El proyectil de 15 centímetros cayó cerca y el buque se alejó rápidamente.

— El día 10 volvió la batería núm. 5 á lanzar dos proyectiles de 15 cm. sobre el *Triton* á 5.000 m.

— El día 13 de Junio, á las cuatro y cinco minutos de la tarde, recibió orden el Comandante de Artillería del General en Jefe de romper el fuego sobre el *Montgomery*, haciéndole los siguientes disparos entre 8.000 y 9.000 m.:

Bateria de Santa Clara . . . { Dos de 30'5 cm. (Ordoñez).
 { Uno de 28 » (Krupp).

Batería núm. 3 Uno de 24 » (Ordoñez).

El barco enemigo huyó á toda máquina. Los proyectiles cayeron algo á la izquierda.

— Ese mismo día, la batería núm. 2 hizo un disparo de 30'5 cm. (Krupp) contra un barco á 7.020 metros. La granada cayó á la izquierda.

— El día 16 de Junio rompió fuego la batería de Velasco, al amanecer, con los C. t. r. 12 cm. Hontoria sobre un barco enemigo que se hallaba á 4.000 m. Hízole tres disparos que resultaron cortos y el barco se puso fuera de tiro.

— El día 1.º de Julio, á las siete de la tarde, la batería núm. 1 hizo dos disparos de 15 cm. sobre un barco, tipo yacht, que se retiró.

— El día 19 de Julio, la batería núm. 4 hizo los siguientes disparos contra el crucero *Wicksbourg*, á distancias de 6.500 á 7.000 m.

Dos de 16 cm. (Hontoria).

Tres de 15 » (Ordóñez).

El buque se alejó rápidamente de la batería. Por la tarde volvió á ser cañoneado.

— El 12 de Agosto, á las cinco de la mañana, rompieron el fuego las baterías de Velasco y núm. 2 sobre el crucero *San Francisco*, que aparecía entre la bruma á 4.000 m.

Batería de Velasco.	{	Cuatro de 28	cm. (Krupp).
		Ocho de 12	» t. r. (Hontoria).
Batería núm. 2 . . .		Uno de 30'5	» (Krupp).

El *San Francisco* fué alcanzado por tres proyectiles de la batería de Velasco y no contestó, sino que huyó rápidamente.

Marina.

Al mando del Capitán de Navío Sr. Marengo, salieron el día 14 de Mayo el *Conde de Venadito* y el *Nueva España*, fogueándose contra los cañoneros enemigos y regresando ya de noche á puerto.

La idea de esta salida, parece ser que obedecía al intento de obligar á los americanos á sostener el bloqueo con más fuerzas.

Volvieron á salir el 10 de Junio, á las ocho y treinta de la mañana, el *Conde de Venadito*, *Nueva España*, *Yañez Pinzón* y *Flecha*. Desde lejos les hicieron fuego los cañoneros enemigos á 10.000 metros, sin acercarse, cruzando los nuestros al amparo de las baterías de la plaza y regresando á puerto á la una y treinta minutos.

El bloqueo fué forzado por el vapor *Santo Domingo*, al mando del Teniente de Navío D. Carlos Latorre, que salió del puerto de la Habana el 23 de Julio burlando la vigilancia de la escuadra americana. Fué á Veracruz, embarcó víveres y se dirigía al Mariel cuando cerca de Bahía Honda avistó un crucero americano, por lo cual arrumbó al Oeste y se dirigió á la Coloma, varando frente á

Cortés, y allí fué incendiado por un buque enemigo (1).

El *Montevideo*, al mando del Teniente de Navío D. Antonio Gascón y Cubells, forzó el bloqueo el 23 de Junio y se dirigió también á Veracruz.

La vida entera de la isla de Cuba estaba pendiente de la llegada de la escuadra. Con ella, las condiciones de la lucha daban, hasta cierto punto, lugar á la esperanza; sin ella aún quedaba sitio para los ardores de la desesperación; destruída, como lo fué en Santiago de Cuba, la esperanza trocábase en desaliento (2).

(1) Nuestro libro *El bloqueo y la defensa de las costas*, ha sido traducido al inglés, de orden oficial, por la *Office of Naval Intelligence*, de Washington. También ha sido traducido el último capítulo de *Barcos, cañones y fusiles*. Por cierto que la traducción americana, suprime las consideraciones político-militares que dedicamos á los Estados Unidos como instigadores de la guerra separatista, diciendo que *no tienen valor histórico*. No lo tendrán para el acomodaticio criterio americano, pero el mundo entero está con nuestra opinión, sobre la que hemos de insistir *con pruebas* en otro libro.

En esa traducción, encontramos el dato de que el buque enemigo que *apresó* é incendió al *Santo Domingo*, fué el yacht armado en guerra *Eagle*. Conformes en lo del incendio, pero no hubo tal apresamiento.

(2) Idea bien clara del estado de la opinión dan los siguientes telegramas, publicados por el Almirante Cervera, en su re-

Queremos consignar, en comprobación de esas palabras, un fenómeno curioso, que presenciarnos más de una vez.

Dentro del pueblo, dentro del recinto de la Habana, en todas las clases sociales, hay que confesar que teníamos muchos enemigos de opinión y de acción; pues bien, siempre que se iniciaba algún tiroteo entre las baterías y los buques bloqueadores, aunque nunca la cosa pasó á mayores por prudencia muy bien calculada del enemigo, nuestros disparos eran saludados por los aplausos de la muchedumbre, entre la cual seguramente había numerosos enemigos, que en aquellos instantes

cientos de libros, puesto á la venta, *Colección de documentos referentes á la escuadra de operaciones de las Antillas*, páginas 98, 99 y 101:

EL GOBERNADOR GENERAL DE CUBA (BLANCO) AL M. DE ULTRAMAR (R. GIRÓN) (a).

Habana 17 Mayo 1898.

«(Descifre V. E. por sí mismo.)—Interrogado por mí General Marina si había recibido noticias sobre situación nuestra escuadra, me dice recibido de Puerto Rico telegrama cifrado y reservado manifestando se dirige telegrama á Fort de France diciéndome al General de nuestra escuadra se amplían sus instrucciones para que, si no puede operar aquí con éxito, pueda regresar Península; y como de acontecer esto, la situación aquí

(a) Este telegrama no lo conoció Cervera hasta mucho después de su vuelta á España.

de fijo hubieran visto con placer irse á pique al mejor barco contrario, y es que, el entusiasmo que en los defensores predominaba, se contagiaba á todos los que presenciaron aquel impulso, y el grito de la sangre saltaba entonces momentáneamente y unía en una sola aspiración las almas: la de vencer ó destruir á los que enfrente teníamos en actitud pasiva, pero amenazante. El mismo entusiasmo se notó, por regla general, cuando llegaron las primeras noticias de salida de la escua-

sería de todo punto insostenible y no me sería posible evitar una revolución sangrienta en esta capital y en toda la isla, donde están ya los ánimos extraordinariamente excitados con la tardanza de la escuadra nuestra, ruego á V. E. me diga si es cierta la citada orden de retirada á la Península, y caso de serlo, medite el Gobierno la gravísima transcendencia de ese acuerdo, que podría ser causa de una página de sangre y de baldón, derrumbándose nuestra historia, y de la pérdida definitiva de esta isla y de la honra de España. Si nuestra escuadra es batida, aumentaría aquí la decisión para vencer ó morir; pero si huye, el pánico y la revolución son seguros.»

EL GOBERNADOR GENERAL PUERTO RICO (MACÍAS) AL M. ULTRAMAR (R. GIRÓN) (a).

Puerto Rico 18 Mayo 1898.

«Orden vuelta escuadra á Península, hará caer por tierra entusiasmo isla y su espíritu levantado después primer comba-

(a) Este telegrama no lo conoció Cervera hasta mucho después de su vuelta á España.



INTERIOR DE LA BATERÍA NÚM. 3 (OBUSES). (Situación de dos obuses y del través-repuesto intermedio.)



DETALLE DE LA SITUACIÓN DE UN OBÚS DE 21 CM. (ORDÓÑEZ) EN LA BATERÍA NÚM. 3



VISTA INTERIOR DE LA BATERÍA NÚM. 3 (CUATRO OBUSES ORDÓÑEZ DE 21 CM.)
Aspecto del almacén central.



BATERÍA AUXILIAR DE MORTEROS ANTIGUOS DE 32 CM. Á LA IZQUIERDA DE LA BATERÍA NÚM. 3 (OBUSES)



VISTA EXTERIOR DE LA BATERÍA NÚM. 3 (DOS CAÑONES ORDÓÑEZ DE 24 CM. Y DOS DE 15 CM.)



UN FUERTE DE LA LÍNEA EXTERIOR TERRESTRE (ASPECTO GENERAL DE LAS OBRAS)

dra de Santiago de Cuba, dándola como victoriosa y salvada (1).

Habíase anunciado que la escuadra salía para la isla, y confiando en su eficacia, los ánimos reaccionaron á favor de nuestra causa. La decepción fué terrible.

Una de las preocupaciones más grandes de la opinión y acaso del mando, era el problema del abastecimiento, que, tratándose de ciudad que pasaba de 180.000 almas, representaba pavoroso problema. Los especuladores—de cuyos abusos no queremos ocuparnos por el asco que nos producen—tenían ocultas grandes existencias, cual se comprobó el día en que se levantó el bloqueo; sin necesidad de que entrase ningún buque, por encanto empezó á abundar de todo, cuando el día

te. Dirán habitantes, España les abandona y situación puede ser gravísima. Cumpla deber sagrado manifestándose.

EL MINISTRO (AUNÓN) AL COMANDANTE DEL «TERROR» (*Martínica*) Y AL DE MARINA DE SANTIAGO DE CUBA (*a*).

Madrid 19 Mayo 1898.

«Si tuviesen medios de comunicar con Almirante nuestra escuadra, manifiéstele que Gobierno anula telegrama sobre vuelta á España.»

(1) Una victoria en el mar, hubiera sido bastante para cambiar, en favor de España, el aspecto de la guerra.

(*a*) Este telegrama lo conoció Cervera en Santiago de Cuba el día 20.

antes no parecía haber existencias de nada, y los artículos de primera necesidad se pagaban á precios exorbitantes. Las medidas que para cortar esos abusos se tomaron, producían algún efecto momentáneamente; pero contra ellas, es claro que caben numerosos subterfugios del avaricioso comercio que en parte las anulaban, sobre todo en lo relativo á subsistencia de la población civil, que no puede estar tan atendida como la militar en casos de esta índole.

Lanzar fuera de la plaza más de 100.000 bocas inútiles, no era allí practicable; pues eso, engrosando la insurrección que nos rodeaba por todos lados, constituiría un conflicto mayor; hay que tener en cuenta que la índole especial de aquella guerra, tal como se llevó, había conducido á un estado también especial, en el que influía mucho la opinión en todas las decisiones, y esa opinión en la Habana tenía en su masa factores de fuerza efectiva.

En tales condiciones, el problema del abastecimiento era complicado, y como no se notaba que rompieran el bloqueo más que raros barcos, la preocupación avanzaba de día en día.

Los víveres que entraron durante el bloqueo, fueron:

Especificación de las mercancías.

	Cajas.	Sacos.	Fardos.	Barriles.
Medicinas.....	1	»	»	»
Levadura.....	30	»	»	»
Galleta.....	250	»	»	»
Bacalao.....	768	»	»	»
Trigo.....	»	500	»	»
Arroz.....	»	6.227	»	»
Maíz.....	»	6.993	»	»
Garbanzos.....	»	836	»	»
Tocino.....	2.511	»	»	»
Fríjoles.....	»	2.736	»	»
Tasajo.....	»	»	100	»
Harina.....	»	9.402	»	3.000
Café.....	»	201	»	»
Patatas.....	»	214	»	»
Lentejas.....	»	22	»	»

Viveres llegados á la Habana y vapores

VAPORES	PUERTO Á QUE LLEGARON	PROCEDENCIA DE LA CARGA
Villaverde.	Batabanó.	De México, por cuenta de la Junta patriótica de aquella República...
Reina María Cristina.	Cienfuegos.	De la Península, por cuenta del Estado.....
Chateaux Lafitte....	Nuevitas.....	De México, por cuenta de la Junta patriótica de aquella República...
Santo Domingo.....	Fué cañoneado é incendiado por el enemigo frente á la Coloma (P. del Río)..	De México, por cuenta del Estado.....
Franklin.	Caibarién.....	De México, por cuenta de la Junta patriótica de aquella República...
Régulus.....	Isabela de Sagua....	De Halifax, por cuenta del Estado.....
Franklin.....	Caibarién.....	De México, por cuenta de la Junta patriótica de aquella República...
Montserrat.....	Matanzas.....	De la Península, por cuenta del Estado.....

NOTA. Procedentes de cargamentos de algunas pequeñas goletas llegó á adquirir la Administración Militar en su mayor parte, si bien el total

que los importaron rompiendo el bloqueo.

FECHA de llegada al puerto.			FECHA de llegada de las mercancías á la Habana.			NACIONALIDAD DEL VAPOR
Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	
24	Junio.	1898	30	Junio.	1898	Española.
23	Idem.	1898	2	Julio.	1898	Idem.
17	Idem.	1898	17	Idem.	1898	Francesa.
11	Julio.	1898	18	Idem.	1898	Española.
4	Idem.	1898	26	Idem.	1898	Noruega.
19	Idem.	1898	3	Agosto.	1898	Inglesa.
31	Idem.	1898	11	Idem.	1898	Noruega.
29	Idem.	1898	12	Idem.	1898	Española.

das á Batabanó, entraron también en la Habana algunos artículos que de escasa importancia.

La cantidad es, según se ve, insignificante tratándose de tan populosa ciudad.

Por eso, repetimos, la llegada de la escuadra era esperanza de un cambio completo en el sistema de bloqueo, que permitiera la entrada de víveres.

Así fué, que la noticia de que había sido destruída, cayó como una bomba entre los que confiaban mucho en nuestros buques, y se recreaban soñando con las hazañas de nuestros destroyeres.

No por ello se abatió el espíritu del ejército. Había verdadero deseo de pelea. Entré los artilleros, se hablaba con fruición del combate de las baterías contra la escuadra americana, de las enseñanzas técnicas que habría de producir aquel caso práctico en un asunto en que tanto se teoriza, y ese mismo impulso predominaba en las demás Armas y Cuerpos, que llevaban mucho tiempo de servicio penoso día y noche, siempre en acecho, cuya única compensación hubiera sido el encuentro con aquel enemigo, que tantos años había permanecido en la sombra, cual fantasma impalpable, y que en aquellos momentos ¡también iba á evaporarse, después de destruirnos sin gloria ni lucha!

Comprueban asimismo ese buen espíritu, los telegramas cruzados entonces, que no hace muchos

meses fueron publicados por numerosos periódicos de Madrid, de provincias y del extranjero, y que, por lo tanto, son conocidos de la pública opinión.

Invocábase desde allí, que el ejército estaba intacto y dispuesto á sacrificarse por la patria, conservaba excelente espíritu y era poco propicio á la paz, deseando, al contrario, la guerra para disputar al enemigo una tierra que hacía tantos años conservaba á costa de su sangre. Se contestaba desde la Península, que era inútil toda resistencia, salvado ya el honor de las armas; que no conduciría á otro resultado que á rendirse por falta de municiones y víveres, ya que el trabajo del enemigo sólo se reduciría á persistir en el bloqueo; que era inútil sostenerse en aquella tierra ingrata, que se hacía odiosa al pretender separarse de la madre patria y que nos repelía; que al dolor por abandonarla debía anteponerse la ruina y desolación que esa funesta persistencia y ciego suicidio acarrearía á nuestra desventurada Nación, que clamaba por una paz honrosa que aún era posible alcanzar, así que no se esperaba que el ejército dejase de obedecer y someterse á las decisiones del Gobierno.

Enorme tortura debió sufrir el General Blanco en esos días, cuando, después de consultar con los

Generales que en la Habana pudieron reunirse (1), persistió en que la opinión estaba por la continuación de la guerra, porque el honor de las armas exigía más sacrificios; pero que, por de contado, las órdenes del Gobierno serían acatadas y obedecidas. Después hicieronse desde aquí indicaciones, de que los americanos estrecharían el bloqueo, bombardearían las ciudades impunemente, atacando al propio tiempo á Puerto Rico, Canarias, Baleares y puertos de la Península, y ayudados por los indios conseguirían dominar las Filipinas y hasta alterar el orden en el interior de la Nación, por lo cual era deber de todo Gobierno evitar esos ma-

(1) Los Generales que se reunieron en la Habana fueron: Generales de División D. Julián González Parrado, D. Juan Arolas y Esplugues, D. Francisco Fernández Bernal y D. Ernesto Aguirre de Bengoa; Generales de Brigada D. Pablo González del Corral, D. Luis Valderrama y Rodríguez, D. Jorge Garrich y Allo, D. Enrique Solano y Llanderal, D. Calixto Ruiz y Ortega, D. Vicente Gómez de Ruberte, D. Cándido Hernández de Velasco, D. Luis Molina Olivera, D. Andrés Maroto y Alba, D. Santiago Díaz de Ceballos, D. Julio Fuentes y Forner, D. José Marina Vega, D. Juan Tejeda y Valera y D. Ramiro de Bruna y García Suelto; Inspector de Sanidad D. Cristóbal Mas y Bounebal; Intendente militar D. Victoriano Araujo y Paredela. La mayor parte de los que tenían mando en la plaza y en su provincia y límites de Matanzas y Pinar del Río.

les poniendo término á la lucha desigual y desastrosa, pues de otro modo, rendida Cuba por hambre, perdida Manila, rendido Santiago, perdido Puerto Rico, bombardeadas las poblaciones de nuestro litoral, la paz sería imposible y todo habría acabado.

.....

Estas incertidumbres vinieron á tener fin, con la orden general del 21 de Agosto de 1898, en el Cuartel general de la Habana:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en telegrama de ayer, me dice entre otras cosas lo siguiente:

«La Reina y el Gobierno, enterados por sus despachos de 9, 14 y 17 de Julio y 14 del corriente del levantado espíritu de ese sufrido ejército, confían en absoluto en la constancia de sus esclarecidas virtudes militares, para que ayude á los poderes públicos á realizar sus propósitos en bien de la patria, que no ha de economizarles su reconocimiento».

Lo que he dispuesto se publique en la orden general del Ejército para su conocimiento y satisfacción.—
Blanco.»

Complemento de ella son las dos alocuciones siguientes, publicadas en edición extraordinaria de la *Gaceta de la Habana*:

Alocución.

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.

DON RAMÓN BLANCO Y ERENAS, MARQUÉS DE PEÑA PLATA, GOBERNADOR GENERAL, CAPITÁN GENERAL Y GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO DE ESTA ISLA.

HABITANTES DE LA ISLA DE CUBA.

No siempre al valor acompaña la fortuna. La escuadra española, mandada por el Contralmirante Cervera, acaba de realizar el acto de heroísmo más grande quizás que registran los anales de la Marina en el presente siglo. Combatiendo contra triplicadas fuerzas americanas, ha sucumbido gloriosamente en los momentos en que la considerábamos salvada del peligro que la amenazaba dentro del puerto de Santiago de Cuba.

El golpe es rudo; pero sería impropio de pechos españoles desmayar siquiera ante ese contratiempo, por grave que parezca.

Debemos demostrar, por el contrario, al mundo que no decae nuestro ánimo ante los reveses, y que tenemos alientos para mirar tranquilos las adversidades y luchar contra ellas hasta vencerlas.

Fuerzas nos sobran para defender nuestra justa causa y sacar triunfante nuestro derecho, si unidos todos en el sagrado amor á la patria, la consagramos vidas y haciendas.

En la adversidad se acrisolan las virtudes de los pueblos; demos pruebas patentes de que en el pueblo

español se atesoran todas; y firmes y resueltos ante el peligro, confiemos en Dios y en nuestro derecho para sacar incólume el honor y la integridad de la patria.

Así lo espero de vosotros, dispuesto á vencer ó morir á vuestro frente por la honra de España y la integridad del suelo patrio.

Habana 5 de Julio de 1898.—Vuestro Gobernador general, *Ramón Blanco*.

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.

HABITANTES DE LA ISLA.

Resuelto por el Gobierno de S. M. el ajustar la paz con los Estados Unidos, considero terminada mi misión en este país y solicito mi relevo: difícilmente podría preparar vuestros ánimos á una solución pacífica en la actual contienda, quien en día no lejano os excitó á sostener la guerra á todo trance.

Vine á esta isla, como todos sabéis, en circunstancias bien críticas, sin arredrarme las dificultades que presentía, animado por la esperanza de pacificarla y salvarla para España con el concurso de todos los partidos, sin otro ideal ni más ambición que los de prestar un servicio á mi patria, á la que tan ferviente culto profeso.

La falta de fe y la desconfianza en los unos, los prejuicios y los errores de otros, fueron insuperable rémora al logro de mis aspiraciones; pero á pesar de tan graves dificultades, no estuvo quizás lejano el día en que pudieron verse realizados tan halagüeños propósitos. No convenía, sin embargo, á los enemigos de

nuestra raza y de nuestra dominación en América la realización de tan nobles y humanitarios deseos, y arrojando de una vez la máscara con que venían encubriendo sus ambiciosos proyectos, nos declararon abiertamente la guerra más injusta que registran los anales de la Historia, cuando sólo motivos de gratitud podían abrigar para una nación de la que tantas pruebas de consideración y amistad habían en todo tiempo recibido.

Tuvimos, pues, que aceptar la lucha en los momentos en que menos podíamos esperarla y en condiciones, por lo tanto, muy desfavorables, no obstante las cuales, hemos sostenido la campaña con vigor, conservando casi por completo el territorio de la isla y disponemos de un Ejército aguerrido, ganoso de gloria, que ha dejado sentir ya á los invasores el peso de nuestras armas, y á cuyo frente me proponía seguir disputándoles palmo á palmo la tierra que con tanto valor y á costa de tanta sangre veníamos hace largos años defendiendo.

El Gobierno de la nación, inspirado seguramente en los altos intereses de la patria y deseoso de asegurar también vuestros propios intereses y los de las demás colonias, cree llegado el caso de hacer la paz, y deber nuestro es secundarle lealmente en sus propósitos; pero no puedo ser yo, ciertamente, el llamado á realizar una política que se aviene mal con mis anteriores declaraciones, con mis actos y mis convicciones de siempre, viéndome obligado á separarme de vosotros, con harto sentimiento, en momentos penosos y difíciles como son los actuales.

No lo haré, sin embargo, cuando ese caso llegue, sin recomendaros la calma y la prudencia, tan necesarias para sacar á salvo los legítimos intereses de España en Cuba, que representan el fruto de vuestro trabajo y que podrían correr peligro sin la serenidad y la discreción que tan graves circunstancias imponen.

Al aconsejaros así, cree prestar el último y más desinteresado servicio al pueblo de Cuba, y especialmente al de la Habana, vuestro Gobernador general, *Ramón Blanco*.—Habana 12 de Agosto de 1898.

El día 16 de Agosto recibió *La Lucha* un cablegrama que decía:

«*Nueva-York 14 Agosto 1898.*»

Á las cuatro y media del día 12 del actual se firmó el protocolo de la paz entre España y los Estados-Unidos.

Por el primer capítulo, España renuncia á sus derechos de soberanía sobre Cuba.

Por el segundo, cede á los Estados-Unidos la isla de Puerto Rico.

Por el tercero se estipula que Manila será ocupada militarmente por los americanos hasta que se den por cumplidas las condiciones del tratado de paz.

Por el cuarto, se acuerda nombrar comisionados dentro de diez días, debiendo reunirse en el término de treinta en las ciudades de la Habana y San Juan de Puerto Rico. Estos comisionados acordarán los detalles referentes á la ejecución del tratado de paz.

Por el quinto las partes contratantes nombrarán á

lo menos cinco comisionados que se reunirán en París antes del próximo mes de Octubre para redactar el tratado de paz definitivo.

Por el sexto, se suspenden todas las hostilidades y se acuerda comunicar inmediatamente la suspensión á los Jefes de las fuerzas beligerantes.»

*
* *

¡Así concluyeron cuatro siglos de dominación en Cuba, donde dejamos torrentes de sangre, muestras de enorme trabajo y una civilización exuberante y rica!

Lo que sucedió después, los días de tristeza que ocurrieron en la Habana, pactada la paz hasta la completa evacuación, no fueron por nosotros presenciados: por eso no nos metemos á trazar la impresión que nos produjeron. Acaso lo hagamos más adelante, cuando pueda hablarse con mayor libertad y tengamos datos completos para llenar ese y otros claros de que forzosamente tiene que adolecer la narración, que hemos emprendido con el buen deseo de que, andando el tiempo, el verdadero concepto de las cosas no quede por completo borrado.

CAPÍTULO VII.

Deducciones y conclusiones.

Opiniones y consejos.—¿La ley de los débiles podrá ser la fuerza?—La guerra hispano-americana-separatista y la anglo-boer.—Estructura de las obras.—Organización de las baterías.—Calibres.—Vulnerabilidad de los barcos.—El mando.—¡Esperanzas!

Dos años se tardó en poner la Habana en condiciones de defensa, y eso que allí se trabajó con la mayor actividad, disponiendo, casi siempre, de dinero abundante y de cañones con antelación construídos, caso que no suele presentarse frecuentemente en la práctica de las obras de guerra de nuestra patria, donde las intermitencias y las variaciones de criterio son cosa corriente. De ahí se deduce, que no puede soñarse en defender una plaza después de tener encima el peligro. Es esta una verdad inconcusa, que no á todos les cabe en la mollera. Hay que convencer, á los que no tienen obligación de saberlo, de que la guerra exige larga preparación durante la paz. Si así no se hace, luego vendrán los atropellos, y las cosas que se

realicen irán mal, llegarán tarde y costarán mayores sacrificios.

Tampoco resulta expediente de economía no hacer las defensas en tiempo de paz. La experiencia demuestra, que, cuando los conflictos estallan, la opinión no razona, se impone, se olvida de los reparos que en época normal la obsesionan, y entonces, comerciantes y políticos, pueblo y gobierno, piden defensas, protección de intereses, y se gastan y malgastan tesoros, á ojos cerrados, en compras de material de guerra de desecho, para perder al fin dinero, territorio y honra.

Ahí está el ejemplo de lo ocurrido á fines del siglo pasado en nuestra lucha contra Inglaterra. Ahí está lo recientemente sucedido en nuestra contienda con los Estados-Unidos. Esas derrotas sólo dependieron de falta de preparación para la guerra, porque hay que convenir que, en nuestros desastres, el elemento combatiente lo ha hecho bien y no es responsable. Ha peleado con denuedo; ha dado su sangre ante el hierro enemigo y su salud y vida en tributo á crueles enfermedades; ha sido modelo de sufrimiento, de sobriedad, de constancia y disciplina, pero no le ayudaban los elementos de combate, faltaban esos elementos, entre los que se encuentra el entusiasmo político-social

por la causa que se defiende, y el concepto y la competencia del mando, que, por sucesivo escalonamiento, de ellos nace.

Esa falta de estudio y preparación y de elementos de combate, fueron las causas principales de que la guerra adquiriese el aspecto desastroso que desde luego tomó para España (1). Suponiendo que el bloqueo hubiera podido prolongarse indefinidamente, como el enemigo era dueño del mar, hubiera habido que ceder al fin; pero una nación como los Estados-Unidos, que tuvo la arrogancia de dar un plazo de sesenta horas para contestar aceptando la evacuación de Cuba, ¿hubiera podido limitarse á continuar el bloqueo meses y meses, sin emprender una acción decisiva en tierra contra el ejército y contra las plazas de costa? No es de creer, y tampoco lo hubiera permitido el estado de la opinión pública norteamericana, convencida de que la superioridad de los Estados-Unidos sobre España era aplastante. Y para todos esos eventos, ¿no son factor de primer orden las plazas de guerra, las escuadras, *los elementos de combate*?

(1) El gran estratego Clausewitz dice: *A la guerre toute est simple, mais ce simple la est difficile.*

Ya no cabe el subterfugio de decir, que las naciones pequeñas no pueden intentar ser naciones agresoras, fuertes y hasta vencedoras. El perfeccionamiento de las armas, de esos *elementos de combate* á que nos venimos refiriendo, reserva muchas sorpresas en las guerras del porvenir, y puede asegurarse que será más fuerte aquel que se haya preocupado más de serlo, aquel que esté mejor preparado en la paz para la guerra, principio que empezó á vislumbrarse el año 70.

Un ejemplo de actualidad ofrece la campaña anglo-boer. Podrán tal vez, á fuerza de tiempo y sacrificios, quedar por amos los ingleses; mas, por de pronto, nadie les quitará el sambenito de las enormes derrotas sufridas, por falta de elementos de combate, por haberse demostrado que los boers, preparándose con tiempo, calma y método, en la paz para la guerra, estaban mejor organizados, mejor dispuestos, mejor mandados. Y á propósito de esa campaña, creemos pertinente decir algo que sea á modo de comparación entre los casos á que da lugar y los de la contienda hispano-americana separatista. Tres años luchó nuestra nación contra los insurrectos de Cuba, y contra los Estados-Unidos, que, en la forma peor, en forma disimulada, constituían con ellos un conjunto har-

mónico en la preparación y en la acción ofensiva (1). Más aún, ahora se demuestra sin lugar á duda, que también teníamos enfrente á Inglaterra, en términos bastante activos. Es triste que la perspicacia de nuestros estadistas no descubriera claramente lo que en estos momentos confiesa el mismo Chamberlain (2).

Por manera que el ejército español, sostuvo tres años guerra contra un país entero insurreccionado y disimuladamente contra los Estados-Unidos; y, sin embargo, aquella lucha iba ya vencida, por cuanto éstos tuvieron que desenmascararse, y ponerse abiertamente en agresión, y aun buscaron

(1) Recomendamos la lectura del *Apéndice II*, que va al final.

(2) De *El Imparcial*:

«Londres 1.º Diciembre 99.—Chamberlain y España.—El párrafo textual del discurso pronunciado en Leicester por Chamberlain, en la parte referente á España, dice así:

«No ignoro que hace ya tiempo existió animosidad entre los Estados-Unidos é Inglaterra; pero ese sentimiento obedecía á diversas causas, en las cuales no tengo para qué fijarme. Además, esas causas las disipamos el año pasado, cuando demostramos á los Estados-Unidos las simpatías que nos inspiraban en la gran guerra que habían emprendido en favor de la civilización, guerra de la justicia contra la opresión.»

Deber nuestro es protestar contra esas últimas frases. No por estar caídos debe insultársenos.....

y obtuvieron quien les guardase la espalda. Hoy, la lucha de un poderoso tan temido como el imperio británico, contra un enemigo más modesto y reducido, sin aniquilarle, al contrario, sufriendo reveses, da medida de lo que son las guerras contra quien es dueño del suelo y del alma del país en que se combate.

Preséntase al propio tiempo en el campo de la práctica de la guerra, otro tema en litigio: ¿Qué es mejor, el soldado *profesional* ó el soldado regular con menos *profesión*? En otros términos: ¿qué vale más, tener menos soldados, voluntarios, viejos, *profesionales*, ó mayor número de soldados *no tan veteranos*, pero en proporción adecuada para que á cada profesional se le puedan poner enfrente tres ó cuatro hombres? (1).

La *Army and Navy Gazette* plantea esa cuestión con motivo de lo que está ocurriendo á los ingleses, poseedores del soldado voluntario, del soldado profesional. En el resto de Europa, las potencias militares se inclinan al soldado regular, al servicio militar obligatorio, al pase gradual de todo ciudadano por la milicia.

(1) Entiéndase que no nos referimos á los Oficiales y Sub-oficiales, que de día en día necesitan mayor preparación.

Cambian los tiempos y con ellos la condición social de las cosas. El soldado profesional resulta hoy en baja. Es menos soldado que el soldado simple y exige más, cuesta más, vive con más regalo y está lleno de alifafes.

No quiere decir eso que se desdeñe la *instrucción* en el soldado, sino la *profesión*, el hábito, la permanencia constante en el Ejército como oficio ó medio de vivir. En lo que toca á la instrucción, cada vez se va exigiendo mayor, pero ella depende de un buen cuerpo de Oficiales y de tener el ejército mandado por quien sepa formar su espíritu, para lo cual también es necesario que el pueblo y el ejército se compenetren y se quieran: por lo demás, llegan á tanto las exigencias de las armas modernas, que se asegura que ya se piensa en que la moderna artillería de campaña de tiro rápido, obligará á aumentar el tecnicismo de los que la manejen en el combate, habiéndose pronunciado la palabra de que será necesario servir esos cañones-máquinas con Oficiales y Suboficiales. Mas al propio tiempo, resulta en favor de la resolución del problema, que cuanto más se convierte en máquina el instrumento de guerra, menos hombres exige para su empleo.

*
* *

Al recorrer *in mente* los sucesos que con la plaza de la Habana se rozan, adquiere triste evidencia de la inconstancia que caracteriza la historia militar de España. Es el juego del tira y afloja. Unas veces encontramos apresuramientos en favor de la defensa; otras, decae hasta rayar en los linderos del desprecio, cuanto se refiere á fomento de los recursos militares. Y es natural, por ese procedimiento, no es posible que ningún pueblo llegue á ser grande, puesto que la labor de sus hombres, se reduce á destruir en un período de tiempo lo que crearon en otro.

Si ese sistema persiste; si después de las pérdidas sufridas no se piensa en robustecer las instituciones armadas y la defensa del país, llegará pronto el instante en que nuevos desmembramientos pongan fin á nuestra nacionalidad (1).

Lo que pueden las plazas de guerra, en bien de la conservación del poderío de un pueblo, demostrado queda sacando á cuento lo ocurrido en

(1) Al concluirse la impresión de este tomo, llega á nuestras manos un libro notable. Titúlase *Inglaterra, señora del mundo*, y es su autor el Capitán de Ingenieros D. Ricardo Martínez Unciti, que desarrolla el tema con inmensos datos y gran perspicacia. Ese libro merece ser muy leído y meditado por los que se preocupen del porvenir de nuestra patria.

la Habana. Es imposible que en los momentos actuales, un Estado que tenga fronteras marítimas pueda considerarse libre y constituido sin poseer bien defendido su litoral, preparando en la paz los elementos de la guerra. Son actualmente éstos tan terribles en sus efectos, que las naciones débiles tendrán en ellos una garantía de su independencia, porque la decisión y la preparación detendrán la audacia de los fuertes.

Las ventajas que se obtienen simplificando los trámites de los estudios de defensa, se demuestran de un modo claro con lo ocurrido en la plaza de la Habana. Hubo un hombre que quiso defenderla, y surgió la defensa, que no había podido resultar con medio siglo de largos estudios y expedientes prolijos.

No nos parece necesario insistir acerca de esto, y entramos á enunciar otras conclusiones de orden menos general.

Estructura de las obras.

La plaza de la Habana, representa el más completo tipo de organización defensiva que España puede mostrar en los tiempos modernos. Por eso mismo debe servir de enseñanza, como caso práctico y de estudio.

En lo que á la situación de las obras de defensa marítima se refiere, cabe, bajo ese punto de vista, hacer algunas deducciones, producto de la propia observación y síntesis del criterio de personas competentes que las visitaron (1).

Hay que convenir en que allí se trabajó mucho y bien, aunque con criterio casi impuesto por el número y clase de los cañones de que se disponía.

La situación baja de las baterías, principalmente á sotavento, era excesiva. Las cotas más elevadas convienen tanto en la lucha, que creemos útil sacrificar á ellas algo la acción ofensiva, si es necesario, retrasando las obras en busca de mayores altitudes, si las hay, aunque se pierdan algunos cientos de metros de alcance sobre el mar.

Otra tendencia que ha venido prevaleciendo durante mucho tiempo, es la de instalar los cañones de mayor poder en la boca ó cerca de la boca de los puertos, y los de mediano calibre hacia los

(1) Los agregados extranjeros que visitaron las obras de defensa de la Habana, fueron:

Coronel de Estado Mayor Giliusky (ruso).

Capitán de la Armada, Ponkoinneff (ruso).

Mayor de Ingenieros, Leversson (inglés).

Capitán de Artillería, Bens (sueco).

Además entraron durante el bloqueo varios buques de guerra ingleses, franceses, austriacos, alemanes é italianos.

flancos, restringiéndose el apartar mucho la defensa de la boca. En el caso práctico á que nos venimos refiriendo no se hizo así, con muy buen acuerdo, y se demostró que ese sistema obligaba al enemigo á separar mucho la distancia de bloqueo y á intentar operaciones por tierra. De haberse entablado el combate, la escuadra americana, antes de batir la entrada, hubiera tenido que reducir las baterías números 2, 3, Velasco y Santa Clara, de gruesos cañones. La acción defensiva es necesario extenderla á los dos lados de la boca en la amplitud necesaria. Aún era poca la que en la Habana se desarrollaba; á barlovento, se ve bien claro en el plano general que faltaba otra batería, pues las zonas marítimas frente á Cojímar quedaban sin fuegos. Bien lo comprendieron á los pocos días del bloqueo los buques enemigos, que se metían hacia aquel lado, con verdadera y descarada impunidad. En caso de combate, es probable que aprovechando esa circunstancia, lo hubieran iniciado por allí, para ir batiendo la obra núm. 1, luego la núm. 2, y evitar exponerse á fuegos convergentes de varias baterías, reconcentrándolos ellos sobre una determinada. Es de notar que se colocaron los cañones de que se disponía; de haber tenido mayor número hubiérase construído otra batería

más á barlovento, en cota de 20 metros para arriba, según el plan primitivo trazaba (1).

Los altos relieves de los traveses son muy perjudiciales, porque desde alta mar, por mucho que se disimulen, forman siluetas geométricas denunciadoras de la situación de los cañones (2). Los traveses entre pieza y pieza que á la vez sirven de repuestos, dan á la obra un frente excesivo que dificulta el mando en fuego para la corrección del tiro.

No dejará de ser útil citar algunas opiniones acerca de este asunto.

«Las cañoneras en los parapetos disminuyen

(1) En el proyecto de defensa del hoy General Cerero, á que al principio nos hemos referido, figuraba esta obra.

(2) Algunas de las fotografías de las obras, que van con este libro, dan idea del excesivo relieve de los repuestos. Principalmente las de Santa Clara y Velasco, adolecían de este defecto antiguo; ya se ha dicho que su construcción databa del conflicto de las Carolinas la primera, y del *Virginus* la segunda. En la de Velasco, para subsanar ese inconveniente reunieron los ingenieros de dos en dos los repuestos, rellenando de tierra el espacio que antes habían ocupado las piezas Parrot, quedando así fuertes traveses, pero el aspecto exterior no podía modificarse. En Santa Clara también se disimuló todo lo que se podía el alto relieve. Acerca de él habían hecho indicaciones, los capitanes que mandaron aquellas obras en tiempo de paz en escuelas prácticas, entre otros, D. Francisco Cerón y D. Adolfo Martínez Jurado.

la protección de éstos y reducen el campo de tiro; de otra parte, sirven de magnífica referencia al adversario.» (Teniente Coronel austro-húngaro von Leithner, *La fortificación permanente y la guerra de sitios.*)

El Coronel de Ingenieros ruso, Welitschko «hacía las cañoneras como si fuera artillero y no ingeniero.» (Von Leithner, 11.^a entrega de 1890 del *Mittheilungen über Gegenstände des Artillerie und Genie Wissens.*)

«Los traveses, salvo alguno que otro de los flancos, se rebajan al nivel de la cresta.» (*Nouveau manuel de fortification permanente*, par un Officier supérieur du Genie français, 1895.)

«Los traveses de los frentes de cabeza no pueden sobresalir de la línea de fuego, porque su silueta denuncia de lejos la obra y facilita mucho la corrección del tiro de la artillería enemiga.» (*Guía para la enseñanza de la fortificación permanente*, por el Mayor General de Ingenieros austro-húngaro von Brunner, 1896.)

«En Alemania..... inmediatamente después de la guerra, las instalaciones de los terraplenes fueron transformadas conforme á las ideas modernas (rebajamiento de los altos traveses).» (Von Leithner.)

«Bases de la fortificación moderna: 1.^a La in-

roducción de los morteros rayados y del tiro curvo con granada de metralla ha hecho imposible que la artillería gruesa de la defensa se mantenga en sus actuales emplazamientos de combate, principalmente sobre terraplenes *claramente visibles, de perfil elevado y provistos de traveses.....* 2.^a El mismo efecto produce la adopción de los *proyectiles-torpedos.*» (Von Leithner, 1894.)

Los repuestos, se ve en la práctica del servicio cuánto conviene que estén enterrados, bajo las explanadas ó un poco retrasados, subiendo los proyectiles con montacargas. Pero ese sistema, que algún agregado extranjero señalaba, hay que ver que necesita mucho tiempo y trabajo para construir y allí lo que abundaba era la prisa.

En las nuevas baterías, el relieve de los repuestos era mucho menor, y en algunas resultaban en parte enterrados. De haberse dispuesto de más tiempo, de fijo que hubieran sido la mayoría enterrados del todo.

En las baterías de obuses, que el Teniente de Navío M. Degouy aconseja colocar de 2.000 á 1.600 m. de la línea de fondos de 3'50 m., para preservarlas del tiro de los cruceros rápidos, es también conveniente no desparramar las piezas, porque su mayor eficacia se ha de conseguir con

el tiro por salvas, con puntería preparada, y para esta clase de tiro, cada sección debe corregir su salva por el efecto de la anterior, rápidamente (1).

Los cañones de tiro rápido de pequeño calibre destinados al flanqueo y contra las sorpresas, no deben instalarse en torrecillas visibles desde el mar, en los flancos de las baterías mismas, porque servirán de excelentes referencias al enemigo para localizar la situación de las piezas. Pueden ponerse en los intervalos, fuera de las obras principales.

El municionamiento en fuego resulta problema difícilísimo. Para cuanto se relacione con él, como por ejemplo, salidas de los repuestos a las explanadas, corredores de comunicación, elevadores, distribución de locales, luz, etc., debe darse participación oficial en los anteproyectos y proyectos, al Cuerpo de Artillería, teniendo sus observaciones el mismo efecto que el que en el tanteo de armamento se le otorga, porque nadie mejor que los que han de sufrir el fuego en las explanadas y estar dentro de los repuestos llenando el servicio, puede hacerse cargo de las exigencias del mismo.

(1) La batería núm. 2 (*lámina 1.^a bis*) ofrecía excesiva separación entre las dos secciones de obuses de derecha é izquierda de los cañones de 30'5. Estos obuses, acaso conviniera que hubiesen ocupado agrupados una sola batería.

Y á propósito de corredores de comunicación entre los repuestos y las explanadas, parece más conveniente ponerlos á retaguardia que á vanguardia, entre el través y el parapeto, porque siendo esta la parte más expuesta, se corre el riesgo de que se obstruyan y entonces se dificultaría el servicio en fuego.

Organización de las obras.

La distribución dada al personal en la plaza de la Habana, debe ser muy tenida en cuenta por los artilleros. Allí, sobre el terreno, prácticamente, pudieron notarse las verdaderas necesidades del servicio y á ellas se amoldó el criterio del Comandante General del Cuerpo.

Nuestra artillería de costa y plaza reclama radical transformación. El tecnicismo aumenta de un modo prodigioso en las fases todas del servicio principal y de los servicios accesorios indispensables, de los que depende el aprovechamiento en fuego de las piezas. Una plaza debe dividirse en *zonas*, completando en cada una los servicios de fuego y municionamiento. Cada zona, en *obras*, con jefe propio. Las obras, en baterías, con el número de Capitanes y Oficiales técnicos necesarios,

proporcional al de cañones, teniendo en cuenta que las grandes piezas necesitan *cada una* un Oficial facultativo para el servicio en fuego.

Esencialísimo es el sistema telemétrico, pero en nuestra opinión, ese servicio debe ser propio de cada obra, con independencia de las demás; es decir, que cada obra ha de *bastarse á sí misma*, sin perjuicio de que el Comandante de Artillería de la plaza disponga de la red general telemétrica, telegráfica y telefónica para dirigir los rasgos esenciales del combate, no coartando por eso la *facultad de tirar* de los jefes de obra (1).

Éstos, deben dominar bien todas sus piezas, y para ello es necesario que se sitúen en *un puesto de combate*, que abarque el conjunto, y desde él por teléfono y á la voz, si es posible, dar órdenes. En la batería de Santa Clara, el jefe de obra don Manuel Tapia Ruano, autor de un notable sistema telemétrico, pidió y obtuvo la construcción de una torre de madera para ejercer el mando, situándose en ella á manera que en el puente de un buque se coloca el Capitán que dirige la nave.

(1) Así se quiso hacer en la plaza de la Habana, pero no se disponía más que de cuatro aparatos Salmoiraghy de base vertical: hubo necesidad de agrupar las baterías con los observatorios en forma obligada. (Véase el *Apéndice I*.)

Y acerca de esto parécenos oportuno reproducir lo que sigue:

« Los observatorios acorazados de la obra, serán bien pronto destruídos por el bombardeo general, y entonces *el fuerte perderá sus ojos*. Si la cubierta acorazada del observatorio presenta resistencia bastante contra los impactos, ello no será obstáculo para que la observación resulte bien pronto imposible, porque los órganos de rotación serán destruídos y el cemento de los revestimientos caerá y cegará momentáneamente la *cañonera* del observatorio; tampoco se puede esperar que la delicadeza de los anteojos resista las violentas sacudidas producidas por las explosiones de los proyectiles, y la atmósfera interior resultará de tal modo viciada por los gases deletéreos, que será imposible permanecer dentro del observatorio. La observación no podrá hacerse si el observatorio no puede funcionar. Acaso sea mejor colocar los observatorios fuera de las obras. » (*Principios del ataque de plazas*, por el Mayor de la Artillería austro-húngara von Rehm, 1898.)

La solución que propone von Rehm nos parece práctica. Fuera de la obra, disimulados, si es posible, por la vegetación ó el terreno, deben colocarse los observatorios. Un modelo de ellos, muy racio-

nal y seguro, fué instalado para la línea de torpedos de la boca del puerto de la Habana. Resultaba completamente enterrado, en un picacho recubierto de plantas, y era imposible divisarlo.

Algo análogo sucede con la instalación de los proyectores eléctricos, sujeta á parecidas reglas.

El objeto principal de los proyectores, además de alumbrar las líneas de torpedos y los pasos obligados, es descubrir los barcos enemigos durante la noche, para evitar que se acerquen á distancias de tiro eficaz de las obras, y, una vez descubiertos, *iluminarlos* para poder apuntar contra ellos los cañones de las baterías. Todo ello exige mucha práctica en el manejo y absoluta unidad de acción y mando entre los proyectores y la Artillería. En todas las Escuelas prácticas de Artillería deben ocupar un papel importante los ejercicios con proyectores eléctricos. Son tantos los servicios de la Artillería que se derivan de las aplicaciones de la electricidad, iluminación, proyectores, comunicaciones, telemetría, transporte de fuerza en fábricas y talleres, etc., que parece conveniente la organización permanente de personal obrero electricista en la cuantía necesaria.

Calibres.

La cuestión del calibre, fué por nosotros tratada en el libro *Barcos, cañones y fusiles*. Corroboramos de nuevo las afirmaciones que entonces hicimos, con datos que coinciden con nuestro modo de pensar.

Hay quien opina que el calibre de 15 cm. es excesivo como pieza de tiro rápido para batir las superestructuras y las corazas ligeras de las baterías secundarias, y que es pequeño para producir la perforación de los gruesos blindajes. Ese efecto de perforación, se consigue con los cañones poderosos de enorme proyectil de acero endurecido, vertiginosa velocidad, rasante trayectoria y gran calibre, tomando como término medio de éste el de 26 centímetros, pero no se logra con los de 15 cm. Y se añade que para *barrer* las superestructuras y rociar con lluvia de cascos y balines las cubiertas, haciéndolas intransitables, basta el calibre de 10 á 12 centímetros, que facilita mayor rapidez en el fuego, más sencillez en el servicio y que cuesta por cañón *la tercera parte* que el de 15 cm., lo que permite multiplicar el número de piezas (1).

(1) Los Estados-Unidos acaban de adoptar un cañón de 10

Fundándose en estas ideas, que no son de depreciar, abógase por la sencillez en el armamento de las costas y por no prodigar los puntos de defensa.

En cuanto al calibre, casi todos coinciden en la clasificación siguiente:

1.º Cañones de 24 á 26 cm., situados en baterías bajas, para perforar las gruesas corazas en la línea de flotación.

2.º Obús ó mortero de 24 á 30 cm. en mucha abundancia, en baterías elevadas, muy fácil de instalar, no caro y que representa gran peligro para los barcos de guerra.

3.º Cañones de tiro rápido de 10 á 15 cm., suficientes contra todos los blindajes ligeros, las baterías acasamatadas y las superestructuras de los grandes buques y contra los costados débilmente acorazados de los cruceros.

4.º Cañón de pequeño calibre, de tiro rápido, que alcance de 2 á 3.000 m., para demoler los pequeños escudos protectrices, el material de arti-

centímetros (50 calibres de longitud) para las baterías complementarias de los nuevos monitores. Con esta pieza han obtenido 911 m. de velocidad inicial.

Para los barcos tipo *Maine* adoptan otra pieza de 15 centímetros análoga.—(*Armeblatt*, 18 Octubre, 1899.)

llería, y dificultar el servicio á bordo, que tire 12 proyectiles por minuto, calibre de 47 á 57 mm.

La mayor parte de las teorías *vigentes*, en esto del calibre, razonan poco en lo referente al armamento de las baterías de costa. Si en los barcos el tirar mucho en poco tiempo trae ventajas, en el fuego dirigido sobre ellos desde las obras de tierra debe darlas mayores aprovechando bien los momentos en que, corregido el tiro, la eficacia del fuego está asegurada. En el libro *Barcos, cañones y fusiles*, expusimos á este propósito los beneficios que los americanos confiesan haber sacado del cañón de 20 cm., al que atribuyen la victoria en el combate naval de Santiago de Cuba. Cuanto más reducido sea el calibre, más se facilita, es cierto, la rapidez del fuego, pero no debe abusarse de esa idea. El General von Sauer, en su obra sobre *Ataque y defensa de las plazas fuertes*, así lo enuncia al pregonar la excelencia del calibre medio en relación con el gran calibre (Mayor de Ingenieros Schott, *La cuestión de la fortificación*, 1886). Lo mismo este General que el Mayor Schumann, dan preferencia al calibre de 12 cm. sobre el de 15 para armamento de las plazas; pero esto se refiere principalmente á *sitio de plazas* y no á combate naval, y es de llamar la atención que al comentar Brial-

mont esas conclusiones, en su excelente obra *Influence du tir plongeant et des obus-torpilles sur la fortification*, 1888, declare, que para destruir los acorazamientos, aun los de obras de fortificación de plaza, que no suelen ser más resistentes que los de las cúpulas y escudos profusamente repartidos hoy sobre las cubiertas altas de los barcos, « será preciso emplear el cañón largo de 15 cm. y acaso el de 17 ó el de 21 cm. »

Hay que distinguir entre dos cosas: una, cuando se trate de tirar sobre objetos animados á distancias medias; otra, cuando lo que se pretende es tirar á larga distancia sobre verdaderos obstáculos, llámense corazas ligeras ó parapetos de tierra, según sea naval ó terrestre el combate. En el primer supuesto, la *potencia material* de los calibres mayores es menos útil que la rapidez del tiro de que son susceptibles los cañones de más pequeño calibre. El cañón de 10 cm. es entonces superior al de 15 y al de 12 cm. En el segundo la cuestión no es tan clara.

Con el calibre reducido, el tiro se corrige mucho más pronto. Lo que convendría saber es, si un proyectil de 15 cm. bien aprovechado, da tantos efectos como dos ó tres de 10 cm., y á la vez, si es más facil *acertar* una vez con el de 15 cm. que

dos ó tres veces seguidas con el de 10 cm. Es decir, que debe mirarse, no sólo *el número* de balas y cascós que tocan al objetivo, sino *el tiempo* en que las recibe y el destrozo que le causen. Acerca de esto, podemos dar el siguiente dato admitido: en igualdad de condiciones de aprovisionamiento pueden dispararse, cuatro proyectiles de 9 cm., dos de 12 y uno de 15 cm. (von Sauer) y hay que discutir qué ventaja producirá el lanzar cuatro ó dos veces más proyectiles.

En lo que se refiere á la gruesa artillería, capaz de producir efectos perforantes sobre las corazas de los barcos, hiriéndolas bajo la línea de flotación, no estaba mal dotada la plaza de la Habana, donde, los dos cañones de 30'5 cm. Krupp, sin vacilar, aseguramos que eran superiores á los mejores que montaba la escuadra americana, y, á más de ellos, teníamos como piezas importantes dos Ordóñez de 30'5 cm., dos de 24 del mismo sistema y seis Krupp de 28 cm., que, aun cuando no tan buenos, podían dar mucho que hacer al enemigo; en cambio, en los calibres medios disponíamos de pocos recursos, y sobre todo, faltaba casi en absoluto el *cañón de tiro rápido* de este calibre, que tan excelentes efectos produce en el combate de barcos contra baterías y viceversa. Hemos de señalar asi-

mismo la imperiosa necesidad de adoptar un proyectil-torpedo en los cañones de grueso y medio calibre, cargado con gran cantidad de explosivo fuerte, que cause por su explosión efectos demolidores, que sirva de vehículo para introducir en la nave ó colocar sobre su cubierta una cantidad considerable de esas pólvoras vivas modernas, bellita, lyddita ó sus similares de algodón-pólvora, dinamita, emmensita, etc., que al explotar desgarran, pulvericen y desconcierten las más sólidas construcciones de la arquitectura naval. Acaso fuera conveniente dotar á este proyectil de espoleta eléctrica, que funcione al caer en el agua, cerca del buque, haciendo las veces de torpedo submarino, aprovechándose así los tiros que, sin llegar al impacto sobre el barco, caigan cerca, cortos ó largos ó desviados. La escuadra en zafarrancho de combate dispondrá sus buques escalonados y con intervalos, lo que aumenta las probabilidades de aprovechar esta clase de proyectiles.

Nada decimos de los proyectiles incendiarios, porque en otro lugar dejamos establecido que lo son todos los explosivos si encuentran materias combustibles donde prender fuego. Lo ocurrido con nuestra escuadra en Santiago de Cuba y en Manila, donde el incendio se cebó en seguida en

las superestructuras de madera de nuestros desgraciados barcos, caso análogo al que aconteció á los chinos en sus buques en la batalla naval del río Yalu, hace sospechar que las nuevas construcciones navales, desterrarán hasta un límite extraordinario el empleo á bordo de materiales en que el incendio pueda hacer fácil presa. De todas suertes, el proyectil incendiario no debe perderse de vista en la organización del material de costa, por más que consideramos preferible el proyectil-torpedo, demoledor, acaso también incendiario, cargado con explosivo fuerte.

Vulnerabilidad de los barcos.

Las baterías de costa deben aprovechar mucho en el tiro los momentos en que los barcos disminuyan su velocidad, cual acontece en las viradas. Hay que procurar corregir pronto el tiro y entonces buscar la *supremacía de la Artillería*. En tierra, en los combates campales, ya se nota cuán grande va á ser esa supremacía con la aplicación del cañón de tiro rápido. Pues eso mismo ha de buscarse en el mar. El papel ofensivo de las escuadras va decayendo cada vez más frente á las baterías bien situadas, armadas y mandadas. El mando reclama reunidas grandes condiciones militares

y técnicas. No basta, en efecto, conocer á perfección el material para sacar de él todo el rendimiento máximo; hay que unir á esa ciencia la del soldado, el carácter y entusiasmo que, infiltrado en el personal de la batería, haga que todos estén convencidos de la importancia que tiene para el éxito el saber aprovechar los momentos (1).

De la práctica del servicio frente al enemigo en la plaza de la Habana, resulta otra observación importante, á saber: que las baterías de costa deben cuidar mucho de vigilar su campo de tiro al amanecer, pues puede suceder, como allí sucedió, que algún barco enemigo, de virada en virada á corta máquina, durante la noche, venga, sin darse cuenta, á caer de madrugada dentro de la eficacia de los cañones. La bruma le impide percatarse de

(1) El mando superior de la defensa debe recaer en el que ejerza el mando superior de la Artillería, tratándose de una plaza fuerte, donde el factor principal son los cañones. Algo de esto convendría hacer en tiempo de paz en las plazas de primer orden. No hace mucho que nos ha dado ejemplo de esto Bélgica, cuna de sabios maestros de la fortificación moderna, donde al tratarse de las operaciones militares, para poner en estado de defensa un sector de la plaza de *Termonde*, se confió el mando de la plaza, mientras duraron las maniobras, al Mayor General Boulard, Comandante de la 3.^a Brigada de Artillería de campaña; y lo que ha de resultar en tiempo de guerra, ¿por qué no se ha de hacer en época de paz?

esa situación comprometida, y si entonces se aprovechan los momentos, el fuego puede ser muy eficaz, porque antes de levantar presión y ponerse fuera de alcance, es posible que el buque reciba varios proyectiles de grueso calibre. Dos veces hubo de presentarse esta contingencia durante el bloqueo de la Habana.

Allí, las piezas se tenían de antemano cargadas, y acerca de esto podemos decir, que no conviene hacerlo si no se tiene seguridad de que van á tirar pronto, pues si, como ocurrió, han de permanecer mucho en esa situación, la humedad altera las superficies de contacto entre el proyectil y el ánima, lo que dará lugar á trastornos y peligros en el tiro.

Otra observación útil acerca de la vulnerabilidad de los barcos: se admite que la parte donde más predilectamente debe dirigirse el tiro, es hacia las chimeneas, ó sea á la mitad de la nave. En contraposición con esa regla, hemos oído aconsejar á autoridades en la materia, que el tiro debe con preferencia dirigirse á proa ó popa, que son los lugares donde hay menos resistencia, poca coraza, y donde, caso de herir, pierda más pronto la nave su estabilidad y gobierno.



Para terminar, hemos de insistir en la necesidad de que las plazas tengan entre su armamento el calibre medio de tiro rápido. La Habana sólo disponía de dos cañones de esta clase González Hontoria de 12 cm., tomados de la Marina (1), y véase por qué coincidencia también los ingleses recientemente, en su lucha con los boers, han tenido que desembarcar cañones de los buques para emplearlos en tierra, ejemplo de mala organización que fustigaba el *Heraldo de Madrid* en un reciente artículo traducido de *Le Matin*, en el que se declara la supremacía de la Artillería (2).

Dice así:

«Tenemos, es cierto, en Ladysmith 9.500 hombres, tropas buenas, tomadas de nuestros contingentes coloniales y de nuestro ejército activo.

(1) La instalación en tierra de estos cañones y de los de 16 cm. del mismo sistema, realizada por los Oficiales de Artillería, era sencilla y rápida: redujose á establecer un entramado de gruesos maderos, empotrados con hormigón de cemento en el suelo, al que se atornillaba la base del montaje González Hontoria, cual si fuera sobre la cubierta. El conjunto resultó perfectamente resistente en fuego.

(2) Por haber paridad entre lo que nos pasó á nosotros y lo que les pasa á los ingleses, hasta la hay en lo que sigue:

«El *War Office* ha publicado una disposición ordenando que sean ascendidos á oficiales los alumnos cadetes del Real Colegio militar de Sandhurst, que habían de ser examinados

Pero el número de hombres no significa nada para defender una plaza. Estamos aprendiendo á nuestra costa, puesto que en quince días llevamos perdidos el efectivo de seis batallones y de un regimiento de Caballería, más que en la batalla de Inkermann.

La Artillería es hoy la que significa todo, y nuestra artillería es inferior. Nuestras piezas de campaña sólo alcanzan 4.500 m., y el lunes por la mañana los boers nos cañonearon desde más de 6.000 m. El mismo lunes por la tarde, Ladysmith hubiera caído en poder del enemigo, si dos días antes no hubiéramos desembarcado cuatro cañones de Marina del *Powerful*, que llegaron á dicha plaza á la mitad de la batalla.

Algún día sabremos á costa de qué sacrificios pudieron ser puestos en posición estos cañones en tres horas, sin otro montaje que los vagones del ferrocarril; mas, gracias á estos cuatro cañones, cuyo alcance es de 8.000 m., pudo dominarse el fuego enemigo, y á eso debemos ahora el conservar aún una ligera esperanza respecto á Ladysmith.

.....No podré jamás creer que un país como el nuestro, que aspira á desempeñar un papel militar, esté reducido á servirse de piezas de *Museo* como cañones de combate, y se vea forzado á desembarcar la mañana de las batallas los cañones desmontados de sus barcos.

Los alemanes hablan en estos momentos de crear una flota. Yo tengo fundada esperanza que al día si-

antes de las próximas Pascuas, y que se incorporen inmediatamente á los regimientos de Caballería é Infantería en vista de la escasez de oficiales y la perentoria exigencia de cubrir vacantes.

guiente de la entrada de Buller en Pretoria se estudiarán entre nosotros los medios de tener artillería y ejército.»

*
* *

Cerramos estas páginas con una satisfacción y una pena: la satisfacción del deber cumplido; la pena que produce el desastre sufrido.

Que él no sea obstáculo para evitarnos en el porvenir análogos quebrantos. Recorriendo las hojas de este libro, se notan esos rasgos de decisión y entusiasmo que caracterizan á los vencedores, y, sin embargo, hemos sido vencidos. ¿Por qué? No lo preguntéis á persona determinada. No echéis la culpa exclusiva á este alto personaje ni á aquel otro. ¡La culpa! todos la tienen, unos más que otros; á medida que se sube y se baja en la escala de las responsabilidades, encuéntranse ligados, cual los eslabones de una cadena, gobiernos y mandos, política y milicia, pueblo y aristocracia, largos años de errores y de engaños. Cada uno, cada entidad, cada persona, debe aceptar resignadamente la parte que le toque. Pretender que todos lo han hecho bien y que *nada malo ha pasado*, es imposible. Los hechos están por encima de las engañosas ilusiones.....

Nuevos horizontes se abren á nuestra vista si, siguiendo marcha diametralmente opuesta á la que nos condujo á la derrota, hay quien se preocupe, todos á una se preocupan, de trabajo y virtud, bien entendido, que también la defensa de un país y su organización armada, es un trabajo necesario, que debe encerrarse en moldes de virtud.

Practicando esos principios, quién sabe si habría que alterar algún día aquel despreciativo dicho: **África empieza en los Pirineos**, por este otro, **España empieza en los Pirineos y se extiende hasta la cordillera del Atlas.**



APÉNDICE I.

Servicio telemétrico.

Después de hacer las triangulaciones necesarias, para situar exactamente las baterías y dar los sectores de fuego de cada pieza, procedióse á formar los planos telemétricos en escala $\frac{1}{10000}$ para los observatorios principales y en escala $\frac{1}{20000}$ para las estaciones de batería, de los que es una reducción el que publicamos.

En este plano, el cruce de direcciones de dos letras mayúsculas indica el kilómetro donde está el blanco, y, dentro de cada una de estas cuadrículas grandes, el cruce de direcciones de dos números dígitos, marca el cuadrado de 100 m. que lo contiene.

Así, la *designación* **B-R-5-2**, transmitida por telégrafo á la batería desde el observatorio, expresa que el buque enemigo se halla en el cruce de las direcciones **B** y **R**, y dentro de esta cuadrícula en

la intersección de la línea 5 vertical con la 2 horizontal.

Los planos telemétricos de cada batería, contaban con una regla graduada, que daba las distancias á la cuadrícula designada, por lectura directa. También disponían de arcos metálicos graduados de 5 en 5 minutos para aplicar los telémetros con base horizontal (1).

La distribución general de este servicio era:

Estación telemétrica de San Diego (fuerte núm. 4).

Baterías principales.	Baterías agregadas.
Núm. 2.....	Núm. 1.—Baterías auxiliares.

Estación telemétrica de la Cabaña.

Velasco y anexas.....	{ Morro.—Baterías auxiliares. Cabaña.—Pastora. Castillo de la Punta.
-----------------------	--

Estación telemétrica de la Pirotecnia.

Santa Clara y anexas....	{ Baterías núm. 3 (obuses y cañones). Idem auxiliares. Idem de la Reina.
--------------------------	--

Estación telemétrica de la Pirotecnia.

Núm. 4.....	{ Batería núm. 6. Idem auxiliares.
-------------	---------------------------------------

(1) Hemos pretendido dar ligera idea de lo que es el im-

Cada estación comprendía los aparatos que pasamos á enumerar:

- 1.º Un telémetro Salmoiraghy de base vertical.
- 2.º Un plano telemétrico de la costa en escala $\frac{1}{10000}$.
- 3.º Una estación telegráfica para transmitir las designaciones de situación de los barcos.
- 4.º Uno ó más teléfonos para comunicar órdenes á las baterías y para recibirlas del Comandante de Artillería de la zona ó del Coronel Comandante de Artillería de la plaza, enlazándose las estaciones entre sí.
- 5.º Telégrafo óptico para transmitir designaciones en caso de interrumpirse las líneas telegráficas y telefónicas.
- 6.º Un anteojo de gran alcance.
- 7.º Colección de vistas y planos de la Marina americana y española.

En las baterías, había estaciones receptoras con los aparatos telegráficos y telefónicos para la transmisión, y planos telemétricos preparados para cada una.

Es tan importante cuanto se refiera á las comunicaciones entre las obras en el momento de fuego, que creemos conveniente especificar la forma que allí adoptaron los artilleros, para evitar confusio-

portantísimo servicio telemétrico, cuya descripción completa exigiría mayor espacio. En nuestra opinión, la telemetría, para ser práctica, debe dar distancias instantáneamente, y ningún procedimiento mejor para ello que el eléctrico del Teniente de Navío de los Estados Unidos, Mr. Fiske, del que en el *Memorial de Artillería*, nos ocupamos hace años.

nes, estableciendo al efecto tres líneas que sumaban más de 40 km. con cable submarino de varios conductores á través de la bahía, en forma tal, que desde cualquier sitio donde llevaran las circunstancias del combate al Comandante de Artillería, podía estar en relación con todas las obras.

1.º *Línea general telefónica de órdenes y servicios.*—Tenía dos centrales, una en la Cabaña para toda la zona de barlovento, y otra en la batería de la Reina para la zona de sotavento, unidas estas dos centrales entre sí por un hilo general y con derivaciones parciales y directas de las centrales á cada una de las estaciones y puntos principales de la zona.

2.º *Línea para el servicio telemétrico.*—Estaba formada por líneas directas de *San Diego-Pirotecnia*, *San Diego-Cabaña* y *Cabaña-Pirotecnia* para relacionar los telémetros entre sí, á fin de que sus designaciones estuviesen acordes y deducir los errores de cada uno.

Al mismo tiempo, estas líneas servían también para convertir cada dos estaciones en sistema telemétrico de base horizontal, como nueva garantía de los resultados obtenidos.

De cada estación telemétrica partían además líneas telegráficas ó telefónicas directas á las bate-

rías á que estaban destinados los telémetros, única y exclusivamente para transmitir designaciones ó distancias de los buques que habían de combatir.

3.^o *Líneas de órdenes entre los centros artilleros.*—Estas eran líneas telefónicas directas de enlace entre las dos zonas y para uso exclusivo del Comandante de Artillería de la plaza y los jefes de zona.

El cuadro general de líneas establecidas es el que va á continuación (1):

Líneas generales de órdenes y servicios.

Central Reina.

- 1.^a línea.—Á Pirotecnia, Príncipe y Atarés.
- 2.^a línea.—Á Santa Clara y Obra núm. 3.
- 3.^a línea.—Á Obras números 4 y 5, 10.^o Batallón y proyector de sotavento.
- 4.^a línea.—Á Central telefónica de la ciudad.
- 5.^a línea.—Á Castillo de la Punta, Maestranza, Subinspección y Cabaña (línea de enlace por cable).

Central Cabaña.

- 1.^a línea.—Á Pastora y almacenes de Artillería.
- 2.^a línea.—Á Morro, Velasco y proyector de barlovento.
- 3.^a línea.—Á Observatorio de la Cabaña y batería auxiliar entre Velasco y Barco.
- 4.^a línea.—Á Obra núm. 2 (Barco).

(1) Constancia y trabajo considerable dedicó á estas instalaciones el Capitán D. León Martín Peinador.

5.^a línea.—Á Obra núm. 1 (Cojímar y poblado de Cojímar).

6.^a línea.—Á fuerte de San Diego y Observatorio de ídem.

Líneas para servicios especiales.

Observatorio de la Pirotecnia.

Línea telefónica para el servicio telemétrico de las Obras y órdenes del señor Coronel Comandante de Artillería (Santa Clara, Observatorio y Baterías números 3 y 4).

Línea telegráfica para designaciones (Observatorio, Santa Clara y Obras números 3 y 4).

Observatorio de la Cabaña.

Línea telefónica á Velasco y Observatorio del Morro.

Observatorio de San Diego.

Línea telegráfica para designaciones (San Diego y Obras números 2 y 1).

Línea telefónica para órdenes y designaciones (San Diego y Obras números 2 y 1).

Línea telefónica directa del Observatorio de la Pirotecnia al de San Diego.

Para unir los dos Observatorios.

Línea telefónica directa del Observatorio de la Pirotecnia á Cabaña (Central).

Para órdenes directas del Comandante de Artillería de la plaza.

Línea directa del Observatorio de la Pirotecnia á Reina.

Subinspección de Artillería y Capitanía General.

APÉNDICE II.

Sin que pueda responderse de su absoluta autenticidad, pero también sin que haya sido desmentido, tiene interés el siguiente documento, que fué publicado en Alemania y reproducido en español por *La Lucha*, de la Habana, de donde lo tomamos:

Hay un membrete que dice: *Departamento de la Guerra.—Oficina del Secretario asistente.—Washington, D. C. 24 de 1897.*

Querido señor: Esta Secretaría, de acuerdo con la de Negocios Exteriores y la de Marina, se cree obligada á completar las instrucciones que sobre la parte de organización militar de la próxima campaña en las Antillas le tiene dadas, con algunas observaciones é instrucciones relativas á la misión política que, como General en Jefe de nuestras fuerzas, recaerá en usted.

Las anexiones de territorios á nuestras Repúblicas, han sido hasta ahora de vastísimos territorios con es-

casa densidad de población, y siempre precedidas por la invasión pacífica de emigrados nuestros, de modo que la absorción ó amalgama de la población existente ha sido fácil y rápida.

El problema se presenta con relación á las islas Hawai más complejo y peligroso, pues la diversidad de razas y el hallarse casi nivelados nuestros intereses con los de los japoneses así lo determina; pero teniendo en cuenta lo exiguo de su población, la corriente de inmigración nuestra hará estos peligros ilusorios.

El problema antillano, se presenta bajo dos aspectos: el uno relativo á la isla de Cuba y el otro á Puerto Rico, así como también son distintas nuestras aspiraciones y la política que respecto á ellos habrá de desarrollarse.

Puerto Rico constituye una isla feracísima, estratégicamente situada en la extremidad oriental de las grandes Antillas, y á mano para que la nación que la posea sea dueña de la vía de comunicación más importante del Golfo de Méjico el día, que no tardará en lucir gracias á nosotros, en que sea un hecho la apertura del istmo de Darien. Esta isla tiene cerca de un millón de habitantes de raza blanca, negra y mezclada, pero laboriosa y mansa. Es adquisición que debemos hacer y conservar, lo que nos será fácil, porque al cambiar de soberanía considero tienen más que ganar que perder, por ser los intereses allí existentes más cosmopolitas que peninsulares.

Para la conquista, habrá que emplear medios relativamente suaves, extremando en nuestra ocupación del territorio con exquisito celo el cumplimiento de

todos los preceptos de las leyes y usos de la guerra entre naciones civilizadas y cristianas, llegando sólo en caso muy extremo al bombardeo de algunas de sus plazas fuertes. Para evitar conflictos, las fuerzas de desembarco lo verificarán aprovechando en lo posible los puntos deshabitados de la costa Sur. Los habitantes pacíficos serán rigurosamente respetados, como sus propiedades y como las autoridades civiles y eclesiásticas que permanecieren en los puntos ocupados, las cuales serán invitadas á entrar en nuestros servicios.

Recomiendo á usted muy eficazmente procure ganarse por todos los medios posibles el afecto de la raza de color, con el doble objeto, primero, de procurarnos su apoyo para el plebiscito de la anexión, y segundo, teniendo presente que el móvil principal y objetivo de la expansión de los Estados Unidos en las Antillas es resolver de una manera eficaz, rápida y humana nuestro conflicto interior de razas, conflicto que cada día aumenta merced al crecimiento de los negros; éstos, conocidas las ventajosas circunstancias para ello de las Indias Occidentales, una vez éstas en nuestro poder, no tardarán en ser inundadas por un desbordamiento de esta inmigración.

La isla de Cuba, con mayor territorio, tiene menor densidad de población que Puerto Rico y está desigualmente repartida, pero á pesar de ello constituye el núcleo de población más importante de las Antillas; su población la constituyen las razas blanca, negra, asiática y sus derivados. Sus habitantes son, por lo general, indolentes y apáticos. En ilustración se hallan colocados desde la más refinada hasta la ignorancia

más grosera y abyecta; su pueblo es indiferente en materia de religión, y por lo tanto su mayoría es in-moral; como es á la vez de pasiones vivas, muy sensual, y como no posee sino nociones vagas de lo justo y de lo injusto, es propenso á procurarse los goces, no por medio del trabajo, sino por medio de la violencia; y como resultado eficiente de esta falta de moralidad, es despreciador de la vida humana.

Claro está que la anexión inmediata á nuestra Confederación de elementos tan perturbadores y en tan gran número sería una locura, y que antes de plantearla debemos sanear ese país, aunque sea empleando el medio que la Divina Providencia aplicó á Sodoma y Gomorra.

Habrá que destruir cuanto alcancen nuestros cañones con el hierro y el fuego; habrá que extremar el bloqueo para que el hambre y la peste, sus constantes compañeras, diezmen sus poblaciones pacíficas y merme su ejército; y el ejército aliado habrá de emplearse constantemente en exploraciones y vanguardias para que sufran indeclinablemente el peso de la guerra entre dos fuegos, y á ellos se encomendarán precisamente todas las expediciones peligrosas y desesperadas.

La base de operaciones más conveniente será la de Santiago de Cuba y el departamento oriental, desde donde se podrá verificar la invasión lenta por el Camagüey, ocupando con la rapidez posible los puertos necesarios para refugio de nuestras escuadras en la estación de los ciclones.

Coetáneamente, ó mejor dicho, cuando estos planes empiecen á tener cumplido desarrollo, se enviará

un ejército numeroso á la provincia de Pinar del Rfo, con el objeto ostensible de completar el bloqueo marítimo de la Habana con la circunvalación por tierra; pero su verdadera misión será el impedir que los enemigos sigan ocupando el interior, disgregando columnas de operaciones contra el ejército invasor de Oriente, pues dadas las condiciones de inexpugnabilidad de la Habana es ocioso exponernos ante ella á pérdidas dolorosas. El ejército occidental empleará los mismos procedimientos que el oriental.

Dominadas y retiradas las fuerzas regulares españolas, sobrevendrá una época de tiempo indeterminado de pacificación parcial, durante la cual seguiremos ocupando militarmente todo el país, apoyando con nuestras bayonetas al Gobierno Independiente que se constituya, aunque sea informalmente, mientras resulte minoría en el país. El terror por un lado, y la propia conveniencia por otro, ha de determinar que esa minoría se vaya robusteciendo y equilibrando sus fuerzas, constituyendo en minoría al elemento autonomista y á los peninsulares que opten por quedarse en el país. Llegado este momento, son de aprovecharse para crear conflictos con el Gobierno Independiente, las dificultades que á éste tiene que acarrear la insuficiencia de medios para atender á nuestras exigencias y los compromisos con nosotros contraídos, los gastos de la guerra y la organización de un nuevo país; estas dificultades habrán de coincidir con las reivindicaciones que los atropellos y violencias han de suscitar en los otros dos elementos citados, y á los cuales deberemos prestar nuestro apoyo.

Resumiendo, nuestra política se concreta: apoyar siempre al más débil contra el más fuerte hasta obtener la completa exterminación de ambos para lograr anexionarnos la Perla de las Antillas.

Con respecto á las posesiones asiáticas de España, en principio se ha resuelto un movimiento de división, cuya extensión y detalles oportunamente se acordarán, teniendo en cuenta el que los celos de las potencias coloniales asiáticas forzosamente nos obligarán á limitar á estrecho círculo nuestra acción, y teniendo á la vez en cuenta no excitar las susceptibilidades del Japón, ya demasiado vivas por la cuestión de Hawai.

La época probable de empezar la campaña será el próximo Octubre, pero hay conveniencia en emplear la mayor actividad en ultimar hasta el menor detalle, cuanto se refiere á reclutamiento, organización, movilización, armamento y acopio de municiones de boca y guerra, y reunión de medios de transporte, conforme á las instrucciones ya acordadas, y á usted remitidas, para estar listos ante la eventualidad de que nos viéramos precisados á precipitar los acontecimientos, para anular el desarrollo del movimiento autonomista, que pudiera aniquilar el movimiento separatista.

Aunque la mayor parte de estas instrucciones están basadas en las distintas conferencias que hemos celebrado, estimaremos nos someta usted cualquiera observación que pueda la práctica y la conveniencia aconsejar como corrección, pero ateniéndose estrictamente, mientras tanto, á lo acordado.

Soy sinceramente su muy obediente servidor.—
J. M. Breackreazon.—Asst Sig.

Al Teniente General J. S. Miles, comandante en jefe del U. S. A. »

Desenmascarada la política de los Estados-Unidos, excusemos comentarios y preguntemos: ¿Europa consentirá este crimen?

Dr. Johann Schuller.

¡Lo consintió!

500
—
1/4/23

52. 2/24. 1924



HARVARD LAW LIBRARY

FROM THE LIBRARY

OF

RAMON DE DALMAU Y DE OLIVART
MARQUÉS DE OLIVART

RECEIVED DECEMBER 31, 1911

